

872703

RECIBIDO
MAY 1 1992

1
2ej

**ESCUELA DE ARQUITECTURA.
UNIVERSIDAD DON VASCO.**

Incorporada a la :

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el título de Arquitecto presenta:

ARMANDO GOMEZ MIER.

**SISTEMA DE URGENCIAS MEDICAS
EN URUAPAN MICHOACAN.**

Análisis y Proyecto.
Mayo de 1992.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

INTRODUCCION.

Objetivos.

Meta.

Planteamiento del Sistema de urgencias Medicas (S.U.M.).

ASPECTO DOCUMENTATIVO.

Sistemas Análogos.

Cruz Roja de Uruápan Michoacán.

Cruz Roja de Morelia Michoacán.

Departamento de Obstetricia.

Departamento de Urgencias.

Departamento Quirurgico.

La Cruz Roja como organización prototipo.

Objetivos de la Cruz Roja.

Antecedentes historicos de la Cruz Roja.

Principios fundamentales de la Cruz Roja.

Características de la Cruz Roja.

Beneficiarios de la Cruz Roja.

Organigrama de la Cruz Roja.

Informe anual de servicios medicos de la Cruz Roja

de Uruápan Michoacán.

Datos estadísticos de egresos segun unidad del ISSSTE.

ASPECTOS FUNCIONALES

La Organización Celular del Sistema de Urgencias Médicas.

Arbol de Actividades Típicas.

Análisis del Usuario.

El Usuario Servido.

El Usuario Servidor.

Programa.

Arbol del Sistema.

Diagrama de Vínculos de la Matriz del S.U.M.

ASPECTOS FISICOS

El Estado de Michoacán.

El Municipio de Uruápan.

Medio Físico Natural.

Conclusion.

Necesidad Social.

Vialidad y Transporte.

Equipamiento Urbano.

Consideraciones que se deben tener

la elección del terreno.

Elección del terreno.

Tabla comparativa.

Plano de Localización del S.U.M. de Uruápan Michoacán.

ASPECTOS TECNICOS Y LEGALES.

CONCEPTOS.

ZONIFICACION DE LA MATRIZ DEL S.U.M.

HIPOTESIS MATRIZ , MODULO.

INTRODUCCION

TEMA:

SISTEMA DE URGENCIAS MEDICAS DE
URUAPAN, MICHOACAN.

INTRODUCCION:

El hombre como todo animal ha ido evolucionando para poder sobrevivir a los ataques de otros animales, a las inclemencias de la naturaleza y a las enfermedades; primero se organizó en grupos los cuales tenían asignadas actividades específicas, unos cazaban, otros eran sacerdotes y curanderos. Así esta división en grupos hizo que éstos se perfeccionaran con mayor facilidad en la única actividad que desempeñaban. Los guerreros y los cazadores desarrollaron nuevas formas de atacar al enemigo y al animal, a su vez los sacerdotes y curanderos evolucionaron en sus ceremonias religiosas, también emplearon nuevas sustancias a base de hierbas y plantas medicinales con las que se controlaron muchas enfermedades.

En realidad la medicina nace cuando el hombre pretende concientemente curar las enfermedades. En el antiguo Egipto la medicina era patrimonio de la casta sacerdotal y revestia el carácter de prácticamente médico religiosa, en Mesopotamia también se interpreta la enfermedad como intervención de malos espíritus. China desde la antigüedad desarrollo elementos empíricos (p. ej. la acupuntura), su rica farmacopea enriquecia posteriormente la de Europa. La medicina en el Japón difiere muy poco de la China, en Grecia con los textos llamados "hipocráticos" se aborda la enfermedad desde el punto de vista estrictamente naturalista: apenas se admite la intervención de fuerzas divinas en la producción de la enfermedad. En la edad media, la herencia griega es conservada y transmitida fundamentalmente por las traducciones de los árabes, que además completaron la observación de los griegos; su influencia se extendió desde España y Salerno a los monasterios en su comienzo y a las primeras Universidades Europeas.

INTRODUCCION

El renacimiento se caracteriza por el conflicto entre la autoridad de los antiguos y la observación directa en contacto con la realidad; se manifiesta primeramente en la anatomía (la disección en humanos estaba proscrita hasta esta época) en la segunda mitad del siglo XVII y siglo XVIII los datos obtenidos se precisan, ordenan y complementan la aplicación del microscopio desempeña un papel fundamental. En el siglo XIX, la revolución industrial se desarrolló en condiciones sanitarias muy deficientes y supuso por otro lado, unas grandes posibilidades instrumentales, factores que explican en parte que este siglo fuera el de la clínica y el de la fisiología. El hospital de las grandes ciudades, alimentado con el abundante material humano procedente del campo, se convierte en centro de enseñanza.

Se ha avanzado mucho en el campo de la medicina, más sin embargo el crecimiento desmedido de la población ha hecho que la medicina esté al alcance de muy pocos.

Esto hace que el problema mayor de la medicina moderna sea el poder abarcar a toda la población. Todas las ciudades del mundo se enfrentan a este problema y la ciudad de Uruapan, Mich. no es la excepción. Uruapan es una ciudad que esta creciendo con mucha rapidez y desorganizadamente, esto ha permitido que existan zonas de la ciudad en condiciones insalubres, propicias para accidentes y totalmente desprotegidas de atención médica sobre todo en cuanto a urgencias médicas se refiere. La zona oriente, que es donde se localiza el único libramiento de la ciudad (libramiento oriente), el cual conecta con tres puntos distintos del Estado y que además es la zona industrial en donde se registra el mayor crecimiento de la ciudad, no cuenta con un centro de salud que ataque los problemas de urgencias médicas teniendo que ser trasladados los casos que se presenten en las carreteras, industrias, casas habitación, a la zona norponiente, perdiendo así valiosos minutos que pueden significar la vida.

Es por esto que propongo como solución, el emplear un sistema de urgencias médicas que resuelva los problemas que se presenten a nivel urbano, y que además sea tan flexible que le permita resolverlo cuando se presente a nivel regional.

INTRODUCCION

- SOCIAL
- ARQUITECTONICO
- ACADEMICO

OBJETIVO

- Desarrollar un sistema de urgencias médicas el cual permita abarcar a la mayor parte de la población de Uruapan y poblaciones vecinas, con servicios médicos rápidos y eficaces.
- Solucionar arquitectónicamente el sistema de urgencias médicas de Uruapan, Mich..
- Demostrar que la preparación que he recibido como Arquitecto, es la mejor.

META

Comprobar la solución al problema de urgencias médicas que se presenta en Uruapan, Mich., y poblados vecinos.

DEFINICION

Urgencia Médica: Necesidad ó falta (de atención médica) de curar una enfermedad.

Sistema: conjunto de cosas que ordenadamente contribuyen a determinado objetivo.

PLANTEAMIENTO DEL SISTEMA DE URGENCIAS MEDICAS

El sistema estará constituido básicamente por una matriz y varias sub-estaciones. La matriz se encargará de organizar el trabajo de las sub-estaciones, dará una atención de urgencias médicas, más especializadas que la de las sub-estaciones, por lo que sus instalaciones serán más sofisticadas. Las sub-estaciones se encargarán de dar atención médica de carácter urgente en puntos estratégicos de la ciudad y de las poblaciones vecinas, por lo cual deberán estar localizadas de una manera adecuada.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

Con el fin de obtener más conocimientos de las Unidades de Urgencias Médicas visité algunas instituciones que prestan éste servicio, analicé a grandes rasgos su funcionamiento y algunas de sus fallas. Para ésto me ayudé de algunos de los usuarios de estas instituciones que me proporcionaron una valiosa información através de sus comentarios.

A continuación presento algunas de estas instituciones como Sistemas Análogos.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

CRUZ ROJA DE URUAPAN, MICH.

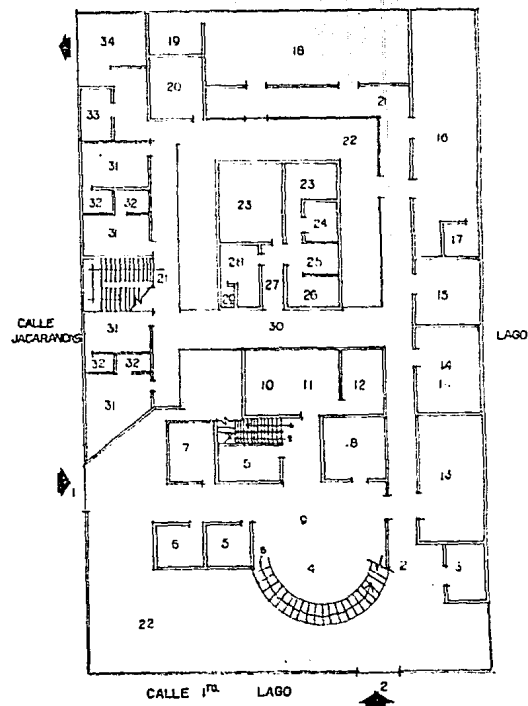
LOCALES

- 1 Acceso de Médicos
- 2 Acceso de Emergencias
- 3 Comandancia
- 4 Administración
- 5 Consultorios
- 6 Farmacia
- 7 Descanso de Médicos
- 8 Sala de Expulsión
- 9 Espera
- 10 Comedor
- 11 Cocina
- 12 Almacén
- 13 Curaciones Menores
- 14 Rayos X
- 15 Lavandería
- 16 Encamados Mujeres
- 17 Sanitarios Mujeres
- 18 Encamados Hombres
- 19 Sanitarios Hombres
- 20 Central de Enfermeras
- 21 Corredor
- 22 Patio
- 23 Sala de Operaciones
- 24 Almacén de Instrumental
- 25 Reparación y Costura
- 26 Esterilización
- 27 Transfer
- 28 Vestidor y Lavabo de Médicos
- 29 Baño de Médicos
- 30 Vestibulo
- 31 Encamados

- 32 Sanitarios de Encamados
- 33 Sanitarios de enfermeras
- 34 Mortuorio

CONCLUSION

- Una mala organización de los locales genera problemas al prestar el servicio.
- No se deben mezclar locales administrativos y de apoyo con locales de atención médica.
- Tiene una mala ubicación que le dificulta su accionar dentro de la ciudad.
- Se encuentra en condiciones insalubres.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

CRUZ ROJA DE MORELIA, MICH.

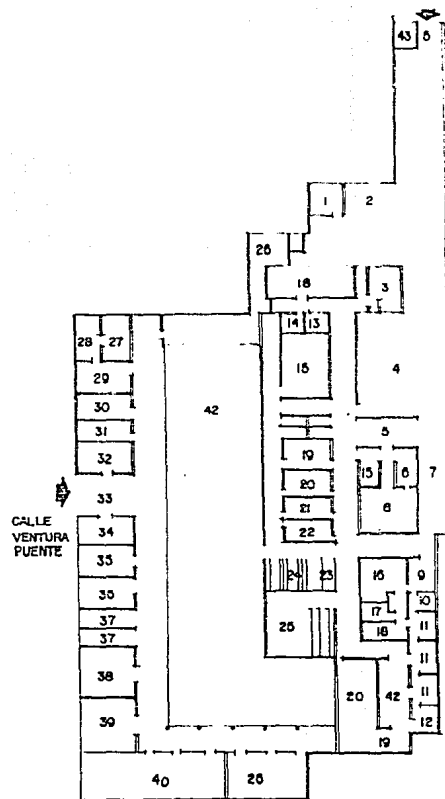
LOCALES

- 1 Lavandería
- 2 Estacionamiento
- 3 Rayos X
- 4 Ambulancias
- 5 Acceso de emergencias
- 6 Curaciones
- 7 Acceso de Maternidad
- 8 Operaciones
- 9 Recepción
- 10 Labor de parto
- 11 Encamados
- 12 Baños
- 13 Baños Hombres
- 14 Baños Mujeres
- 15 Encamados Mujeres (6)
- 16 Acceso de socorrismo
- 17 Baños Hombres y Baños Mujeres
- 18 Encamados Hombres (8)
- 19 Consultorio Dental
- 20 Dirección
- 21 Consultorio
- 22 Consultorio
- 23 Control de Recepción
- 24 Espera
- 25 Cafetería
- 26 Laboratorio
- 27 Baños de Socorrismo
- 28 Dormitorio de Socorrismo
- 29 Descanso de Socorrismo
- 30 Bodega de Socorrismo
- 31 Dirección de Escuela de Socorrismo

- 32 Comandancia
- 33 Acceso Principal
- 34 Administración
- 35 Dirección de Juventud
- 36 Dirección de Enfermeras
- 37 Baños Hombres y Baños Mujeres
- 38 Aula de Socorrismo
- 39 Aula de Juventud
- 40 Auditorio
- 41 Plaza Cívica
- 42 Jardín
- 43 Control de Ambulancias

CONCLUSION

- Es imprescindible definir los accesos: Acceso de Urgencias, Acceso de Servicio, Acceso Principal, Acceso del Personal, etc.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

Departamento de Obstetricia

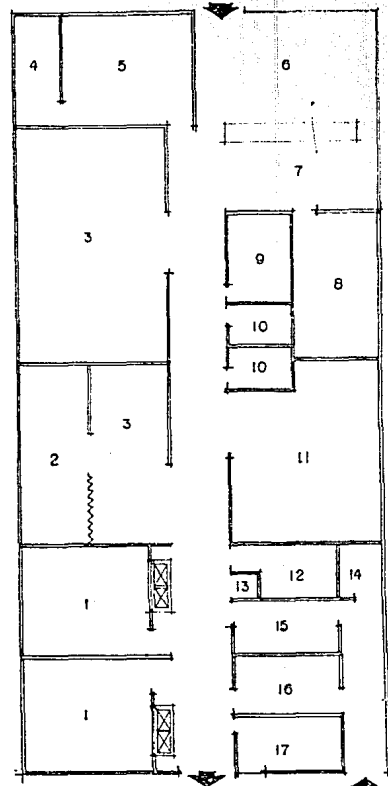
Para una clínica-Hospital de 200 camas.

LOCALES

- 1 Sala de Expulsión
- 2 Cubículo Auxiliar
- 3 Cubículo de Labor
- 4 Baño de enfermeras
- 5 Examen y Preparación
- 6 Sala de espera
- 7 Control y Recepción
- 8 Descanso de Médicos
- 9 Cuarto Séptico
- 10 Sanitario
- 11 Recuperación
- 12 Almacén de Equipo
- 13 Refrigerador
- 14 Cuarto de Aseo
- 15 Vestidor Médicos
- 16 Vestidor de enfermeras
- 17 Cuarto Séptico

CONCLUSION

- Se observa una secuencia lógica en la disposición de los locales de acuerdo a la actividad que los generó.
- Utilizar una distribución axial nos permite organizar mejor las actividades antes, durante y después del parto.
- Es importante señalar que el departamento de obstetricia requiere de un alto grado de asepsia, y es por eso que los médicos y enfermeras pasen a un vestidor antes de entrar a este departamento.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

DEPARTAMENTO DE URGENCIAS

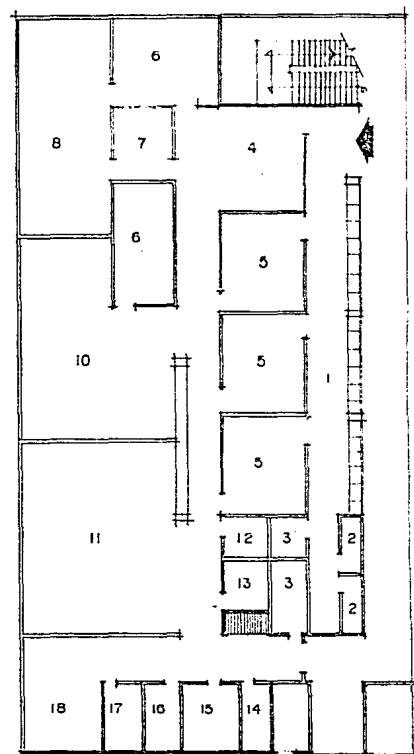
Hospital General de
Tampico, Tamaulipas.
IMSS-1967 (250 Camas)

LOCALES

- 1 Sala de espera
- 2 Sanitarios
- 3 Cuarto de aseo
- 4 Control
- 5 Consultorio
- 6 Curaciones
- 7 Examen Niños
- 8 Rehidratación de Niños
- 9 Cuarto de Yeso
- 10 Cubículos de atención a hombres
- 11 Cubículos de atención a mujeres
- 12 Sanitarios Hombres
- 13 Sanitarios Mujeres
- 14 Baño Médicos
- 15 Cuarto Séptico
- 16 Sanitario Enfermeras
- 17 Sanitario Médicos
- 18 Descanso de Médicos

CONCLUSION

- En éste esquema observamos un acceso común para los pacientes que van a consulta y los que llegan a urgencias.
- Considero que no deben de mezclarse a estos dos tipos de pacientes pues además de entorpecer la circulación hacia urgencias puede ocasionar traumas psicológicos a los pacientes que esperan a consulta.
- Maneja el área de atención médica a niños de manera más accesible porque los niños siempre son acompañados de una persona adulta.
- Para mayor comodidad del los pacientes es conveniente separarlos por sexo.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

DEPARTAMENTO QUIRURGICO

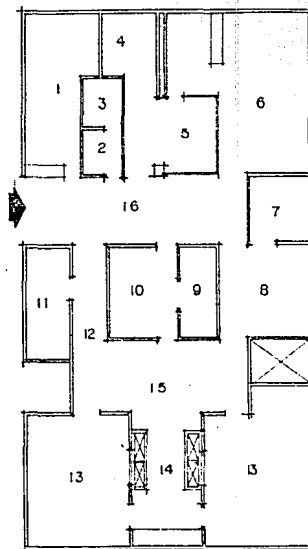
Del Hospital General de
Reynosa, Tamaulipas,
IMSS-1966 (13 camas)

LOCALES

- 1 Control y Registro
- 2 Rayos x Rodante
- 3 Cuarto Oscuro
- 4 Anestésicos
- 5 Oficina del Anestesiólogo
- 6 Recuperación Post-operación
- 7 Baño de Enfermeras
- 8 Vestidor de Enfermeras
- 9 Baño de Médicos
- 10 Vestidor de Enfermeras
- 11 Cuarto Séptico
- 12 Transfer
- 13 Quirófano
- 14 Lavabo de cirujanos
- 15 Circulación Blanca
- 16 Circulación Gris

CONCLUSION

- Los Quirófanos requieren de un alto grado de asepsia; en este esquema se maneja el tránsito para el acceso del paciente al quirófano, y los médicos y enfermeras pasan primero a los vestidores y luego a los lavabos, finalmente al quirófano.
- La circulación axial permite la asepsia que se requiere en este departamento además de que facilita la estructuración de los locales que lo forman.
- Debemos ser cuidadosos en los materiales de recubrimientos a emplear.



LA CRUZ ROJA COMO ORGANIZACION PROTOTIPO

Después de analizar sistemas análogos descubrí que la Cruz Roja se organiza y maneja bajo principios de gran valor universal por lo que consideré necesario que el "Sistema de Urgencias Médicas" (S.U.M.) que propongo tome como organización modelo a la Cruz Roja, y no descarto la posibilidad de que forme parte de ella.

A continuación muestro un análisis muy general de la Cruz Roja.

OBJETIVOS DE LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja Mexicana forma parte de la Cruz Roja Internacional, por tal motivo su principal objetivo, acorde con la doctrina Cruz Roja, puede considerarse que es: COADYUVAR AL ALIVIO Y PREVENCIÓN DEL SUFRIMIENTO HUMANO.

ANTECEDENTES HISTORICOS

La Cruz Roja es un movimiento benéfico universal formado por más de 100 millones de personas dedicadas a aliviar los sufrimientos del prójimo sin distancias de ninguna clase. En 1863 empezó a tomar forma, gracias a la iniciativa y al tesón de un ilustre suizo, Henri Dunant, en cuyo honor se adoptó como emblema la Cruz Roja sobre fondo blanco, es decir, los colores de la bandera suiza pero invertidos.

En 1859 Juan Enrique Dunant recorría Italia, y tuvo la oportunidad de presenciar a batalla de Solferino, entre franceses y austriacos... "Desde la cima de un cerro vecino pudo ver el bárbaro combate, que dejó tendido en tierra a 10 mil hombres, entre muertos y heridos. Nadie se preocupaba de su suerte; sólo el silencio respondía a los gemidos de los que aún vivían.

Dunant acudió horrorizado a la tienda del emperador de Francia Napoleón III, para pedirle que liberara a los cirujanos austriacos prisioneros.

Luego se dirigió a las casa de la comarca y organizó a los habitantes para auxiliar a los caídos. De esta manera salvó de una muerte cierta a muchos soldados y oficiales. Tres años más tarde, ya en Ginebra, no podía aún olvidar lo que había visto, y escribió luego un folleto titulado "Un recuerdo de Solferino", que terminaba con estas palabras: "¿No sería posible fundar y organizar en todos los países civilizados sociedades permanentes de voluntarios, que en tiempos de guerra prestaran ayuda a los heridos sin tener en cuenta su nacionalidad?".

Las palabras de Dudant sacudieron a las conciencias. Un año más tarde se reunían en Ginebra representantes de asociaciones caritativas y enviados gubernamentales, para sentar las bases de la actual Cruz Roja, sociedad que tiene por objeto prevenir y aliviar los sufrimientos en el mundo, tanto en tiempo de paz como de guerra.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CRUZ ROJA

La doctrina de la Cruz Roja, tal y como resulta de una tradición ya larga, puede encajarse en algunas naciones muy sencilla y estrechamente solidarias, los Principios Fundamentales que la inspiran y condicionan sus actos.

- **HUMANIDAD:** La Cruz Roja, a la que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto Internacional y Nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana, favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.
 - **IMPARCIALIDAD:** la Cruz Roja no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.
 - **NEUTRALIDAD:** Con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y en todo tiempo, en las condiciones de orden político, racial, religioso y filosófico.
 - **INDEPENDENCIA:** la Cruz Roja es independiente. Auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios de la Cruz Roja.
 - **CARACTER VOLUNTARIO:** La Cruz Roja es una institución de socorros voluntaria y desinteresada.
 - **UNIDAD:** En cada país sólo puede existir una sola Sociedad de la Cruz Roja, debe ser accesible a todos y extender a la totalidad del territorio.
 - **UNIVERSALIDAD:** La Cruz Roja es una Institución Universal, en cuyo seno todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente.
-

ASPECTO DOCUMENTATIVO

CARACTERISTICAS

La Cruz Roja Mexicana es una Institución peculiar de gran complejidad, generada por las tres características siguientes:

- a) **Carácter voluntario.** La Cruz Roja Mexicana funciona con personal remunerado y voluntario. La motivación y objetivos de cada uno de estos grupos difieren grandemente.
- b) **Incertidumbre en el presupuesto.** La mayor parte de sus recursos provienen de fuentes de captación variable como son Colectas, Sorteos y Subsidios. Esto genera un alto grado de incertidumbre sobre los recursos económicos de que dispondrá.
- c) **Demanda y costo de servicios.** Los servicios que proporciona la mayor parte son gratuitos, y se incrementan constantemente. al mismo tiempo, el costo de los servicios ha crecido aceleradamente tanto en el aspecto de salarios como de material y equipo.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios, aquellos que en última instancia la Cruz Roja Mexicana quiere servir, se pueden clasificar en cinco grupos:

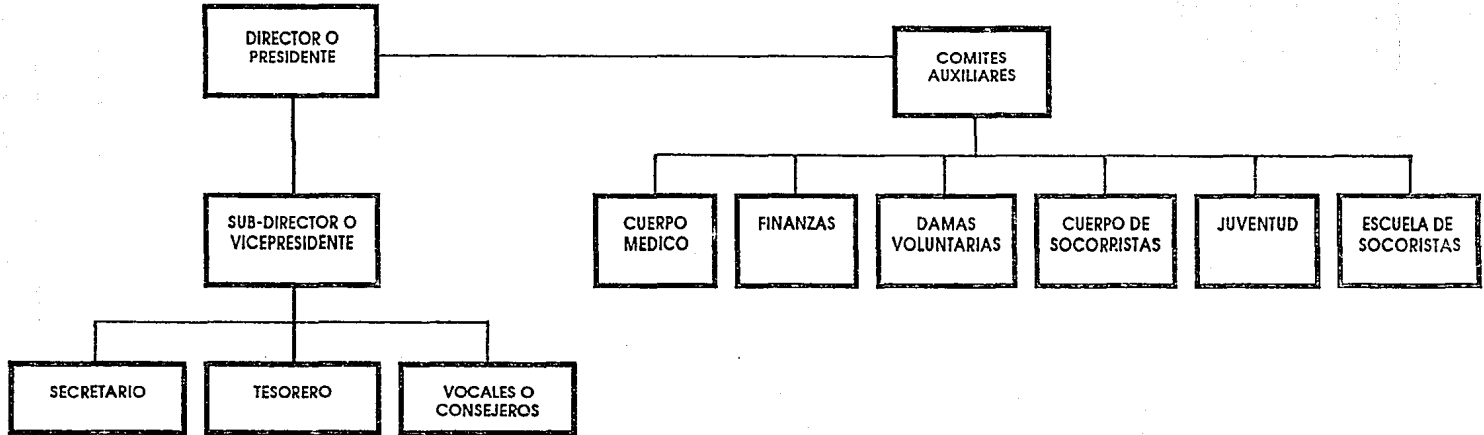
- a) **Población sana.** A quienes se les puede proporcionar servicios de información, asesoría y capacitación.
- b) **Víctimas de desastres.** La Cruz Roja Mexicana puede apoyarlos a través de acciones de auxilio y tratamieto.
- c) **Víctimas de padecimientos agudos.** son las personas que requieren de atención urgente.
- d) **Minusválidos y ancianos.** Estos grupos, que se encuentran en muchas ocasiones en situaciones de impotencia, requieren tanto de servicios médicos como acciones humanitarias.
- e) **Sector médico y paramédico.** La Cruz Roja Mexicana puede capacitar y proporcionar recursos a este sector.

En su doctrina la Cruz Roja establece:

"La Cruz Roja no debe competir sino suplir las carencias que existen en los servicios nacionales poniendo a disposición de ellos, en su condición de auxiliar, voluntarios capacitados y creando actividades iniciales, muchas de las cuales tomarán a su cargo en el momento oportuno, organismos gubernamentales o privados".

Del párrafo anterior podemos extraer dos ideas fundamentales La Cruz Roja debe garantizar la disponibilidad de servicios en forma directa o indirecta.

ORGANIGRAMA CRUZ ROJA INTERNACIONAL



CRUZ ROJA MEXICANA

Delegación Uruapan Michoacán

INFORME ANUAL DE SERVICIOS MEDICOS 1989

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
URGENCIAS	140	111	157	228	151	95	108	79	85	80	74	80	1388
CIRUGIA MAYOR	60	32	61	70	74	58	66	67	50	47	45	42	672
CIRUGIA MENOR	19	25	16	15	25	17	21	4	11	8	16	9	186
PARTOS	32	21	15	18	23	25	24	4	20	18	13	12	225
RAYOS X					No se lleva control								
CURACIONES	428	361	508	397	429	439	476	61	309	298	342	355	4403
INYECCIONES	179	174	175	229	173	184	189	352	181	167	170	140	2313
CONSULTA EXTERNA	300	308	314	328	345	268	291	258	278	281	198	357	3626
ANALISIS CLINICOS					No existe laboratorio								
OTRO TIPO DE SERVICIO													

35.1 Servicios diarios (en promedio).

TOTAL
ANUAL

12813

CRUZ ROJA MEXICANA

Delegación Uruapan Michoacán

INFORME ANUAL DE SERVICIOS MEDICOS 1990

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
URGENCIAS	210	190	285	439	295	110	171	141	132	157	138	150	2418
CIRUGIA MAYOR	145	72	87	115	165	99	85	78	89	115	97	72	1219
CIRUGIA MENOR	25	41	29	22	32	19	30	24	18	15	37	21	1316
PARTOS	39	29	33	42	39	47	40	12	22	29	42	38	412
RAYOS X					No se lleva control								
CURACIONES	799	657	878	748	901	513	705	148	207	458	637	527	7178
INYECCIONES	405	306	297	458	325	407	205	587	259	270	186	174	3889
CONSULTA EXTERNA	479	585	487	575	587	297	356	279	427	321	455	685	5533
ANALISIS CLINICOS					No existe laboratorio								
OTRO TIPO DE SERVICIO													

57.4 Servicios diarios (en promedio).

TOTAL
ANUAL

20965

ASPECTO DOCUMENTATIVO

Después de haber analizado la cantidad de servicios médicos proporcionados nos damos cuenta que la demanda de estos servicios es considerable y esto nos da la pauta a seguir en la capacidad de prestación de los mismos que deberá atender el sistema de urgencias de esta ciudad; No obstante es necesario mencionar que estos datos estadísticos debieran resultar en cifras mayores de no ser porque la Cruz Roja de Uruapan, ha distorsionado en un centro de hospitalización descuidando la calidad en la atención de las urgencias médicas. La Cruz Roja no es un centro de hospitalización, sino un centro de atención médica de carácter urgente, un lugar de tránsito y no de larga permanencia.

EGRESOS SEGUN UNIDAD ISSSTE (1971)

	Ambos sexos
• Accidentes de tráfico	1832
• Otros accidentes	1379
• Intentos de suicidio y lesiones auto inflingidas	119
• Intentos de homicidio	926
• Todas las demás causas externas	926
• Fracturas	849
• Traumatismo intracraneal y otros traumatismos internos	1310
• Quemaduras	513
• Efectos adversos de sustancias químicas	362
• Todas las demás lesiones	1689
Total	10905

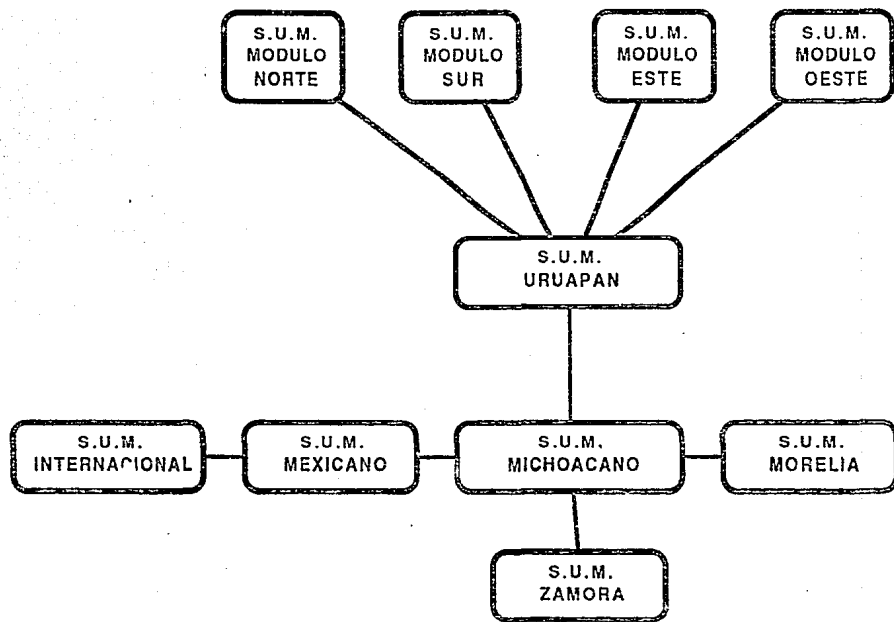
Según INEGI Morelia, Mich.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

Como hemos visto la organización de la Cruz Roja Internacional es una organización de estructura celular. La multiplicación celular le permite formar los órganos que compondrá un cuerpo de la Cruz Roja Internacional.

El Sistema de Urgencias Médicas (S.U.M.) que propongo se organizará y manejará bajo los mismos principios de la Cruz Roja Internacional, de ésta manera el "S.U.M." será un sistema universal, es decir que con pequeños ajustes puede ser implementado en cualquier país del mundo.

A continuación muestro un esquema de la Organización Celular del S.U.M.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

Después de haber visitado varias instituciones de salud y conversar con los Médicos, Paramédicos, Enfermeras, Directores, Administradores y en fin con el personal que labora ahí; recopilé información que me permitió conocer las actividades típicas prioritarias que se desarrollan en una Unidad de Urgencias Médicas.

Muestro a continuación el Arbol de Actividades Típicas del Sistema de Urgencias Médicas (S.U.M.) que propongo.

ARBOL DE
ACTIVIDADES TÍPICAS

ACTIVIDADES DE SISTEMA
DE URGENCIAS MEDICAS

ACTIVIDADES DE ATENCION
MEDICA URGENTE

ACTIVIDADES QUIRURGICAS
ACTIVIDADES GINECO-OBSTETRICAS
ESTERILIZACION Y ALMACENAMIENTO
DE MATERIAL Y EQUIPO
CURACIONES Y CIRUGIA MENOR
CUIDADOS INTENSIVOS
ESTUDIOS Y ANALISIS COMPLEMENTARIOS

ACTIVIDADES DE ATENCION
MEDICA NO URGENTE

CONSULTA EXTERNA

ACTIVIDADES DE
SOCORRISMO

ACTIVIDADES DE CAPACITACION, GUARDIA,
ATENCIÓN DE LLAMADAS URGENTES, ETC.

ACTIVIDADES DIRECTIVAS
Y ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDADES:
ORGANIZATIVAS, DIRECTIVAS, ADMINISTRA-
TIVAS DE PROMOCION, DE RECAUDACION Y
DISTRIBUCION.

ACTIVIDADES
DE APOYO

ACTIVIDADES:
ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS, DE
LAVADO DE ROPA, DE MANTENIMIENTO DE
MATERIAL Y EQUIPOS, DE PREPARACION DE
ALIMENTOS, ETC.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

Al analizar los sistemas análogos y revisar las conclusiones de una encuesta realizada a varios doctores de la localidad en la que se cuestionaba acerca de un posible programa de necesidades, logre conformar un anteprograma muy general, el cual me ayudo a organizar la investigación de los usuarios y sus necesidades tanto de mobiliario como de espacio.

El Anteprograma que conforme fue el siguiente:

- ZONA DE ATENCION DE URGENCIAS.
Con cubiculos de atención para curaciones menores y fracturas, tanto para adultos como para niños.
- ZONA DE GINECO-OBSTETRICIA.
Con dos Quirofanos y tres Camas de Recuperación Post-operatoria.
- ZONA DE CUIDADOS INTENSIVOS.
Con tres Camas de Terapia Intensiva.
- ZONA DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS.
Con una Sala de Rayos X y un laboratorio.

- ZONA DE CONSULTA EXTERNA
Con cuatro o cinco consultorios de especialidades.
- ZONA DE SERVICIOS DE APOYO.
Farmacia, Cafeteria, Cuarto de maquinas, Lavanderia, etc.

Además de los servicios de apoyo que cada zona requiere.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

Para un mejor análisis del usuario los seleccioné en dos grandes grupos:

- I.- USUARIO SERVIDO: que son aquellos que van a recibir el servicio de atención médica urgente.
 - II.- USUARIO SERVIDOR: son el personal capacitado para proporcionar el servicio requerido.
-

ASPECTO DOCUMENTATIVO

I.- EL USUARIO SERVIDO

Para el análisis del USUARIO SERVIDO me apoyé en los casos de urgencias que se presentan comunmente, y que son básicamente tres:

- 1) Enfermos que sufren molestias o dolor intenso u otros síntomas que los angustian, o bien casos traumatológicos leves pero que están en condiciones de caminar y ser examinados en los consultorios después de lo cual pueden pasar a su domicilio o pasar al área de curaciones y permanecer algunas horas en observación. En ocasiones se requerirá sin embargo que después sean enviados a las unidades de hospitalización.
- 2) Enfermos que presentan una situación patológica aguda, o han sufrido accidentes serios, los cuales ingresan en camilla o con la ayuda de sus familiares directamente al área de curaciones sin pasar por los consultorios de examen. Estos enfermos pueden permanecer durante horas en el área de observación o cuidados intensivos y después son enviados a hospitalización, o pueden regresar a su domicilio.

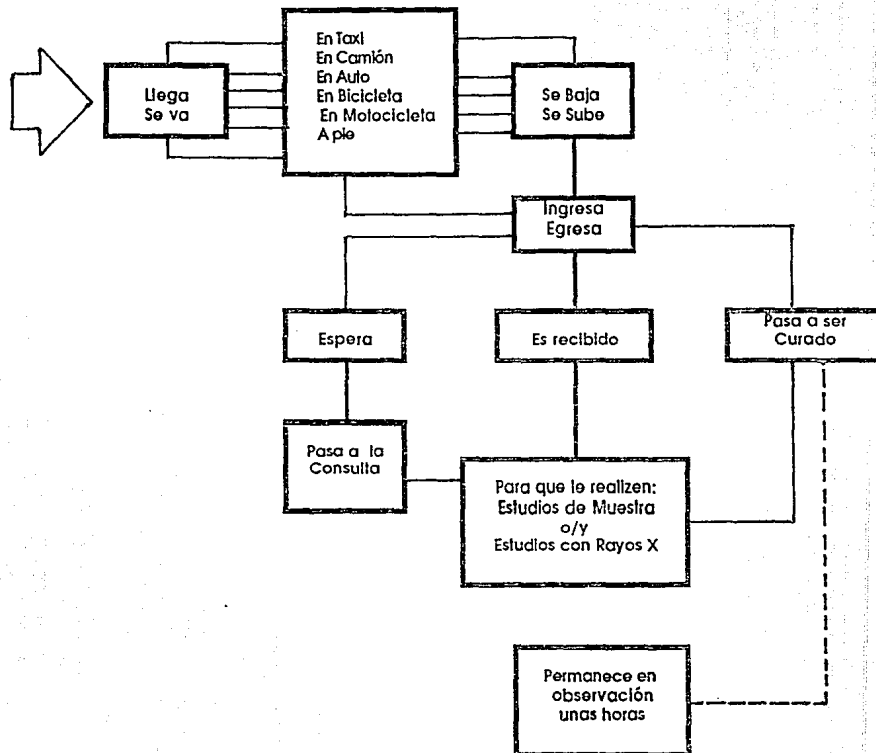
- 3) Niños que han sufrido accidentes o presentan una patología aguda, los cuales, llevados por sus familiares, son examinados primeramente en un consultorio especial para niños. Si se trata de casos traumatológicos pueden pasar al área de curaciones, pero un alto porcentaje son casos de medicina general, principalmente deshidrataciones como resultado de otros padecimientos; problemas respiratorios o enfermedades infecto-contagiosas con síntomas agudos.

Cuando los enfermos sufren traumatologismos que presuponen la comisión de algún delito, debe intervenir el Ministerio Público para practicar las averiguaciones correspondientes.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

USUARIO SERVIDO No. 1

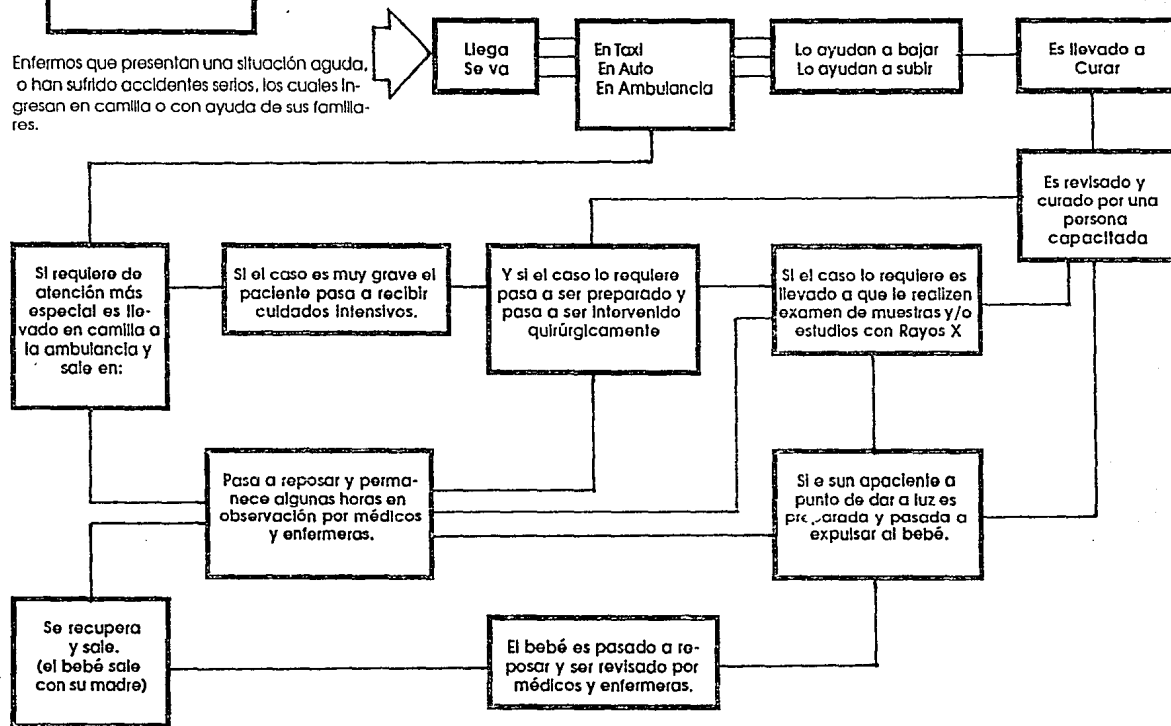
Enfermos que sufren molestias o dolor intenso, o bien presentan casos traumáticos leves.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

USUARIO SERVIDO
No. 2

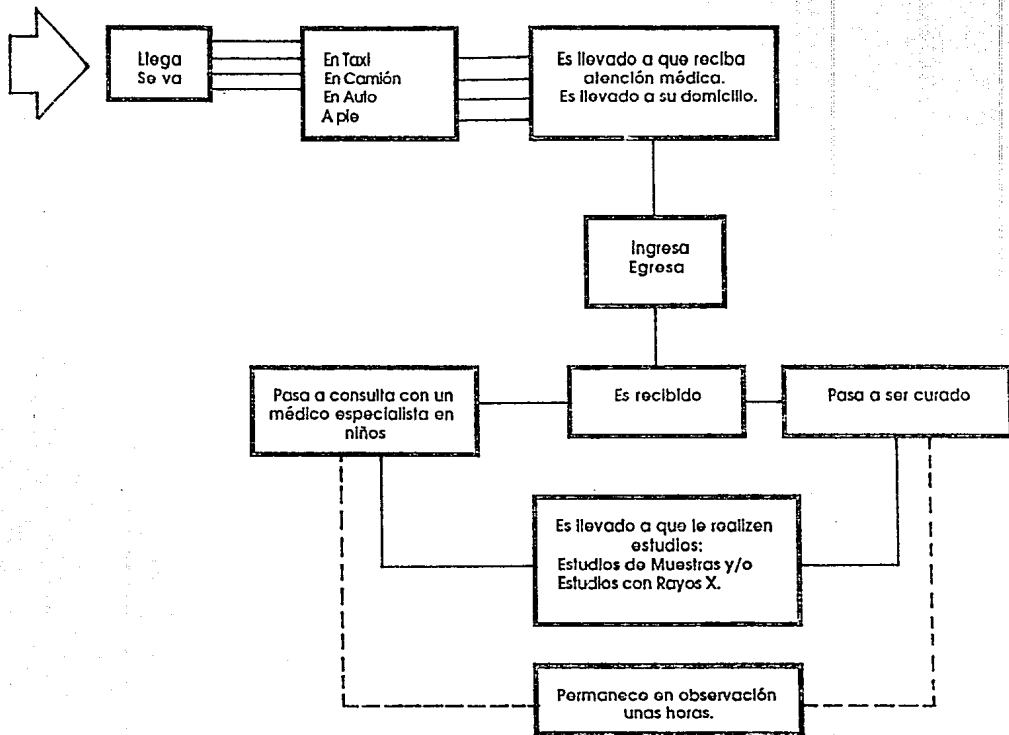
Enfermos que presentan una situación aguda, o han sufrido accidentes serios, los cuales ingresan en camilla o con ayuda de sus familiares.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

USUARIO SERVIDO
No. 3

Niños que han sufrido accidentes o presentan una patología aguda, los cuales son llevados por sus padres.



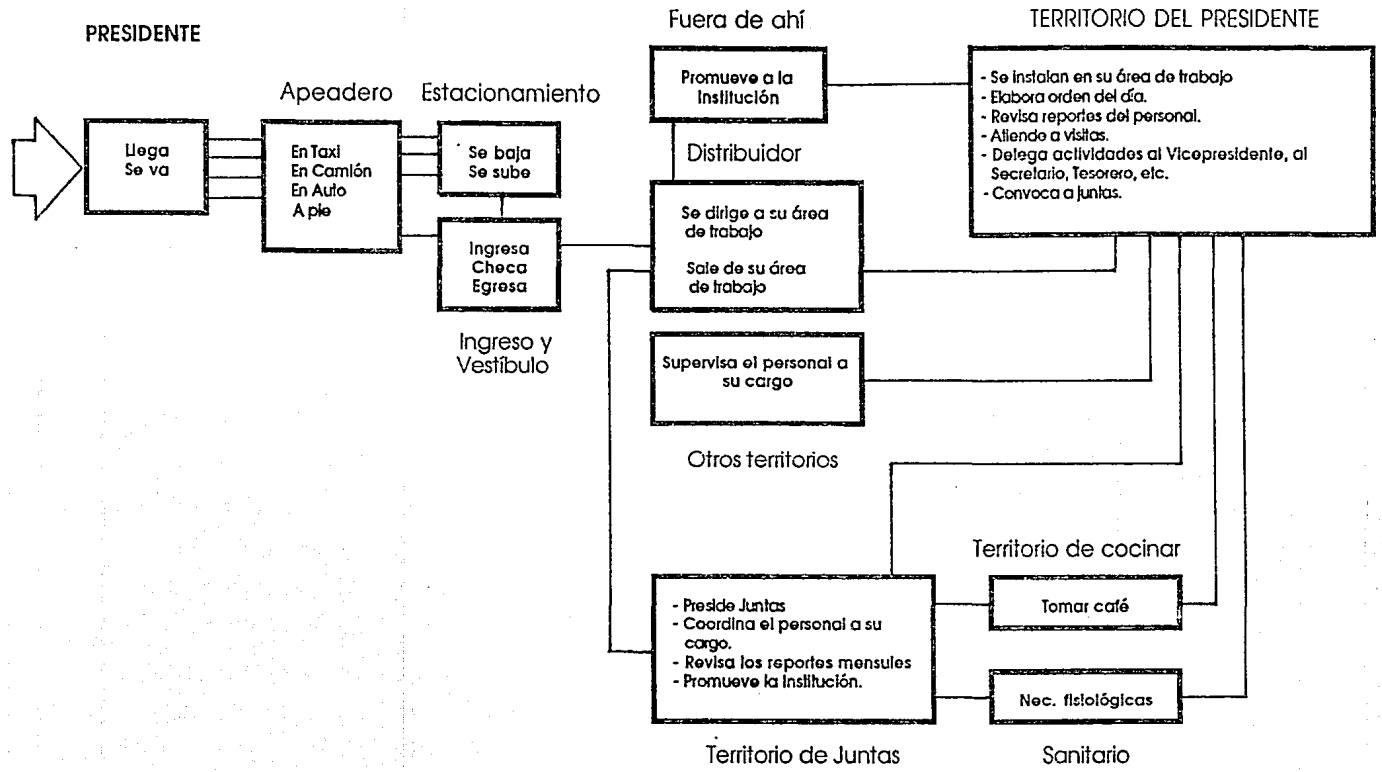
ASPECTO DOCUMENTATIVO

II.- EL USUARIO SERVIDOR.

PRESIDENTE

El Presidente de una Delegación con su Consejo Directivo, es la autoridad máxima y responsable de la misma. Es el ejecutor de los acuerdos emanados de dicho consejo y coordinador de los trabajos encomendados a sus colaboradores.

- a) Promueve las actividades de todos los comités locales por medio de su Presidente respectivo.
 - b) Tiene la facultad de nombrar y remover de acuerdo con el consejo local acorde a los programas de acción, a los presidentes o jefes de los comités locales.
 - c) Dirigir las actividades de la Delegación, tanto en el trabajo administrativo, como el trabajo de los comités de conformidad con los lineamientos señalados por el Consejo Nacional y los Comités Nacionales a través de la Dirección Nacional de Delegaciones.
 - d) Vigilar que sus colaboradores respondan a la actividad que se les tenga conferida ayudándolos y motivándolos.
 - e) Su intervención en el área médica, no deberá ser de carácter técnico.
-



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL PRESIDENTE

- Dependencia Jerárquica.
Presidente Estatal de Delegaciones.
- Subordinados Directos.
Vice-Presidente, Tesorero, Secretario,
Director Médico
- Subordinados Indirectos.
Todo el Personal restante

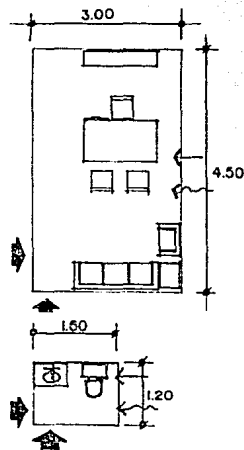
MOBILIARIO Y EQUIPO

1	Escritorio	(1.50 x 0.75)
3	Sillas	(0.45 x 0.45)
1	Librero	(1.50 x 0.30)
1	Interfone	(0.20 x 0.20)
1	Teléfono	(0.20 x 0.20)
1	Sillón para 1 persona	(0.50 x 0.50)
1	Sillón para 3 personas	(0.50 x 1.50)
1	Lavabo	(0.40 x 0.40)
1	Inodoro	(0.50 x 0.70)
1	Toallero	(0.20 x 0.10)
1	Jabonera	(0.10 x 0.12)
1	Botiquín con espejo	(0.50 x 0.30)

SIMBOLOGIA DE PATRONES

(Escala Aprox. 1:100)

Ventilación Natural
Iluminación Natural
Acceso

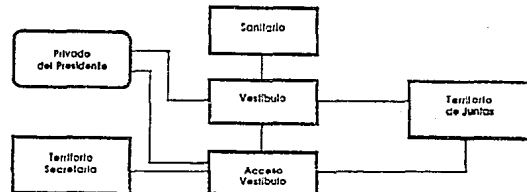


PRIVADO DEL PRESIDENTE

AREA 13.50 m² requiere de luz artificial fluorescente (Slim-Line), teléfono, e interfón. Liga directa con el sanitario. Liga directa con el territorio del secretario. Liga directa con el territorio de juntas.

AREA 1.92 m² requiere de instalación hidráulica y sanitaria (no necesita agua caliente) la luz artificial puede ser la comunmente usada (spot's) (Instalación Eléctrica). Liga directa con el territorio del presidente. Liga con el territorio de juntas (por economía).

DIAGRAMA DE VINCULOS

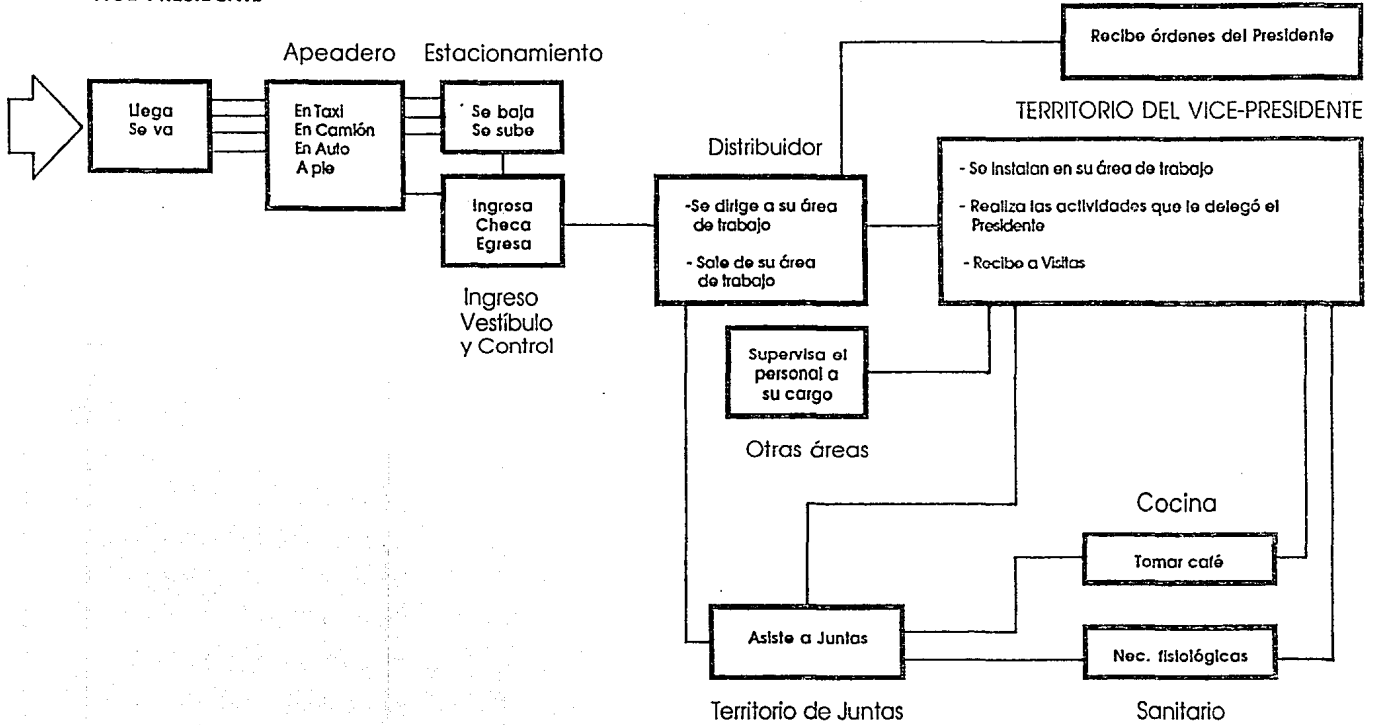


ASPECTO DOCUMENTATIVO

VICE-PRESIDENTE

El Vice-Presidente de una Delegación, substituirá al presidente durante sus ausencias temporales y así mismo desempeñará temporalmente sus funciones en casos señalados. A solicitud del propio Presidente lo substituirá en las funciones y cargos que éste le delegue.

VICE-PRESIDENTE



ASPECTO DOCUMENTATIVO

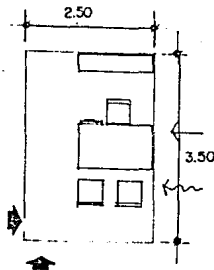
TERRITORIO DEL VICE-PRESIDENTE

- Dependencia Jerárquica.
Presidente de la Delegación.
- Subordinados Directos.
Tesorero, Secretario, Director Médico
- Subordinados Indirectos.
Todo el Personal restante

MOBILIARIO Y EQUIPO

1	Escritorio	(1.50 x 0.75)
3	Sillas	(0.45 x 0.45)
1	Librero	(1.50 x 0.30)

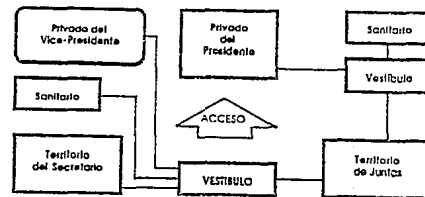
NOTA: el mobiliario y espacio que requiere para sus necesidades fisiológicas es el mismo que fue analizado para el Presidente.



PRIVADO DEL VICE-PRESIDENTE

AREA 8.75 m² Requiere de luz artificial fluorescente (Slim-Line). Liga directa con el Privado del Presidente, con el territorio del Secretario y el del Tesorero. Liga con el territorio de juntas y con un sanitario (que por razones de economía no puede ser exclusivo para él).

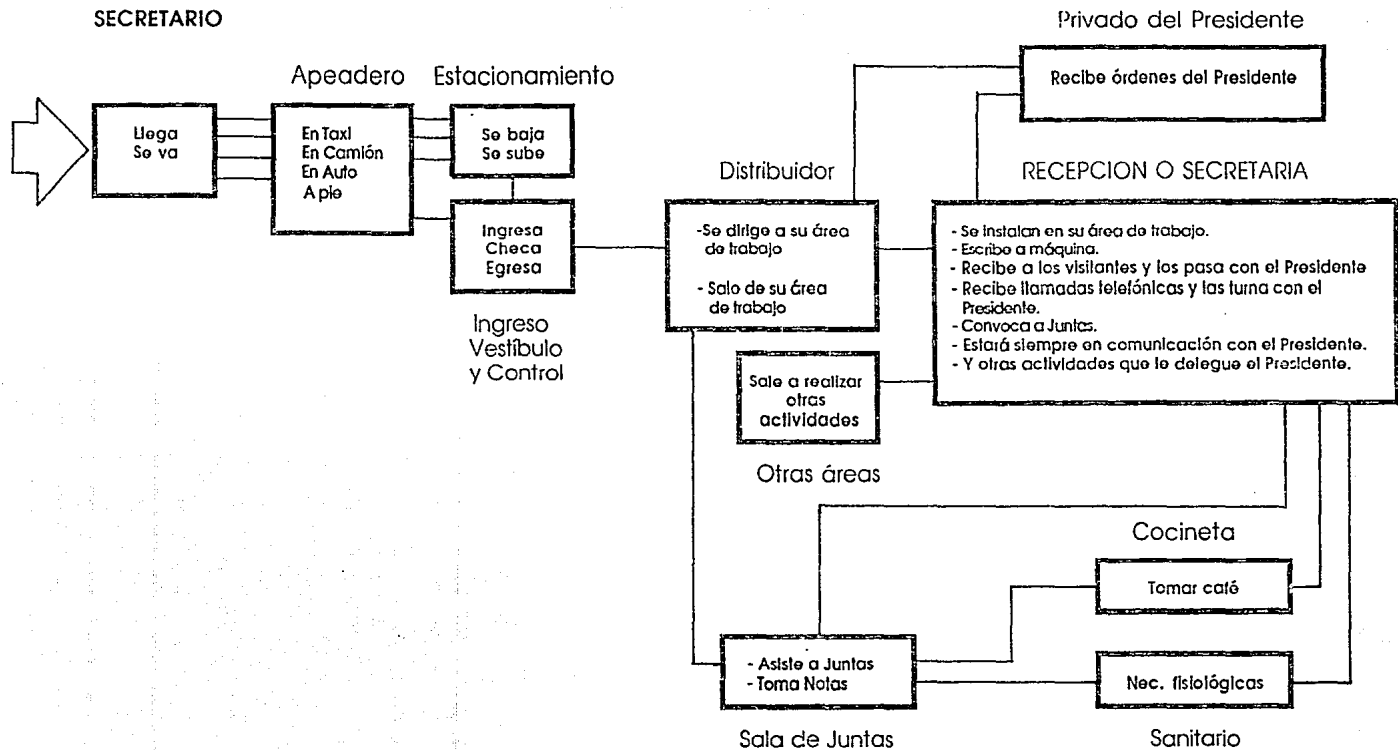
DIAGRAMA DE VINCULOS



ASPECTO DOCUMENTATIVO

SECRETARIO

- a) Antes de iniciar las juntas del Consejo local, debe elaborar de acuerdo con el Presidente, la Orden del Día y levantar sus actas en forma exacta y clara.
 - b) A petición del Presidente convocará a junta, ya sea ordinaria o extraordinaria, siendo las ordinarias por lo menos una cada mes y las extraordinarias cuando el caso lo requiera.
 - c) Debe de numerar el orden de los oficios guardando copia de todo lo que escriba. No permitirá que ningún comité gire correspondencia si no es con el conocimiento del Presidente y la Administración.
 - d) Debe estar siempre en comunicación con el Presidente de la Delegación para contestar la correspondencia y solucionar problemas que se presenten.
-



ASPECTO DOCUMENTATIVO

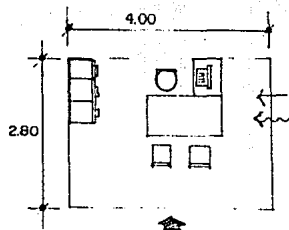
TERRITORIO DEL SECRETARIO (A)

- Dependencia Jerárquica. Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, Director Médico.
- Subordinados Directos.
- Subordinados Indirectos.

MOBILIARIO Y EQUIPO

1	Escritorio	(1.50 x 0.75)
1	Mesa para escribir c/Máquina	(0.80 x 0.50)
1	Librero	(1.50 x 0.30)
3	Sillas	(0.45 x 0.45)
3	Archiveros	(0.60 x 0.45)
1	Máquina de escribir	(0.55 x 0.35)
1	Teléfono	(0.20 x 0.20)
1	Interfone	(0.20 x 0.20)

NOTA: el mobiliario y espacio que requiere para sus necesidades fisiológicas es el mismo que fue analizado para el Presidente.

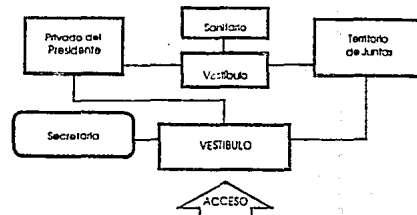


SECRETARIA

AREA 11.20 m² requiere de luz artificial fluorescente (Slim-Line), (Instalación Eléctrica). Requiere de instalación para Teléfono e Interfón.

Liga con el Privado del Presidente, con el territorio del Tesorero, territorio de juntas, privado del Vice-Presidente, y con un sanitario (que por razones de economía no puede ser exclusivo para él).

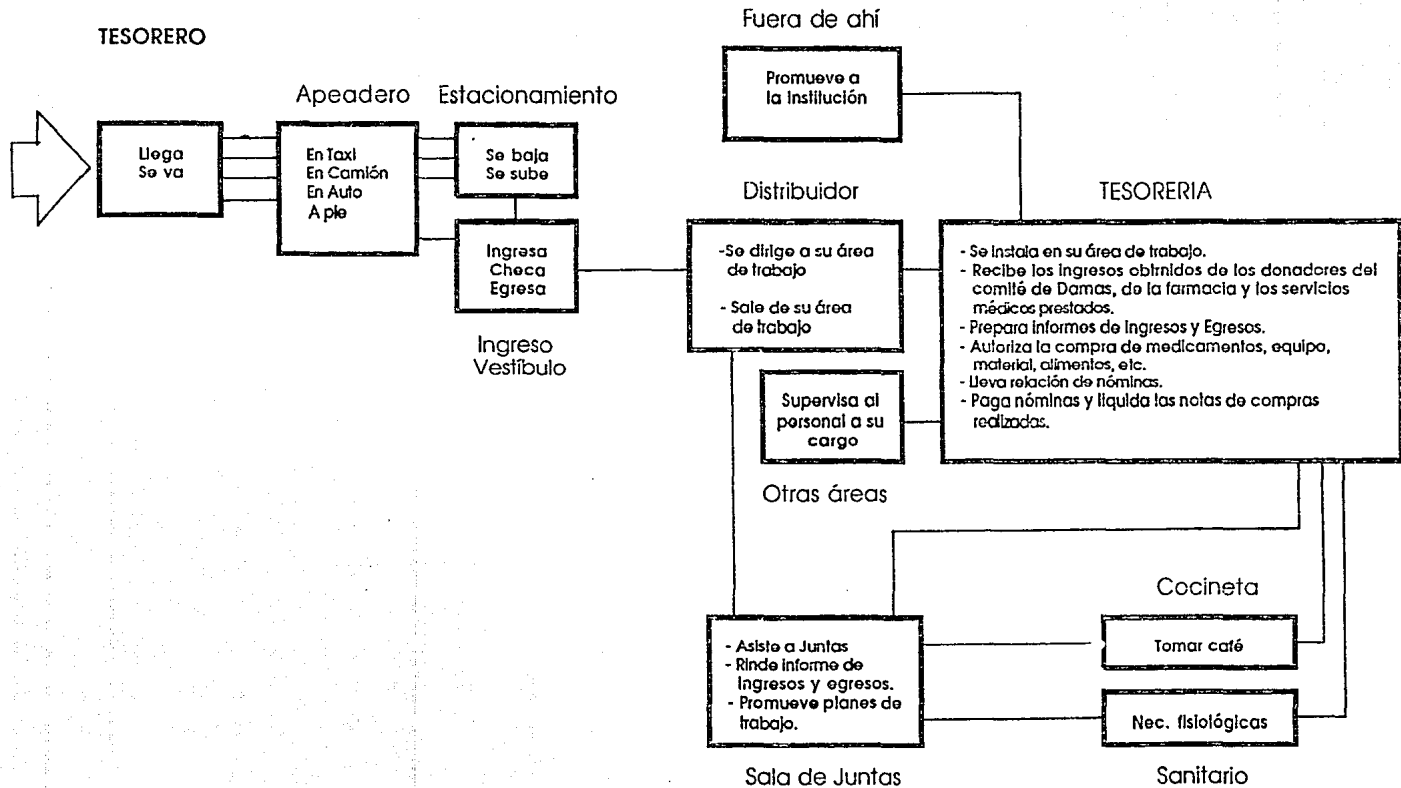
DIAGRAMA DE VINCULOS



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TESORERO

- a) Exigir que toda cantidad que se recabe por cualquier concepto, pase a los libros y los ingresos que haya por cualquier comité local se canalicen a la Tesorería de la Delegación no permitiendo que haya controles extra-tesorería.
 - b) Rendir por escrito un informe mensual del movimiento de caja al Presidente.
 - c) Vigilar que no se pague documento si no lleva las siguientes firmas:
 - Visto bueno del Presidente.
 - La firma de la persona que haya recibido de conformidad el producto señalado en el mismo.
 - d) Los boletos para cualquier evento serán controlados por el tesorero o por la persona auxiliar que designe.
 - e) Realizar la contabilidad en coordinación con la Administración, en su caso, de ser necesario se puede auxiliar de un Bufete de Contadores.
-



ASPECTO DOCUMENTATIVO

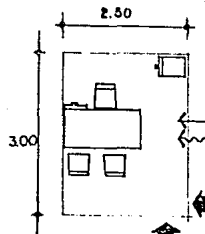
TERRITORIO DEL TESORERO

- Dependencia Jerárquica. Presidente, Vice-Presidente.
- Subordinados Directos. Secretario, Farmacéutico, Recepcionista, (Cajera).
- Subordinados Indirectos. Encargado de mantenimiento, Jardínero, Afanador y personal que percibe un sueldo.

MOBILIARIO Y EQUIPO

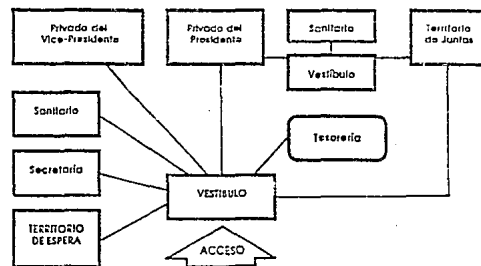
1	Escritorio	(1.50 x 0.75)
3	Sillas	(0.45 x 0.45)
1	Archivero	(0.60 x 0.45)

NOTA: el mobiliario y espacio que requiere para sus necesidades fisiológicas es el mismo que fue analizado para el Presidente.



AREA 7.50 m² Requiere de instalación eléctrica, teléfono e interfón. luz artificial fluorescente (Slim-Line). Liga con el Privado del Presidente, con la Secretaría, con el territorio de juntas, y con un sanitario (que por razones de economía no puede ser exclusivo para él).

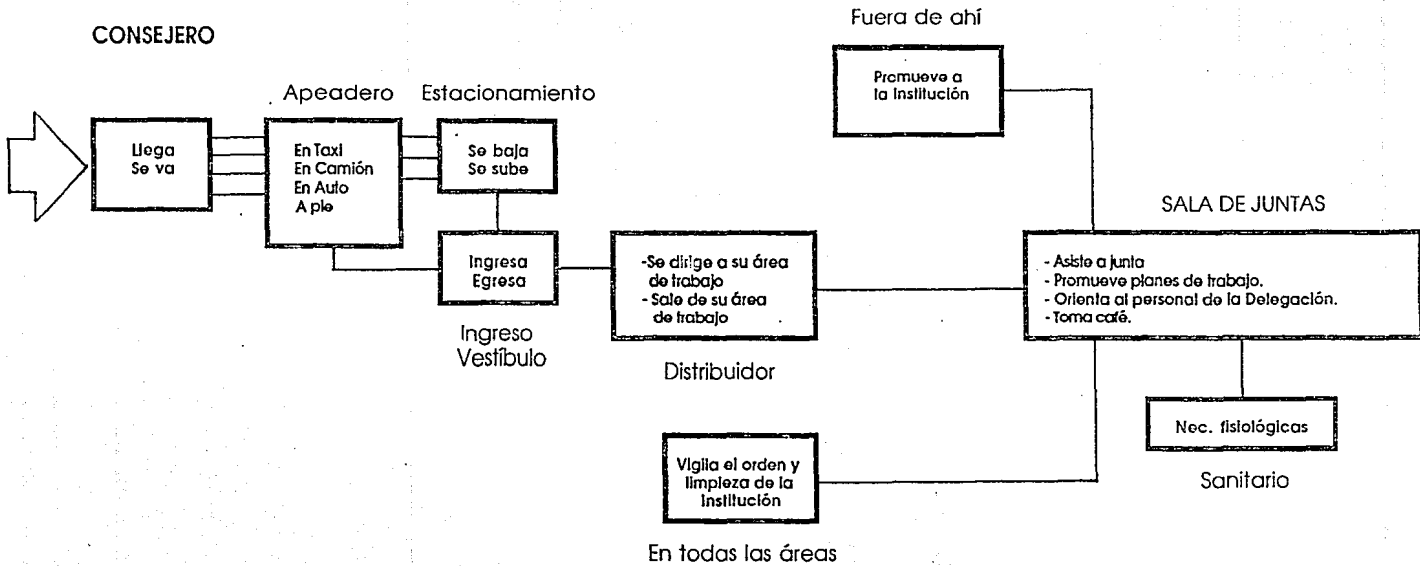
DIAGRAMA DE VINCULOS



ASPECTO DOCUMENTATIVO

CONSEJERO (VOCAL)

- a) Vigilar por el orden y la limpieza de la Delegación reportando cualquier anomalía que hubiera por escrito al Presidente de la delegación.
 - b) Asistir a todas las juntas del Consejo.
-



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DE LOS CONSEJEROS

- Dependencia Jerárquica. Presidente, ó en su caso, el Vice-Presidente.
- Subordinados Directos. Ninguno.
- Subordinados Indirectos. Todo el personal restante, pero su jerarquía se ejerce sólo en calidad de consejo.

Generan un espacio de espera el cual debe ser diseñado para ó usuarios como máximo:

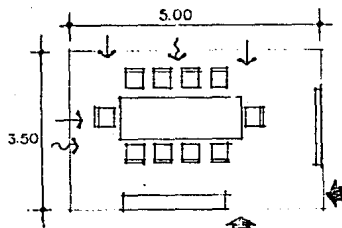
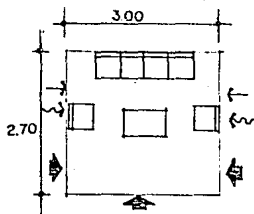
- 4 Consejeros (Administrativo, Médico, Socorrista, Mantenimiento)
- 2 Visitantes

Este espacio se denomina comunmente "Sala de Espera" y deberá estar controlada por una persona que regule el tránsito a los demás territorios (Priv. Presidente Tesorería, Territorio de juntas, Priv. Vice-Presidente y Sanitarios), esa persona puede ser la secretaria, que realiza también una labor de recepción.

MOBILIARIO Y EQUIPO

- | | |
|-------------------------|---------------|
| 6 Sillones individuales | (0.50 x 0.50) |
| 1 Mesa de centro | (0.60 x 0.45) |

AREA 8.10 m². Requiere iluminación artificial (puede usarse una luz común, como la de las lámparas incandescentes). LIGA con vestíbulo, Secretaría, Priv. Presidente, Tesorería, Sanitario y con el Territorio de juntas.



El Territorio de Juntas, comunmente llamado "Sala de Juntas" está determinado por la actividad y el número de usuarios que estarán en dicho espacio. En éste caso los usuarios serán: Presidente, Director Médico, Jefe de Enfermeras, Tesorero, Jefe de Socorristas, Secretaria y 4 Vocales. O sea un total de 10 usuarios.

MOBILIARIO Y EQUIPO

- | | |
|--------------------------|---------------|
| 1 Mesa para los usuarios | (2.40 x 0.80) |
| 10 Sillas | (0.45 x 0.45) |
| 1 Librero o Repisa | (2.00 x 0.30) |
| 1 Pizarrón | (1.50 x 1.00) |

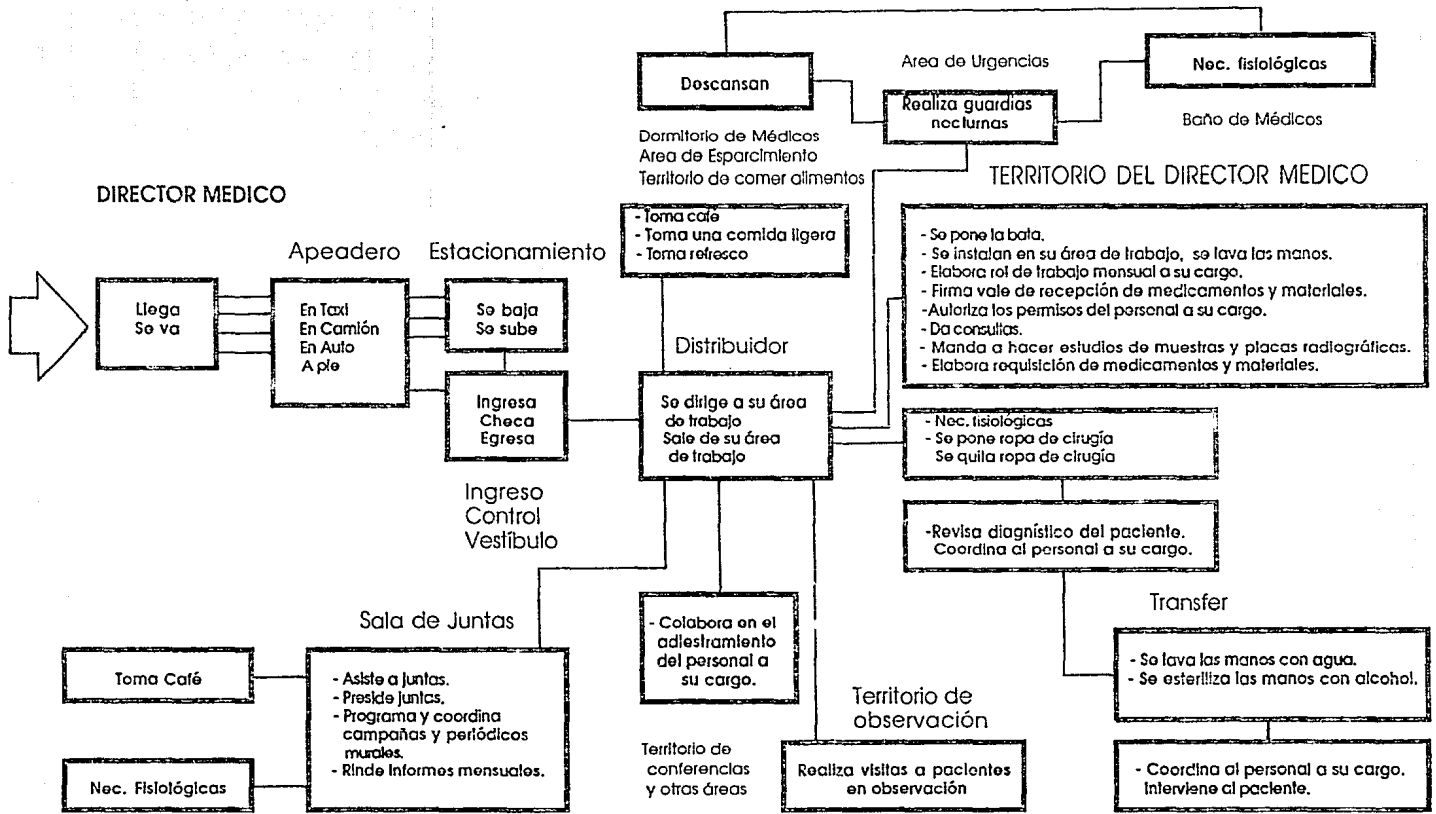
AREA 17.50 m². Requiere instalación eléctrica, luz artificial fluorescente (Slim-Line). LIGA DIRECTA con Priv. del Presidente y con el Sanitario. LIGA con vestíbulo, Secretaria, Sala de Espera, Tesorería y Priv. del Vice-Presidente.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

DIRECTOR MEDICO

Se encarga de planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades del personal a su cargo (Personal médico en general). Delegar funciones previo análisis de las necesidades.

- a) Elaborar rol de trabajo mensual (horarios, descansos y áreas a cubrir por cada uno de los médicos y personal a su cargo).
 - b) Firmar el vale de recepción de materiales y comprobar su utilización.
 - c) Controlar los medicamentos y materiales bajo su responsabilidad.
 - d) Convocar a juntas del personal a su cargo para revisar avances y retrocesos en la estrategia de trabajo.
 - e) Programar conferencias y cursos de capacitación para el personal a su cargo.
 - f) Programar y coordinar campañas y periódicos murales.
 - g) Autorizar los permisos del personal a su cargo.
 - h) Rendir informe mensual al Presidente en las juntas.
 - i) Elaborar la Política de trabajo conjuntamente con la mesa directiva.
-



DIRECTOR MEDICO

Llega
Se va

Apadero Estacionamiento

En Taxi
En Camión
En Auto
A pie

Se baja
Se sube

Ingres a
Checa
Egres a

Ingreso Control Vestíbulo

- Toma café
- Toma una comida ligera
- Toma refresco

Distribuidor

Se dirige a su área de trabajo
Sale de su área de trabajo

- Colabora en el adiestramiento del personal a su cargo.

Territorio de conferencias y otras áreas

Area de Urgencias

Realiza guardias nocturnas

Nec. fisiológicas

Baño de Médicos

TERRITORIO DEL DIRECTOR MEDICO

- So pone la bata.
- Se instalan en su área de trabajo, se lava las manos.
- Elabora rol de trabajo mensual a su cargo.
- Firma vale de recepción de medicamentos y materiales.
- Autoriza los permisos del personal a su cargo.
- Da consultas.
- Manda a hacer estudios de muestras y placas radiográficas.
- Elabora requisición de medicamentos y materiales.

- Nec. fisiológicas
- Se pone ropa de cirugía
- Se quita ropa de cirugía

- Revisa diagnóstico del paciente.
- Coordina al personal a su cargo.

Transfer

- Se lava las manos con agua.
- Se esteriliza las manos con alcohol.

- Coordina al personal a su cargo.
- Interviene al paciente.

Toma Café

Nec. Fisiológicas

Sala de Juntas

- Asiste a juntas.
- Preside juntas.
- Programa y coordina campañas y periódicos murales.
- Rinde informes mensuales.

Territorio de observación

Realiza visitas a pacientes en observación

ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL DIRECTOR MEDICO

- Dependencia Jerárquica.
Presidente, ó en su caso, del Vice-Presidente.
- Subordinados Directos.
Médicos, Enfermeras, Recepcionistas, Técnico Radiologo.
Técnico Laboratorista, Farmaceutico, Trabajador Social, Socorrista.
- Subordinados Indirectos.
Afanador, Jardinero, Policía.

MOBILIARIO Y EQUIPO

1	Escritorio	(1.00 x 0.50)
2	Sillas	(0.45 x 0.45)
1	Sillón Giratorio	(0.45 x 0.45)
1	Vestidor	(0.90 x 0.90)
1	Banca	(0.40 x 0.90)
1	Espejo	(0.20 x 0.30)
1	Gancho	
1	Mesa de exploraciones	(2.00 x 0.60)
1	Mesa Pasteur	(0.50 x 0.50)
1	Mesa Mayo	(0.30 x 0.50)
1	Lámpara de Pie Flexible	(0.20 x 0.20)
1	Báscula con estadímetro	(0.35 x 0.30)
1	Banco Giratorio	(0.25 x 0.25)
1	Lavabo con Jabonera y toallero	(0.40 x 0.40)
1	Bote Sanitario	(0.25 x 0.25)
1	Baumanómetro de pared	
1	Negatoscopio	(0.50 x 0.10)

CONSULTORIO DEL DIRECTOR MEDICO (Consultorio Medicina General)

AREA 15 m² Requiere de Instalación eléctrica. Luz Artificial fluorescente (Slim-Line) para todo el territorio pero en el área de obscultación se requiere luz concentrada de una lámpara incandescente, requiere Interfón. Requiere también de instalación hidráulica y sanitaria para el lavabo (sólo se necesita agua fría).

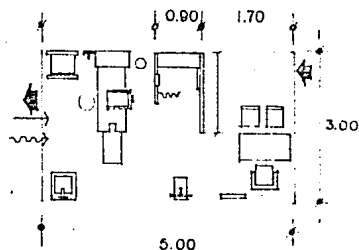
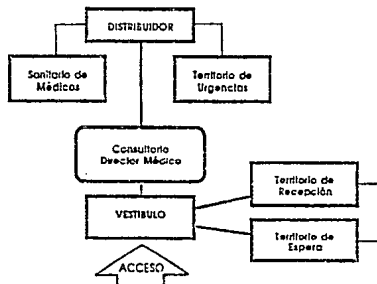


DIAGRAMA DE VINCULOS



LIGA DIRECTA: con el territorio de Recepción y de espera de pacientes.
LIGA con territorio de consultas de Médicos.
LIGA INDIRECTA: Sólo los Médicos con los Territorios de Urgencias.

NOTA: Por razones de economía conviene concentrar los servicios sanitarios para el personal Médico.

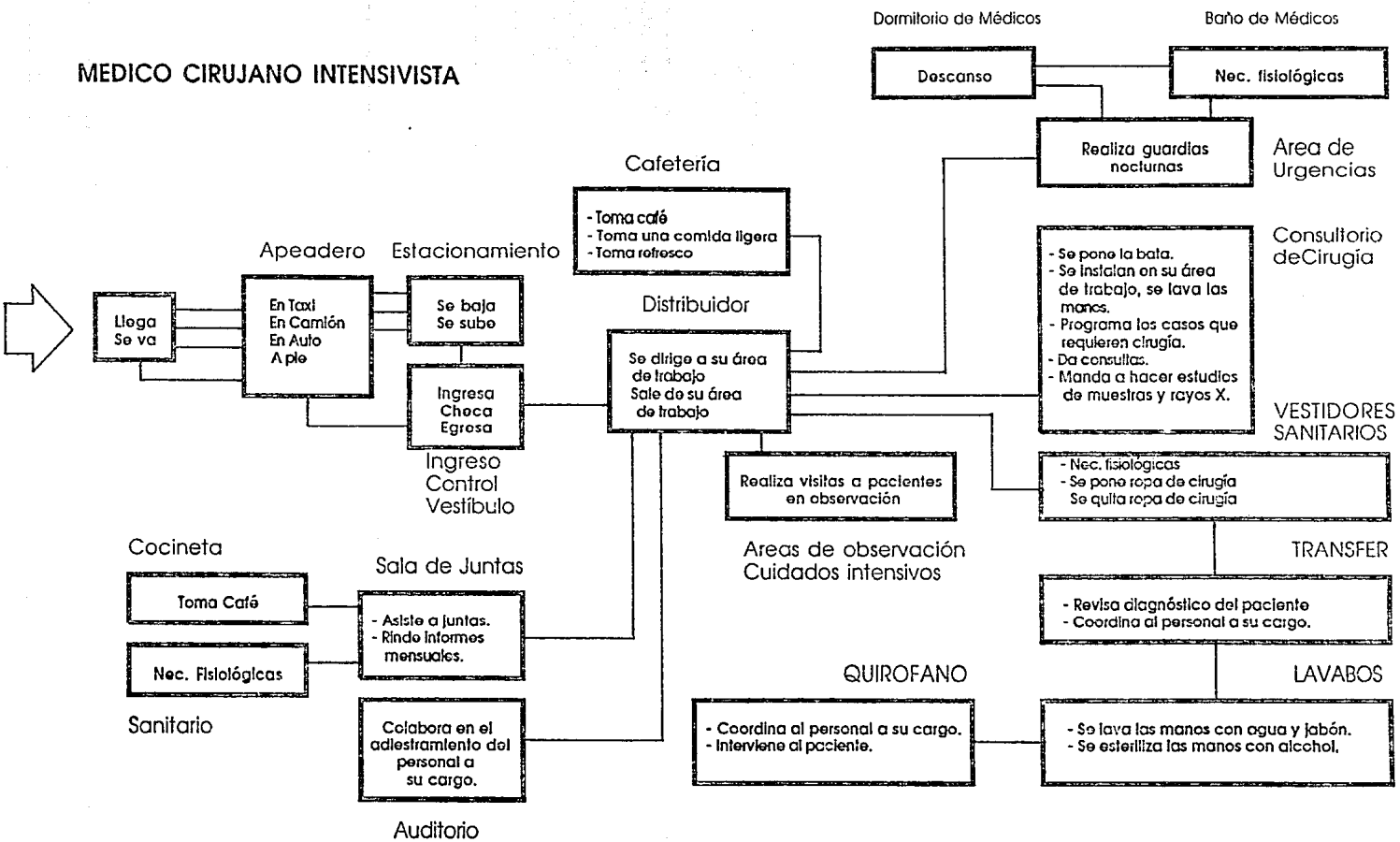
ASPECTO DOCUMENTATIVO

MEDICO CIRUJANO INTENSIVISTA

Su función Genérica es la de atender a los pacientes que requieran operación quirúrgica.

- a) Realiza guardias.
 - b) Programa a los casos que requieran de cirugía.
 - c) Realiza visitas a pacientes en estado de observación.
 - d) Prescribe los tratamientos de los pacientes en observación a su cargo.
 - e) Ordena a la enfermera instrumentista las herramientas requeridas .
 - f) Coordina el trabajo dentro de una sala de operaciones (anestésista, enfermeras, médico pasante).
 - g) Es el jefe inmediato de la enfermera instrumentista, y de las dos enfermeras circulantes dentro de la operación.
 - h) Realiza los reportes de cada operación.
 - i) Colabora en el adiestramiento del personal a su cargo (enfermeras).
 - j) Interviene en casos graves de medicina Interna.
-

MEDICO CIRUJANO INTENSIVISTA



Dormitorio de Médicos

Baño de Médicos

Descanso

Nec. fisiológicas

Realiza guardias nocturnas

Área de Urgencias

Cafetería
- Toma café
- Toma una comida ligera
- Toma refresco

Distribuidor
Se dirige a su área de trabajo
Sale de su área de trabajo

Consultorio de Cirugía
- Se pone la bata.
- Se instalan en su área de trabajo, se lava las manos.
- Programa los casos que requieren cirugía.
- Da consultas.
- Manda a hacer estudios de muestras y rayos X.

Consultorio de Cirugía

VESTIDORES SANITARIOS

- Nec. fisiológicas
- Se pone ropa de cirugía
- Se quita ropa de cirugía

TRANSFER

Áreas de observación
Cuidados intensivos

Realiza visitas a pacientes en observación

- Revisa diagnóstico del paciente
- Coordina al personal a su cargo.

LAVABOS

QUIROFANO

- Coordina al personal a su cargo.
- Interviene al paciente.

- Se lava las manos con agua y jabón.
- Se esteriliza las manos con alcohol.

Apadero

Estacionamiento

Llega
Se va

En Taxi
En Camión
En Auto
A pie

Se baja
Se sube

Ingreso
Checa Egresos

Ingreso
Control Vestíbulo

Cocineta

Toma Café

Nec. Fisiológicas

Sanitario

Sala de Juntas

- Asiste a juntas.
- Rinde informes mensuales.

Colabora en el adiestramiento del personal a su cargo.

Auditorio

ASPECTO DOCUMENTATIVO

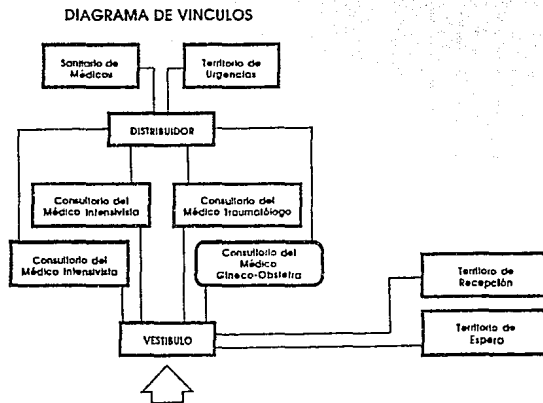
TERRITORIO DEL CIRUJANO INTENSIVISTA

- Dependencia Jerárquica.
Presidente, Vice-Presidente
Director médico.
- Subordinados Directos.
Enfermeras, Recepcionistas, Técnico
Radiólogo, Laboratorista, Trabajador
Social.
- Subordinados Indirectos.
Socorrista, Afanador, Jardinero, Policía,
etc.

NOTA: el territorio de consulta que requiere el cirujano intensivista es exactamente igual al analizado para el Médico Director (consultorio de Medicina General).

Los requerimientos son iguales, y las ligas las mismas.

AREA: $3.00 \times 5.00 = 15.00 \text{ m}^2$.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DE OPERACIONES

- Sala de Operaciones o Quirófano.

REQUERIMIENTOS

Espacio suficiente para la circulación de 5 o 6 personas (médicos, enfermeras, etc.). Así como para el uso adecuado del Equipo y Mobiliario de operación.

1	Mesa de Operaciones	(1.80 x 0.60)
1	Mesa de Instrumental	(1.20 x 0.45)
1	Mesa Riñón	(1.30 x 0.45)
1	Mesa Mayo	(0.50 x 0.30)
1	Mesa Pasteur	(0.50 x 0.50)
1	Electro-Coagulador	(0.50 x 0.50)
1	Banco giratorio	(0.30)
1	Equipo anestesia	(0.50 x 0.55)
1	Porta palanganas doble	(0.90 x 0.40)
1	Tripie de Sueros	(0.35)
1	Cubeta de Patada	(0.35)
1	Lámpara de Batería	(0.70 x 1.40)
2	Lámparas de Cirugía Mayor	(1.60 x 0.65)
1	Banqueta de altura	(0.30 x 0.40)
1	Negatoscopio doble empotrado	(0.90 x 0.10)

INSTALACION ELECTRICA

Luz artificial en toda la sala mediante unidades fluorescentes fijas (nivel de iluminación de 500 Luxes) con difusores de baja brillantés. En la luz artificial local se debe disponer de una unidad central de varios movimientos deslizable, rotatoria y giratoria y dos unidades paralelas con las mismas características.

Estas unidades son especiales, de tipo incandescente, de luz fría y deben conectarse a la corriente eléctrica de emergencia, el nivel de iluminación requerido debe ser de 10 000 a 15 000 Luxes al nivel de la mesa quirúrgica.

AIRE

Es necesario instalar un sistema de acondicionamiento de aire que asegure su adecuada renovación, temperatura, grado de humedad y pureza.

El equipo de aire acondicionado que se debe emplear cumplirá con los siguientes requisitos:

- 1) Mantener la temperatura entre 21° C. y el 55 a 60 % de humedad relativa.
- 2) Debe inyectarse el aire en la parte superior de los muros y extraerse en la parte inferior, y en el sentido en que es acostado el paciente.
- 3) El aire no recirculará para evitar la concentración de gases anestésicos explosivos y tendrá de 12 a 15 cambios por hora.
- 4) El equipo estará dotado de prefiltros y filtros para reducir el polvo.
- 5) Todo el equipo de extracción debe ser a prueba de explosión, con motores blindados y cierres de acción automática, con control individual en cada sala.
- 6) Las instalaciones y controles generales serán independientes de los demás equipos del hospital.
- 7) Habrá una sobrepresión para evitar que el aire de los locales vecinos penetre en la sala de operaciones.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

REQUERIMIENTOS

FLUIDOS: Además de la corriente eléctrica indispensable para el manejo de algunos instrumentos quirúrgicos, como el bisturí eléctrico, en una sala de operaciones se emplea la succión, el oxígeno y el óxido nitroso (como anestésico). Para ésto es necesario disponer de una ménsula de plafón para llevar el haz de conductos hasta la parte superior de la mesa.

NOTA: las dimensiones adecuadas de una sala de operaciones dotada del equipo usual son de aproximadamente 5.50 x 6.00 m. de 2.80 a 3.00 m. de altura. (Estas medidas son para lograr los requerimientos antes mencionados)

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Instalar tomas de corriente eléctrica arriba de 1.55 m. (los gases son más densos que el aire). Emplear apagadores a prueba de explosión. Para evitar la acumulación de cargas electrostáticas se dispondrá un piso conductivo cuya resistencia máxima será menor de 500 000 ohm. y la máxima de 25 000 ohms. medidos entre dos electrodos colocados sobre el piso a una distancia de 60 cms. entre sí. El piso puede ser de linóleo, vinílico-conductivo o de terrazo aglomerado con carbón,

que es conductivo. El piso debe extenderse a las áreas inmediatas a las puertas de entrada a las salas de operaciones.

MATERIALES Y ACABADOS: Es necesario que las paredes de las salas de operaciones sean recubiertas de materiales lavables. Debe suprimirse los rincones difíciles de asearse y disponer en su lugar de superficies curvas. Son preferibles los plafones integrales o "continuos".

Se usarán colores neutros que eliminen falsas apreciaciones respecto al color de la piel y de los demás tejidos del cuerpo humano. Dentro de las gamas de grises, verdes y azules, es aconsejable el verde neutro (por ser complementario del color de la sangre y de los tejidos).

Las puertas deben permitir el tránsito expédito de la camilla (1.20 m.), pero es preferible disponer de otra hoja aunque sea menos ancha (0.60 m.), para que en caso necesario se disponga de una luz total de 1.80 m.

Las puertas deben ser de doble acción, con herrajes que las fijen en ángulos de 90 grados cuando sea necesario, con protección de láminas de acero inoxidable contra los golpes de las camillas. Se requiere del empleo de mirillas.

LAVABO DE CIRUJANOS: Es el lugar para que los médicos se aseen y desinfecten manos y antebrazos antes de realizar una intervención quirúrgica. Deben estar contiguos a la sala de operaciones y comunicados hacia la circulación general.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

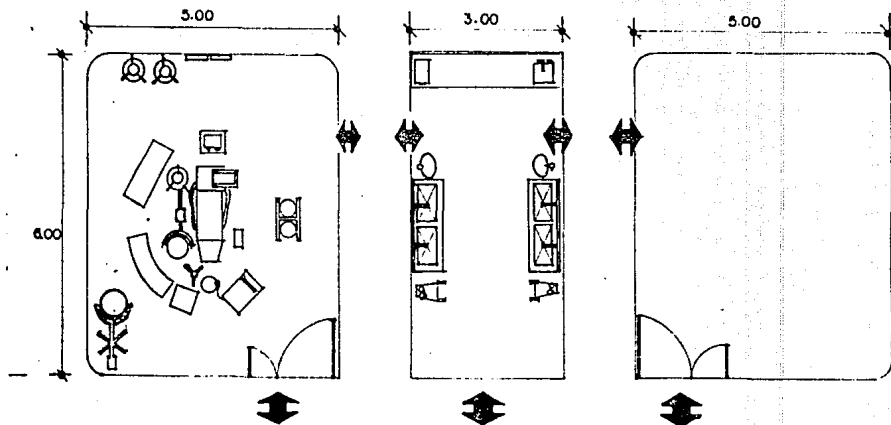
En la mayoría de los casos éste local se combina con un área para trabajo de enfermeras.

La función del área de enfermeras es facilitar el lavado inmediato del instrumental que se ha utilizado, así como guardar sueros. Este local puede contar con un esterilizador rápido de instrumentos.

Se considera un mínimo de un lavabo doble por cada sala de operaciones.

LAVABO DE CIRUJANOS

2 Alcoholeras	(0.60 x 0.45)
2 Lavabos dobles de cirujanos	(0.60 x 1.60)
2 Jaboneras	(0.50 x 0.50)
1 Mesa de trabajo c/fregadero	(3.00 x 0.60)
1 Esterilizador de emergencia	(0.35 x 0.50)



ASPECTO DOCUMENTATIVO

VESTIDORES Y DESCANSO DE MEDICOS Y ENFERMERAS

6 Casilleros para Médicos	(0.40 x 0.40)
4 Sillones para Médicos	(0.50 x 0.50)
4 Casilleros para Enfermeras	(0.40 x 0.40)
3 Sillones para Enfermeras	(0.50 x 0.50)

1 BAÑO PARA MEDICOS

Inodoro	(0.50 x 0.75)
Lavabo	(0.40 x 0.40)
Regadera	(1.00 x 1.40)

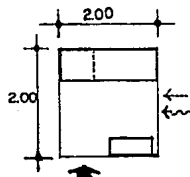
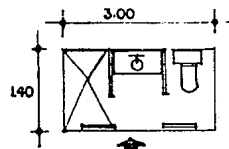
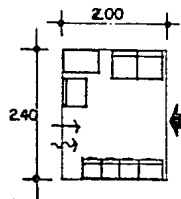
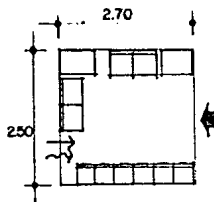
1 BAÑO PARA ENFERMERAS

Inodoro	(0.50 x 0.75)
Lavabo	(0.40 x 0.40)
Regadera	(1.00 x 1.40)

NOTA: Los requerimientos del baño de Médicos y el baño de enfermeras son iguales, por lo que el patrón de unos y de otros son también iguales.

TALLER DE ANESTESIA

1 Mesa de trabajo con guarda inferior de anestésicos	(2.00 x 0.60)
1 Vitrina	(0.80 x 0.30)



VESTIDORES DE MEDICOS

6.75 M²

Requiere de instalación eléctrica ventilación artificial.

Luz artificial fluorescente difusa. Requiere liga con área blanca (vestibulo de sala de operaciones). Requiere liga con circulación gris.

VESTIDORES DE ENFERMERAS

4.80 M²

Requiere de instalación eléctrica, ventilación artificial, luz artificial fluorescente difusa. Requiere liga con área blanca (vestibulo de sala de operaciones). Requiere liga con circulación gris.

TALLER DE ANESTESIA

4.00 M²

Requiere de instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria. Ventilación artificial. Requiere liga con vestidores.

TALLER DE ANESTESIA

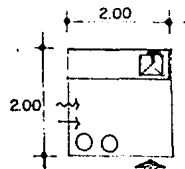
4.00 M²

Requiere instalación eléctrica. (apagadores a prueba de explosivos). Luz artificial fluorescente difusa. Requiere liga con la circulación gris.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

CUARTO SEPTICO

- 1 Mesa de trabajo con cubierta de acero inoxidable con fregadero lateral y sitio para guardar detergentes. (2.00x0.60)

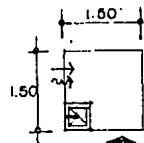


CUARTO SEPTICO AREA 4.00 M²

Requiere de instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria (agua fría y agua caliente), luz artificial fluorescente. Liga indirecta con el terreno de operaciones.

CUARTO DE ASEO

- 1 Espacio para guardar utensilios de limpieza (1.50 x 1.50)
1 Tarja (0.40 x 0.40)

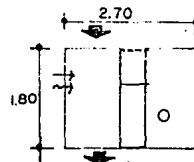


CUARTO DE ASEO AREA 2.25 M²

Requiere instalación hidráulica (agua fría), sanitaria, y eléctrica. Luz artificial, conviene estar contiguo al cuarto séptico dentro del vestíbulo del área blanca.

PUESTO DE CONTROL

- 1 Barra (1.20 x 0.50)
1 Banco (0.25 x 0.25)

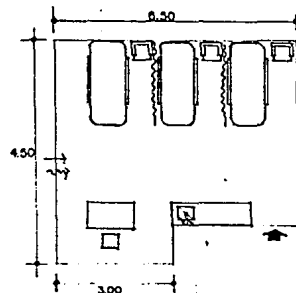


PUESTO DE CONTROL AREA 4.86 M²

Requiere de instalación eléctrica, (luz artificial y salida para aparato de intercomunicación). Liga directa al acceso del territorio de operaciones.

SALA DE RECUPERACION POST-OPERATORIA

- 3 Camas-camillas (0.90 x 2.00)
3 Mesas Pasteur (0.50 x 0.40)
1 Poste para suspender sueros (0.50 x 0.40)
1 Escritorio (1.20 x 0.80)
1 Silla (0.45 x 0.45)
1 Mesa de trabajo con fregadero lateral y cubierta de acero inoxidable.



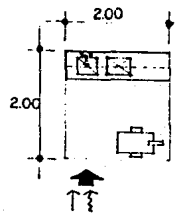
SALA DE RECUPERACION POST-OPERATORIA AREA 32.25 M²

Requiere de instalación eléctrica (luz artificial fluorescente difusa, y en las cabeceras lámparas de luz incandescente), instalación hidráulica y sanitaria (agua fría únicamente).

ASPECTO DOCUMENTATIVO

CUARTO DE REVELADO Y APARATO DE RAYOS X RODANTE

- 1 mesa de trabajo (2.00 x 0.60)
con tarja y con charola
para revelado de placas
- 1 Guardado de material (2.00 x 0.30)
- 1 Aparato de rayos X rodante (1.00 x 0.50)



AREA 4.00 M²

Requiere de instalación hidráulica sanitaria y eléctrica. (agua fría). Luz artificial fluorescente y luz artificial INFRAROJA.

Liga con sala de operaciones a través del vestíbulo (área blanca).

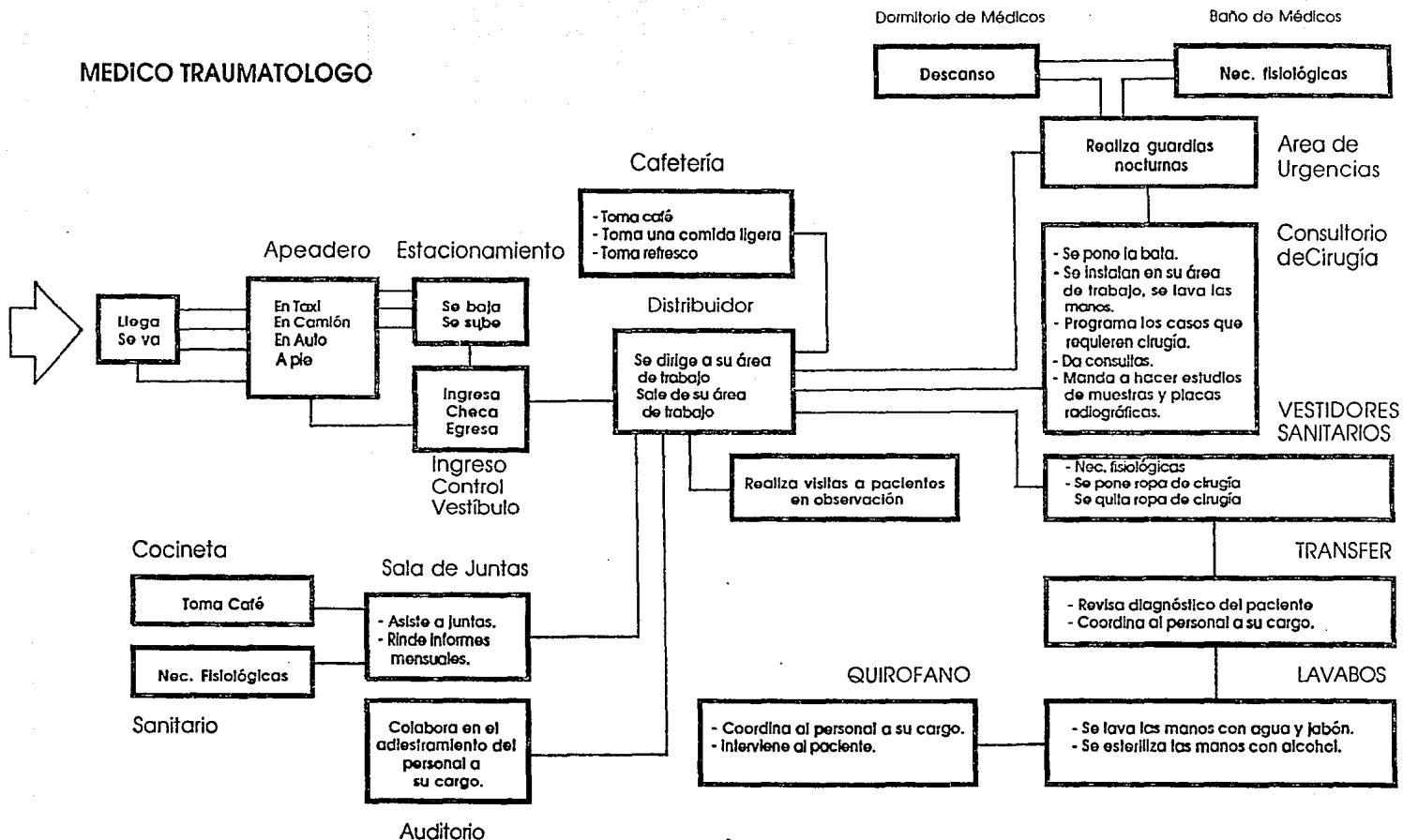
ASPECTO DOCUMENTATIVO

MEDICO TRAUMATOLOGO

Su trabajo es el de atender a todos los pacientes que han sufrido alguna luxación o fractura de huesos largos así como deformaciones congénitas y cualquier clase de traumatismo en piel y tejidos superficiales en huesos y articulaciones.

- a) Realiza guardias.
 - b) Atiende a los casos que requieren de sus conocimientos.
 - c) Manda a estudios de Rayos X a los pacientes que él considera necesario.
 - d) Si el caso así lo requiere el médico programa al paciente para ser operado.
 - e) Si la fractura no es expuesta el médico pone férulas o enyesa.
 - f) Coordina la operación conjuntamente con el médico Cirujano.
 - g) Realiza lista de material empleado así como requisiciones de material.
 - h) Quita yesos, y puntadas a pacientes atendidos y ya recuperados.
-

MEDICO TRAUMATOLOGO



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL TRAUMATOLOGO

- Dependencia Jerárquica.
Presidente, Vice-Presidente, Director Médico.
- Subordinados Directos.
Enfermeras, Recepcionistas, Técnico Radiólogo, Laboratorista, Trabajador Social.
- Subordinados Indirectos.
Socorrista, Afanador, Jardinero, Policía, etc.

- 1 Baumanómetro de pared
- 1 Negatoscopio (0.50 x 0.10)
- 1 Mesa de trabajo con vertedero y trampa para yeso (2.10 x 0.55)
- 1 Guardado de Yeso (0.65 x 0.40) y Férulas.

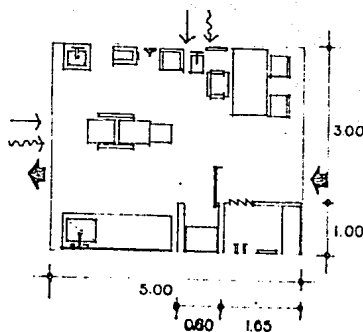
AREA 5.00 X 4.00 = 20 m²

Requiere de Instalación eléctrica. Luz artificial fluorescente (Slim-Line) para todo el territorio. Pero en el área de curaciones se necesita de luz concentrada (lámpara de pie flexible). Requiere interión también necesita de instalación hidráulica (agua caliente, agua fría) y sanitario para el lavabo y la mesa de trabajo.

NOTA: Por razones de economía conviene concentrar los servicios sanitarios para el personal médico.

MOBILIARIO Y EQUIPO

- 1 Escritorio (1.00 x 0.50)
- 2 Sillas (0.45 x 0.45)
- 1 Sillón Giratorio (0.45 x 0.45)
- 1 Banca (0.40 x 0.90)
- 1 Espejo (0.20 x 0.30)
- 1 Gancho
- 1 Mesa de curaciones (1.70 x 0.60)
- 1 Mesc Pasteur (0.50 x 0.50)
- 1 Mesa Mayo (0.30 x 0.50)
- 1 Lámpara de Pie Flexible (0.20 x 0.20)
- 1 Báscula con estadímetro (0.35 x 0.30)
- 1 Banco Giratorio (0.25 x 0.25)
- 1 Lavabo con Jabonera y toallero (0.40 x 0.40)
- 1 Bote Sanitario (0.25 x 0.25)



LIGA DIRECTA con el territorio de recepción y de espera de pacientes.

LIGA con territorio de consultas de Médicos.

LIGA INDIRECTA unicamente el personal médico con los territorios de urgencias.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

MEDICO GINECO-OBSTETRA

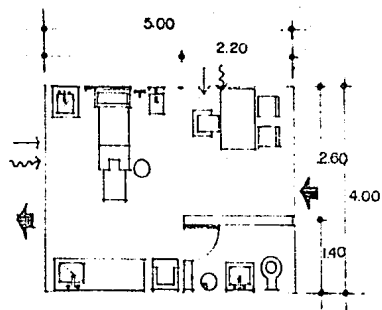
Su función es la de atender las enfermedades de la Mujer.

- a) Realiza guardias.
 - b) Revisa a sus pacientes.
 - c) Manda hacer estudios de muestras al laboratorio.
 - d) Atiende partos normales y partos que requieran de cirugía.
 - e) Coordina periódicos murales y campañas en la prevención de enfermedades.
 - f) Colabora en el adiestramiento del personal a su cargo (Enfermeras, Socorristas).
 - g) Realiza reportes y los pasa al Médico Director.
-

ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL MEDICO GINECO-OBSTETRA

- Dependencia Jerárquica.
Vicepresidente, Vice-Presidente, Director Médico.
- Subordinados Directos.
Enfermeras, Receptorista, Técnico Radiólogo, Laboratorista, Trabajador Social.
- Subordinados Indirectos.
Socorrista, Afanador, Jardinero, Policía, etc.



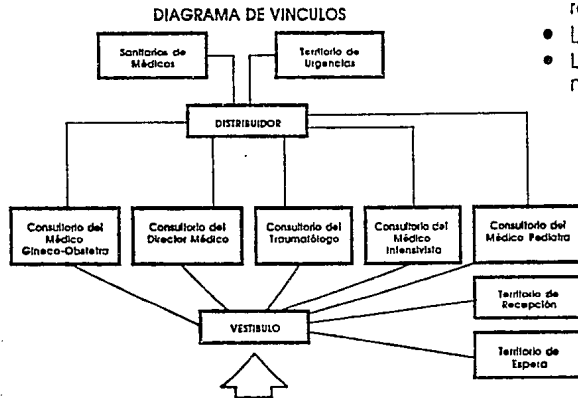
CONSULTORIO DEL MEDICO GINECO-OBSTETRA

AREA 5.00 X 4.00 = 20m²

Requiere de instalación eléctrica. Luz artificial fluorescente (Slim-Line), para todo el Territorio, pero en el área de obscultación se necesita luz concentrada (Lámpara de pie Flexible). Requiere Interfone, también necesita de instalación hidráulica (agua fría, agua caliente) e instalación sanitaria.

MOBILIARIO Y EQUIPO

1	Escritorio	(1.00 x 0.50)
2	Sillas	(0.45 x 0.45)
1	Sillón giratorio	(0.45 x 0.45)
1	Banco	(0.40 x 0.90)
1	Gancho	
1	Espejo	
1	Mesa de Exploraciones	(2.00 x 0.80)
1	Mesa Pasteur	(0.50 x 0.50)
1	Lámpara de Pie Flexible	(0.20 x 0.20)
1	Báscula con Estadiómetro	(0.30 x 0.35)
1	Banco giratorio	(0.25 x 0.25)
1	Lavabo	(0.40 x 0.40)
1	Bote Sanitario	(0.25 x 0.25)
1	Toallero	(0.20 x 0.05)
1	Baumanómetro de Pared	
1	Jabonera	(0.10 x 0.20)
1	Negatoscopio	(0.50 x 0.10)
1	Mesa de Trabajo con Fregadero	
1	Inodoro	(0.50 x 0.75)
1	Lavabo con Jabonera y Toallero.	



- LIGA DIRECTA con territorio de recepción y espera de pacientes.
- LIGA con consulta de Médicos.
- LIGA DIRECTA únicamente personal médico con los territorios de Urgencia.

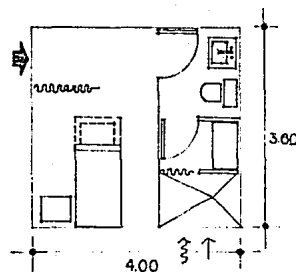
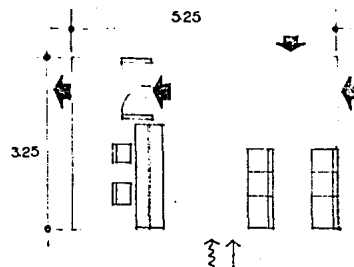
ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DE OBSTETRICIA

El territorio de obstetricia es muy parecido al territorio de Operaciones, sólo que en éste último el grado de asepsia es extremadamente riguroso. Los materiales de acabados de plafones, muros y pisos del territorio de obstetricia, son los mismos anotados al hablar del territorio de Operaciones. Se considera como área gris al territorio de obstetricia el cual requiere de:

- Sala de Espera y Puesto de Control.
 - 6 Sillones (0.50 x 0.50)
 - 1 Barra (2.00 x 0.60)
 - 2 Silos (0.45 x 0.45)
- Cuarto de Examen y Preparación
 - 1 Mesa de Exploraciones (2.00 x 0.80)
 - 1 Mesa Pasteur (0.50 x 0.40)
 - 1 Inodoro (0.50 x 0.75)
 - 1 Lavabo (0.40 x 0.40)
 - 1 Banca (0.50 x 0.90)
 - 1 Regadera (1.00 x 1.40)

NOTA: Próximo al puesto de control habrá un lugar para estacionar una camilla.



SALA DE ESPERA Y PUESTO DE CONTROL

AREA 17 m². Requiere instalación eléctrica, luz artificial de lámparas incandescentes (en la sala de espera), luz artificial fluorescente en el puesto de control. Salida para interfón, micrófono y salida para localización de personal.

Liga y controla el acceso al territorio de Obstetricia.

CUARTO DE EXAMEN Y PREPARACION

AREA 14.40 m². Requiere instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria, luz artificial fluorescente en el local e incandescente en la cabecera de la mesa de exploraciones. Agua fría y agua caliente. Salida de oxígeno y vacío. Contactos.

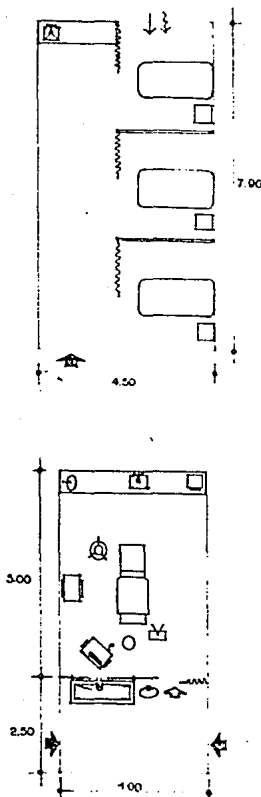
Liga con la circulación general del territorio de Obstetricia. Está contigua al salón de Labor.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

- Sala de Labor
- 3 Camillas de labor (0.90 x 2.00)
- 3 Buros (0.45 x 0.45)
- 1 Mesa de trabajo con fregadero y alacena para utensilios y medicamentos.

SALA DE EXPULSION

- 1 Mesa de Expulsión (0.70 x 2.00)
- 1 Lámpara de Luz sin sombra (1.60 x 0.65)
- 1 Cubeta de patada (0.35)
- 1 Mesa auxiliar (0.40 x 0.60)
- 1 Aparato de Anestesia (0.65 x 0.55)
- 1 Banco giratorio (0.30)
- 1 Báscula Pediátrica (0.30 x 0.40)
- 1 Esterilizador eléctrico (0.35 x 0.40)
- 1 Tripié para sueros (0.40 x 0.40)
- 1 Mesa de trabajo con espacio para guardar equipo y medicamentos (3.30 x 0.50)
- 1 Lavabo doble para obstetras (1.60 x 0.60)
- 1 Jabonera (0.10 x 0.20)
- 1 Alcohollera (0.60 x 0.45)



SALA DE LABOR

AREA 35.55 m². Requiere instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria. Agua fría y agua caliente, luz artificial fluorescente difusa en el local. Arriba de las cabeceras luz artificial de lámparas incandescentes, salida de oxígeno y salida de vacío, así como contacto eléctrico.

Liga con la circulación general del territorio de obstetricia. Este local es contiguo a la sala de expulsión.

SALA DE EXPULSION

AREA 28.50m². Requiere de instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria. Luz artificial fluorescente difusa en todo el local. Luz artificial de lámparas incandescentes de luz sin sombra. Contactos comunes a una altura mayor de 1.50 m. y en cada uno de los muros. Agua fría y agua caliente. Ventilación artificial salidas de oxígeno y vacío cercanas al muro de cabecera. Los materiales de acabados en muros, plafones y pisos son iguales a los de una sala de operaciones. Liga con la circulación general del territorio de obstetricia.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

- Cuarto Séptico
- 1 Mesa de trabajo (0.50 x 2.00)
con fregadero
- 1 Carrito de ropa sucia (0.60)
- 1 Lavador esterilizador (0.30 x 0.50)
de cómodos

VESTIDORES DE MEDICOS

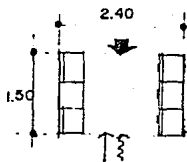
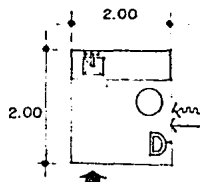
- 2 Sillones (0.50 x 0.50)
- 3 Casilleros para médicos (0.40 x 0.40)

CUARTO DE ASEO

Cumplirá los mismos requisitos que el cuarto de aseo analizado para el territorio de operaciones. Tendrá un área de 2.25 y una liga con la circulación general del territorio de Obstetricia.

SANITARIO PARA EL PERSONAL

Deberá cumplir los mismos requisitos que el sanitario para médicos del territorio de Urgencias. Su área es de 2.16 m² y tendrá una liga con la circulación general del territorio de Obstetricia.



VESTIDOR DE ENFERMERAS

Debe cumplir los mismos requisitos que el vestidor de enfermeras del territorio de operaciones. Area 4.20m².

CUARTO DE DESCANSO PARA MEDICOS

El patrón de éste local así como sus requerimientos son similares a los de la sala de esparcimiento del territorio de urgencias. Area 5.50 m².

SALA DE RECUPERACION POST-PARTUM

Por razones de economía se recomienda que la recuperación post-partum se haga en la sala de recuperación post-operatoria.

Los niños recién nacidos se depositan en cunas que se encuentran en la misma sala.

NOTA: Los niños recién nacidos clasificados como prematuros se depositan en incubadoras. Se tendrán dos camas-camilla, dos cunas, y una incubadora.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

MEDICO PEDIATRA

Su función es la de atender las enfermedades de los niños, desde su nacimiento hasta los 16 años de edad.

- a) Realiza guardias.
 - b) Revisa a su pacientes.
 - c) Manda a hacer estudios radiológicos y de laboratorio a sus pacientes.
 - d) Atiende a niños que han sufrido accidentes o presentan patología aguda.
 - e) Coordina periódicos murales y campañas en la prevención de enfermedades.
 - f) Colabora en el adiestramiento del personal a su cargo.
 - g) Realiza reportes y los pasa a la dirección.
-

ASPECTO DOCUMENTATIVO

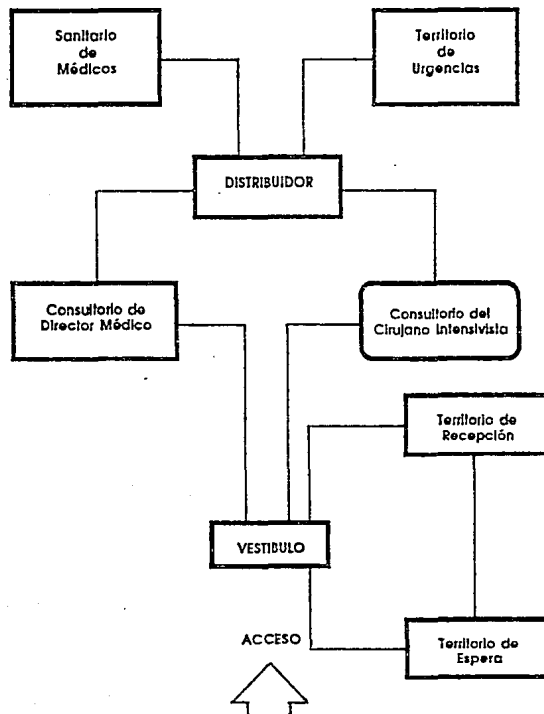
TERRITORIO DEL MEDICO PEDIATRA

- Dependencia Jerarquica. Presidente, Vice-Presidente, Director Médico.
- Subordinados directos. Enfermeras, Recepcionista, Tec. Radiólogo, Laboratorista, Trabajador Social.
- Subordinados Indirectos. Socorrista, Afanador, Jardinero, Policía, etc.

NOTA: El territorio de consulta que requiere el Médico Pediatra es similar al que requiere el Médico General. Los requerimientos son iguales, y las ligas las mismas.

AREA $3.00 \times 5.00 = 15 \text{ m}^2$

DIAGRAMA DE VINCULOS



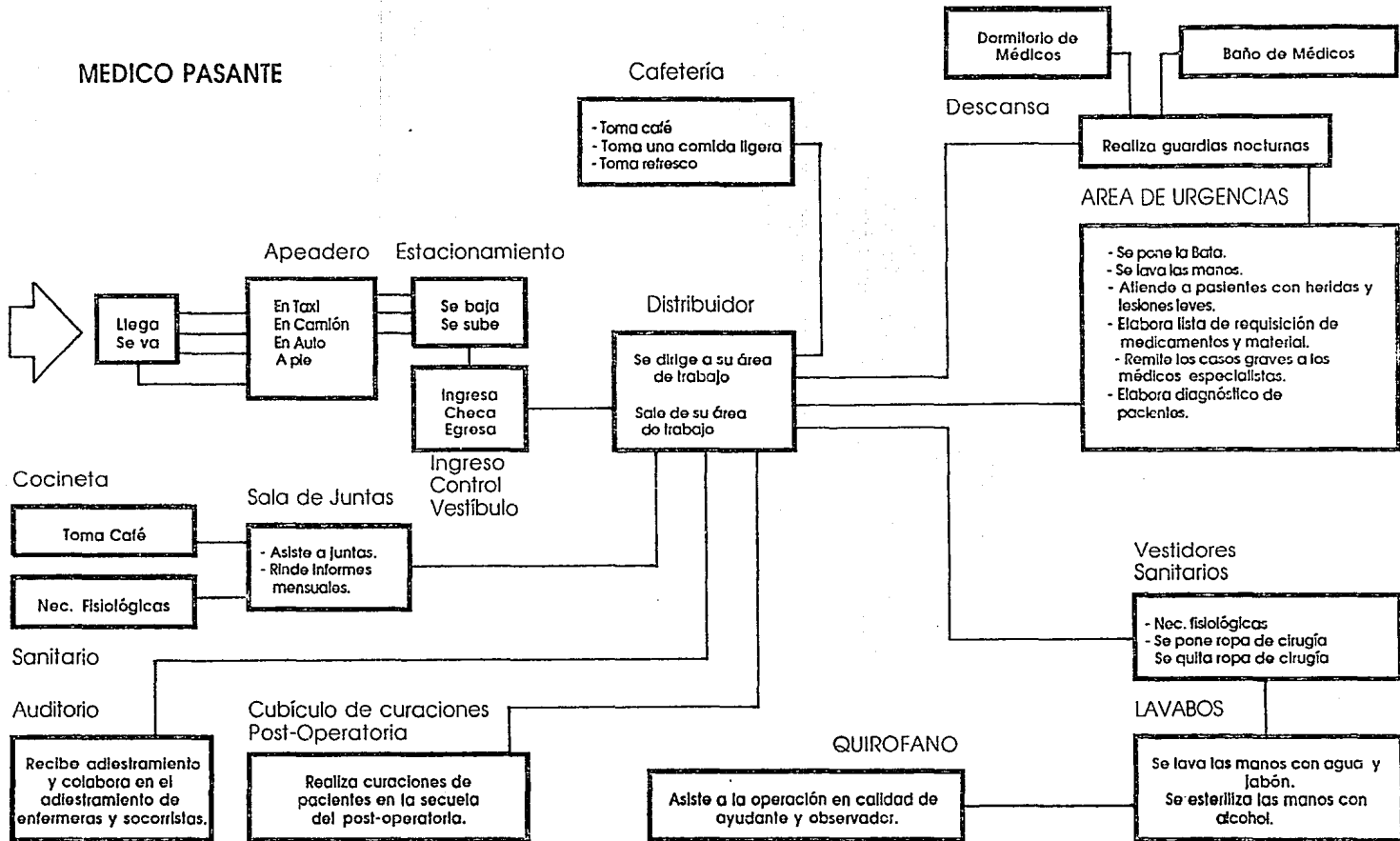
ASPECTO DOCUMENTATIVO

MEDICO

Su función genérica es la atención médica a personas.

- a) Realizar la revisión Médica de las personas.
 - b) Elaborar historia clínica de los pacientes.
 - c) Prescribir los tratamientos tendientes a combatir la enfermedad.
 - d) Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar los programas de salud bajo su responsabilidad.
 - e) Informar mensualmente a la dirección lo relativo a los programas que supervisa.
 - f) Organizar, ejecutar y fomentar pláticas y sesiones a las diferentes escuelas, con la finalidad de crear en los niños buenos hábitos de higiene.
 - g) Canalizar a las personas en los programas que correspondan.
 - h) Las demás que le delegue el Director de los Servicios Médicos.
-

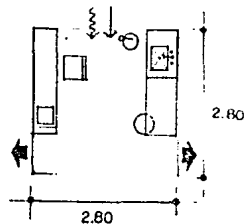
MEDICO PASANTE



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL MEDICO PASANTE

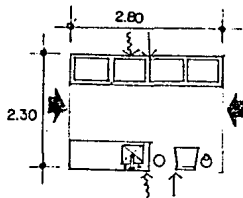
- Dependencia jerárquica.
Presidente, Vice-Presidente, Director Médico, Médico Intensivista, Médico Traumatólogo, Médico Gineco-Obstetra, Médico Pediatra.
- Subordinados Directos.
Enfermeras, Tec. Radiólogo, Laboratorista, Trabajador Social.
- Subordinados Indirectos
Socorristas, Afanadores, Jardineros, Policías, etc.
- Territorio de Curaciones.
NIÑOS, ADULTOS



TERRITORIO DE CURACIONES NIÑOS

(Mobiliario y Equipo)

- Area de Examen
- 1 Escritorio (0.50 x 0.80)
- 1 Mesa Pediátrica (0.50 x 1.00)
- 1 Lavabo (0.40 x 0.40)
- 1 Báscula Pediátrica (0.40 x 0.50)
- 1 Bote Sanitario (0.20 x 0.20)



- Area de Rehidratación (Venoclisis)
- 1 Mesa c/colchones (0.60 x 0.70)
- 1 Dispositivo para sujetar niños
- 1 Tubo para colgar sueros (arriba de las mesas)
- 1 Mesa de trabajo para enfermeras con cajones, fregaderos y entrepaños. (1.80 x 0.50)
- 1 Lámpara de pie flexible.
- 1 Bote Sanitario (0.20 x 0.20)
- 1 Silla (0.45 x 0.45)

CUBICULO DE EXAMEN PARA NIÑOS

AREA 7.84 m² Requiere de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica. La luz artificial debe ser de lámparas incandescentes, se requiere agua fría y agua caliente.

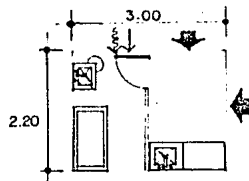
LIGA DIRECTA con el territorio de espera, con el territorio de curaciones y con un cuarto de Venoclisis (rehidratación).

AREA 6.44 m². Requiere de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica. La luz artificial debe ser de lámparas incandescentes. Se requiere agua fría y agua caliente, aislamiento acústico. Se requiere de instalaciones especiales como oxígeno y vacío (succión) cercanas a las mesas para los niños.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

CUBICULO DE AISLAMIENTO

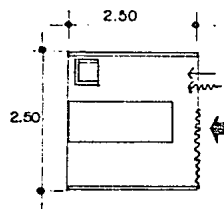
AREA 6.60 m². Liga con el cubículo de examen de niños y con un cubículo de aislamiento (para niños con padecimientos Infecto-Contagiosos) el cual tendrá un vestíbulo con una mesa de trabajo, un lavabo y gancho para colgar batas. El cubículo quedará completamente aislado y tendrá en su interior una cuna y un lavabo. Requiere de las mismas instalaciones que el área de Venoclisis.



TERRITORIO DE CURACIONES ADULTOS

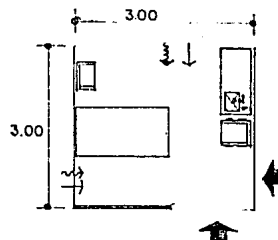
(Mobiliario y Equipo)

- Cubículo de curaciones
- 1 Cama/Camilla (0.90 x 2.00)
- 1 Mesa Mayo (0.30 x 0.50)
- 1 Lámpara de cabecera (Incandescente)
- 1 Lámpara de Plafón (Incandescente)



CUBICULO DE CURACION FRACTURAS

- 1 Cama/Camilla (0.90 x 2.00)
- 1 Mesa Mayo (0.30 x 0.50)
- 1 Mesa de trabajo c/fregadero y trampa de yeso (1.20 x 0.40)
- 1 Carro de curaciones (0.50 x 0.50)



CUBICULO DE CURACIONES

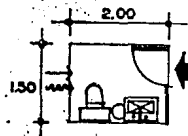
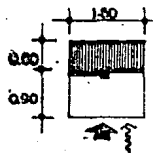
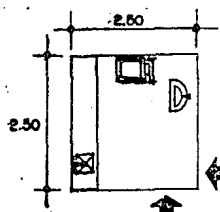
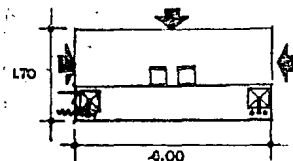
AREA 6.25 m². Requiere de instalación eléctrica, oxígeno y succión (vacío), así como botón de llamada (en la pared, sobre la cabecera de la cama/camilla), contactos y señal luminosa en el frente del cubículo (Señal de vigilancia constante).

CUBICULO DE CURACION FRACTURAS

AREA 9.00 m². Con requerimientos en cuanto a instalaciones son similares a los del cubículo de curaciones, sólo que aquí se requiere instalación hidráulica y sanitaria. (agua fría y agua caliente).

ASPECTO DOCUMENTATIVO

- Puesto de Trabajo Enfermeras
 - 1 Mesa de trabajo (4.00x0.50)
c/doble fregadero
 - 1 Cajoneras y entrepaños para utensilios y medicamentos
 - 2 Botes Sanitarios (0.20)
- Cuarto Séptico
 - 1 Mesa de trabajo (0.50x2.50)
 - 1 Carro de ropa sucia (0.50x0.50)
 - 1 Lavador-Esterilizador de cómodos (0.30x0.50)
- Ropería
 - Cajones
 - Entrepaños
 - Barra p/ganchos
- Servicio Sanitario Enfermos
 - 1 Inodoro (0.50x0.75)
 - 1 Lavabo (0.40x0.40)
 - 1 Jabonera (0.10x0.05)
 - 1 Toallero (0.20x0.05)
 - 1 Papetera (0.15x0.10)
 - 1 Bote Sanitario (0.20)
 - 1 Espejo (0.20x0.30)



PUESTO DE TRABAJO ENFERMERAS

AREA 6.80 m². Requiere instalación hidráulica eléctrica y sanitaria. Tablero de luces, indicadores de llamadas de pacientes. Contactos, agua fría y agua caliente. Aparato de intercomunicación, salida para localización de personal.

CUARTO SEPTICO

AREA 6.25m². Requiere instalación hidráulica (agua fría únicamente), eléctrica y sanitaria. Salida de vapor (cercana al lavador esterilizador de cómodos).

ROPERIA

AREA 2.25m². Iluminación artificial (instalación eléctrica).

SANITARIO ENFERMOS

AREA 3.00m². Requiere de instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria (agua fría únicamente). LIGA con los cubículos de curaciones. (Este patrón es igual para hombres como para mujeres).

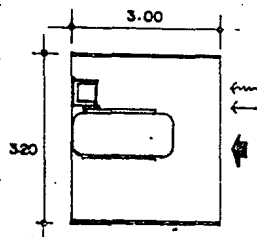
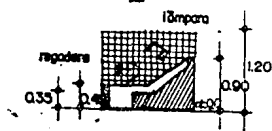
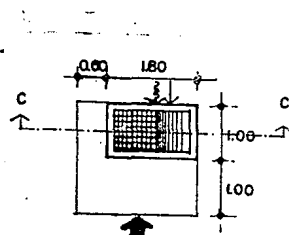
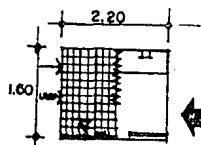
ASPECTO DOCUMENTATIVO

- Baño de Enfermos
- 1 Regadera con extensión (1.20 x 1.80)
- 1 Banca (0.40 x 1.00)
- 1 Gancho para ropa

- Lavabo de Heridos
- 1 Pila para lavado de pacientes con agua y jabón (1.00 x 1.80)
- 1 Regadera con extensión
- 1 Jabonera (0.10 x 0.06)
- 1 Toallero (0.10 x 0.05)
- 1 Lámpara empotrada flexible

TERRITORIO DE CIUDADOS INTENSIVOS

- Cubículo de Cuidados Intensivos
- 1 Cama/Camilla (0.90 x 2.00)
- 1 Mesa Pasteur (0.90 x 0.40)
- 1 Soporte para suspender envases
- Central de Equipos
- Equipo para Registrar Signos vitales



BAÑO DE ENFERMOS

AREA 3.52m². Requiere de instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria (agua fría y agua caliente).
LIGA con los cubículos de curaciones.

AREA 4.80m². Requiere de instalación hidráulica, eléctrica y sanitaria (agua fría y agua caliente), luz artificial Lámpara incandescente de luz dirigible.
LIGA con los cubículos de curaciones, requiere de recubrimientos de azulejo.

CUBICULO DE CUIDADOS INTENSIVOS

AREA 9.60m². Se requiere instalación eléctrica, salidas de electricidad, salida de oxígeno, vacío, llamada de enfermeras, lugar para la colocación de aparatos para el registro de signos vitales.
LIGA DIRECTA con el puesto de trabajo de enfermeras, con la central de equipos. Requiere fácil accesibilidad.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

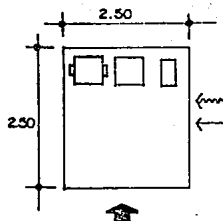
NOTA: El territorio de Cuidados Intensivos requiere además de otros espacios: Ropería, Cuarto Séptico, Cuarto de Aseo y principalmente de el puesto de trabajo de las Enfermeras. Estos espacios deben de estar ligados al cubículo de cuidados intensivos.

CENTRAL DE EQUIPOS

AREA 6.25 m². Se requiere de instalación eléctrica, luz artificial y contactos.

LIGA DIRECTA con el cubículo de cuidados intensivos. Fácil accesibilidad.

ES IMPORTANTE puntualizar que todos éstos espacios son diseñados para que los médicos y las enfermeras puedan atender de la mejor forma a los pacientes y así la atención proporcionada sea más eficaz. Es decir que las actividades que realizan los médicos y enfermeras rigen el patrón de diseño, puesto que la actitud del paciente en éste caso es pasiva.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DE DESCANSO DE MEDICOS

- Dormitorios
- 4 Camas (0.90 x 2.00)
- 2 Mesas intermedias (0.80 x 0.40)

• Servicio Sanitario para Médicos

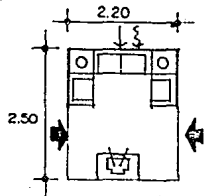
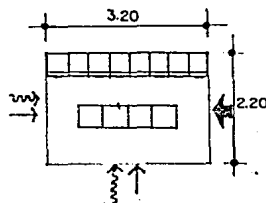
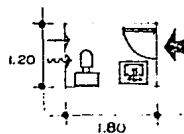
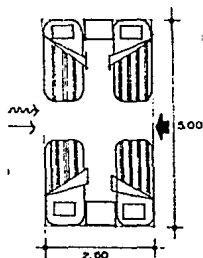
- 1 Inodoro (0.50 x 0.75)
- 1 Lavabo (0.40 x 0.40)
- 1 Jabonera (0.10 x 0.06)
- 1 Toallera (0.15 x 0.10)
- 1 Papelera (0.15 x 0.10)
- 1 Bote Sanitario (0.20)
- 1 Espejo (0.20 x 0.30)

• Vestidores de Médicos y Voluntarios

- 8 Locker's (0.40 x 0.40)
- 8 Bancas (0.50 x 0.50)

• Sala de Esparcimiento para Médicos y Voluntarios

- 4 Sillones (0.50 x 0.50)
- 2 Mesas Esquineras (0.50 x 0.50)
- 1 Mesa de Centro (0.50 x 0.80)
- 1 Televisión (0.40 x 0.50)



DORMITORIO

AREA 13.00 m². Requiere únicamente (luz artificial y contactos), salida para localización de personal.
LIGA con el territorio de curaciones, con el territorio de operaciones (Liga Directa).
LIGA DIRECTA con sanitario para médicos y con vestidor de médicos.
LIGA con sala de esparcimiento.

SANITARIO PARA MEDICOS

AREA 2.16 m². Requiere de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica (agua fría únicamente).

VESTIDORES DE MEDICOS

AREA 6.40 m². Requiere únicamente de instalación eléctrica (luz artificial), y salida para localización de personal.
LIGA con el dormitorio y con la sala de esparcimiento.

SALA DE ESPARCIMIENTO

AREA 5.50 m². Requiere únicamente de instalación eléctrica (luz artificial, contactos, salida para T.V. y salida para localización de personal).
LIGA con los territorios de operaciones y el de curaciones (Liga Indirecta).

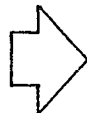
ASPECTO DOCUMENTATIVO

JEFE DE ENFERMERAS

Su función genérica es la de planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades del personal a su cargo (Enfermeras). Delegar funciones previo estudio de las necesidades.

- a) Elaborar rol de trabajo mensual (horarios, descansos y áreas a cubrir por cada una de las enfermeras a su cargo).
 - b) Firmar el vale de recepción de materiales y comprobar su utilización.
 - c) Controlar los medicamentos y materiales bajo su responsabilidad.
 - d) Programar y organizar campañas, dotando de material a cada una de las brigadas.
 - e) Programar y coordinar periódicos murales.
 - f) Sugerir temas a los médicos para incluirlos en las conferencias que imparten a las enfermeras.
 - g) Autorizar los permisos a las enfermeras con autorización del Director.
 - h) Asistir a juntas periódicas que celebra el Director.
 - i) Las demás que su jefe inmediato (Director) le encomiende.
-

JEFE DE ENFERMERAS



Apeadero Estacionamiento

Llega
Se va

En Taxi
En Camión
En Auto
A pie

Se baja
Se sube

Ingresa
Checa
Egresos

Ingreso
Control
Vestibulo

Cafeteria

- Toma café
- Toma una comida ligera
- Toma refresco

Distribuidor

Se dirige a su área de trabajo
Sale de su área de trabajo

Areas de observación

Lavabo

- Se lava las manos con agua y jabón.
- Se esteriliza las manos con alcohol.
- Recibe órdenes de médicos

Baño de Enfermeras

Realiza guardias nocturnas

Nec. fisiológicas

Se pone ropa de Hospital
Deja sus pertenencias

- Se instala en su área de trabajo.
- Elabora rol de trabajo mensual.
- Delega actividades a las enfermeras.
- Firma vale de recepción de medicamentos y vigila su utilización.
- Programa campañas para combatir enfermedades, así como periódicos murales.
- Recibe órdenes del Director Médico.
- Autoriza permisos a enfermeras.
- Vigila el buen desempeño de las actividades del personal a su cargo.
- Promueve pláticas y conferencias para mejorar los conocimientos del personal a su cargo.
- Prepara su informe mensual.

Vestidores de Enfermeras

- Nec. fisiológicas
- Se pone ropa de cirugía
- Se quita ropa de cirugía

Cocineta

Toma Café

Nec. Fisiológicas

Sanitario

CEYE QUIROFANO
RECUPERACION

Lleva material y medicamentos requeridos por el médico.
Asiste al Médico en calidad de ayudante.
Lleva y atiende al paciente en el privado de recuperación.

Sala de Juntas

- Asisto a Juntas.
- Rindo informe mensual.
- Propongo temas de conferencias y adiestramiento del personal subordinado.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

CENTRAL DE ESTERILIZACION Y EQUIPOS

(MOBILIARIO Y EQUIPO)

• RECIBO

- 1 Ventanilla o Mostrador
- 1 Mesa con entrepaños

• LAVADO Y PREPARACION

- 1 Mesa larga c/cajones y entrepaños abajo de la cubierta
- 1 Fregadero adosado a la mesa
- 1 Máquina lavadora y secadora de guantes
- 1 Probadora
- 1 Cajonera
- 1 Mesa de ensamble
- 2 Sillas

• ESTERILIZACION

- 3 Autoclaves (Vapor)
(Aire caliente)
(Oxido de Etileno)
- 1 Mesa

• GUARDA DE MATERIAL ESTERIL

- 3 Vitrinas

• GUARDA DE MATERIAL NO ESTERIL

- 9 Anaqueles

Requiere instalación hidráulica (agua fría y agua caliente), sanitaria y eléctrica (salida de 110 V en los dos autoclaves chicos, y en el grande de 220 V), luz artificial fluorescente en todo el local, salidas o contactos.

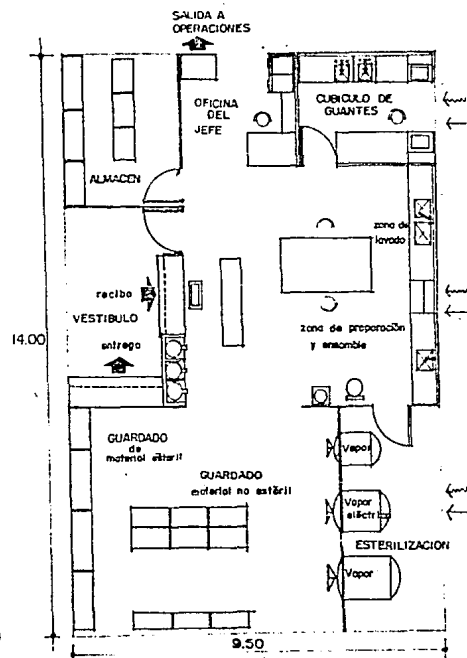
Salida de oxígeno en la zona de esterilización y en el destilador de agua.

Los recubrimientos en muros y pisos deben ser lavables, se recomienda en pisos el uso de la loseta vinílica.

El ambiente debe ser limpio, de manera que si se teme que a través de las ventanas entre polvo o elementos contaminantes, es preferible que se tenga aire acondicionado mecánicamente.

LIGA con el territorio de operaciones y el de expulsión.

LIGA con circulación general (del personal y pacientes).



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DE DESCANSO DE ENFERMERAS

- Dormitorio
- 6 Camas
- 4 Mesas intermedias

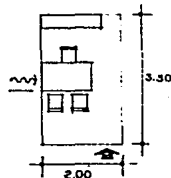
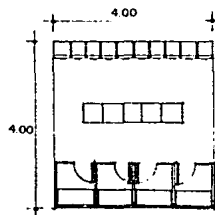
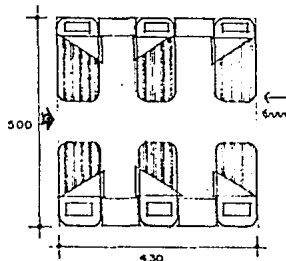
SERVICIO SANITARIO DE ENFERMERAS

Los requisitos de éste espacio son iguales a los del sanitario de Médicos (territorio de descanso de Médicos), el área arrojada es de 2.16 m².

- Vestidores de Enfermeras
- 20 Locker's (0.40 x 0.40)
- 5 Bancas (0.50 x 0.50)
- 4 Vestidores individuales con banca, gancho y espejo (1.00 x 1.10)

SALA DE ESPARCIMIENTO DE ENFERMERAS

Por razones de economía es conveniente que compartan los médicos la sala de esparcimiento con las enfermeras. Se tomará en cuenta que se necesita la misma área que la de los médicos, 5.50 m². Los requisitos son los mismos (por lo que se podría suprimir una T.V. con su respectiva instalación).



DORMITORIO

Requiere únicamente de instalación eléctrica (luz artificial y contactos), salida para localización de personal. LIGA con el territorio de urgencias y con el territorio de operaciones (Liga Directa). LIGA con la sala de esparcimiento.

VESTIDORES

AREA 16.00 m². Requiere únicamente instalación eléctrica (luz artificial fluorescente, y salida para localización de personal).

- Jefatura de Enfermeras
- 1 Escritorio (1.20 x 0.75)
- 3 Sillas (0.45 x 0.45)
- 1 Librero (1.50 x 0.30)

ASPECTO DOCUMENTATIVO

ENFERMERA

Su función genérica es la de aplicar y controlar los tratamientos previa instrucción del médico, a los pacientes.

- a) Administrar los tratamientos que le indique el médico.
 - b) Tomar pruebas y recibir muestras para análisis clínicos.
 - c) Aplicar vacunas en las campañas y en el hospital.
 - d) Auxiliar al médico en los trabajos de parto y en las operaciones.
 - e) Aplicar inyecciones y curaciones de emergencia.
 - f) Lavar, envolver y esterilizar el material de curación.
 - g) Firmar vale por el material que recibe.
 - h) Elaborar el control diario de los pacientes que atiende y el material que utiliza, antecedente del informe mensual que rinde al director.
 - i) Participar en el levantamiento de censos y en las colectas anuales.
 - j) Elaborar expedientes de personas internadas, y turnar dicho expediente al jefe de Enfermeras.
 - k) Realizar periódicos murales y rotafolios.
 - l) Las otras que se le relacionen con el desempeño de su actividad o que sean asignadas por su jefe inmediato (jefe de Enfermeras).
-

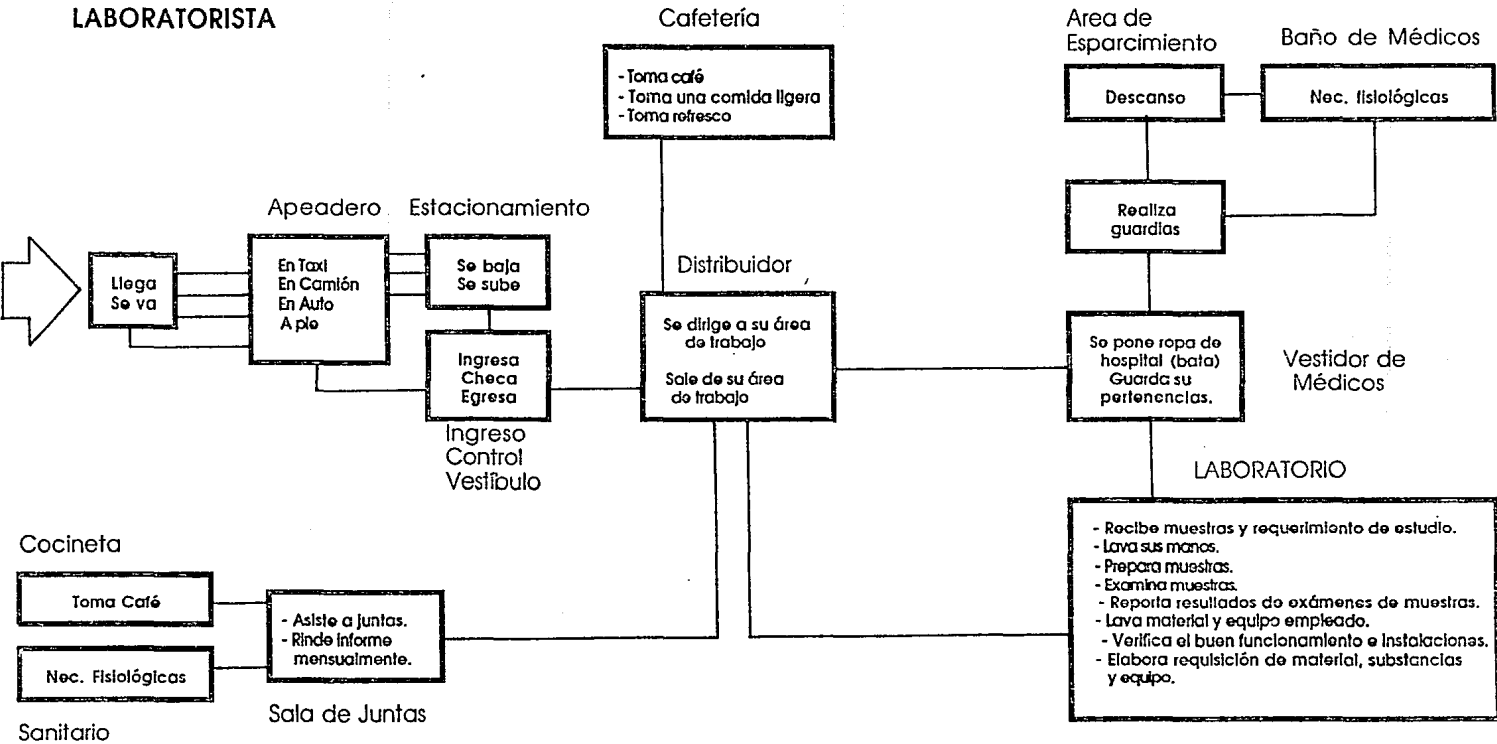
ASPECTO DOCUMENTATIVO

LABORATORISTA

Se encarga de la elaboración de análisis clínicos y control del material y reactivos del laboratorio.

- a) Recibir muestras y realizar los análisis clínicos correspondientes.
 - b) Firmar vales por la recepción de materiales y reactivos.
 - c) Elaborar requisiciones de materiales.
 - d) Elaborar reporte de casos y enviarlos al Depto. de Estadística.
 - e) Control de muestras mensual.
 - f) Las demás que su jefe inmediato (Director) le indique.
-

LABORATORISTA



Cafetería

- Toma café
- Toma una comida ligera
- Toma refresco

Apeadero Estacionamiento

En Taxi
En Camión
En Auto
A pie

Se baja
Se sube

Ingresar
Checar
Egresar

Ingreso Control Vestíbulo

Distribuidor

Se dirige a su área de trabajo
Sale de su área de trabajo

Area de Esparcimiento

Descanso

Realiza guardias

Se pone ropa de hospital (bata)
Guarda su pertenencias.

Baño de Médicos

Nec. fisiológicas

Vestidor de Médicos

LABORATORIO

- Recibe muestras y requerimiento de estudio.
- Lava sus manos.
- Prepara muestras.
- Examina muestras.
- Reporta resultados de exámenes de muestras.
- Lava material y equipo empleado.
- Verifica el buen funcionamiento e instalaciones.
- Elabora requisición de material, sustancias y equipo.

Cocineta

Toma Café

Nec. Fisiológicas

Sanitario

Sala de Juntas

- Asiste a juntas.
- Rinde informe mensualmente.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL LABORATORISTA

- Dependencia Jerárquica. Director Médico y Médicos.
- Subordinados Directos. Auxiliar de Laboratorista.

NOTA: En general las pruebas que se hacen en un laboratorio de urgencias son:

- HEMATOLOGIA: Biometría hemática, pruebas de compatibilidad sanguínea.
- DE QUIMICA CLINICA: Química sanguínea de orina de urgencias.
- DE MICROBIOLOGIA: Hemocultivo y exudado faringeo.

Este tipo de pruebas generan las necesidades de mobiliario, equipo e instalaciones que a continuación describo:

MOBILIARIO Y EQUIPO

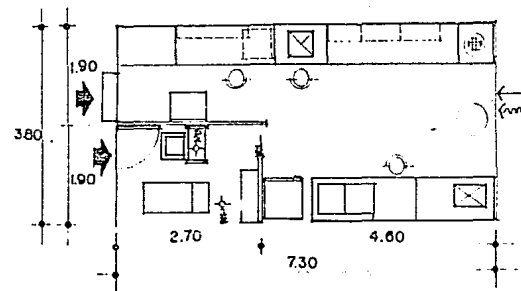
- | | |
|---|---------------|
| 1 Puerta holandesa con repisa | (1.00 x 1.00) |
| 1 Archivero de 2 gavetas | (0.70 x 0.40) |
| 1 Mesa Ginecológica de toma de muestras | (1.30 x 0.60) |
| 1 Cómoda auxiliar | (0.95 x 0.40) |
| 1 Repisa Abatible | (0.70 x 0.45) |

- | | |
|--|----------------------|
| 1 Sillón Giratorio | (0.45 x 0.45) |
| 1 Refrigerador de banco de Sangre | (0.80 x 0.80) |
| 1 Mesa c/cubierta de acero inoxidable, cajonera con gaveta al centro y puertas laterales | (1.50 x 0.70 x 0.90) |
| 1 Mesa c/cubierta de acero inoxidable, cajonera con gaveta a la derecha espacio libre | (1.50 x 0.70 x 0.90) |
| 1 Horno eléctrico | (0.60 x 0.60) |
| 1 Fregadero a la izquierda, cubierta de acero inoxidable y puertas. | (2.00 x 0.70 x 0.90) |
| 1 Repisa para garrafones | (0.50 x 0.50) |
| 1 Esterilizador Vertical | (0.60 x 0.60) |
| 1 Silla alta | (0.45 x 0.45) |
| 1 Centrifuga | (0.50 x 0.50) |
| 1 Mesa c/cubierta de acero inoxidable, cajonera a la izquierda con gaveta y espacio libre. | (1.50 x 0.70 x 0.90) |
| 1 Mesa c/cubierta libre de acero inoxidable y vertedero al centro | (1.00 x 0.70 x 0.70) |
| 1 Mesa c/cubierta de madera tratada, espacio inferior libre | (2.00 x 0.70 x 0.70) |
| 1 Vitrina c/un frente c/ un módulo de largo, entrepaño, móviles y puertas corredizas de vidrio y respaldo de lámina. | (0.75 x 0.20 x 0.80) |

- | | |
|----------------------------|----------------------|
| 1 Carro Cajonero de lámina | (0.40 x 0.66 x 0.60) |
| 2 Sillas bajas | (0.45 x 0.45) |

LABORATORIO

AREA 27.85 m². Requiere de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica, las cuales deben de cumplir las especificaciones que a continuación se mencionan.



ASPECTO DOCUMENTATIVO

ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL

Como resultado de una buena orientación, evitando el polvo y la entrada directa de la luz al laboratorio. Es recomendable utilizar la iluminación artificial pues así se evitan los problemas antes mencionados, aunque esto eleva el costo de la construcción por su mantenimiento.

NOTA: Es conveniente que las instalaciones queden expuestas en forma que faciliten su inspección para que se efectúen reparaciones y modificaciones.

ELECTRICIDAD

El 20% de los contactos requieren que estén conectados a la planta de emergencia del hospital, pero es forzoso que cuando menos tengan corriente de emergencia los contactos que corresponden a refrigeradores y estufas de cultivo. Debe evitarse las caídas de voltaje que afectarían el funcionamiento de varios aparatos. Se dispondrá de tres contactos a prueba de explosión ubicados estratégicamente en el laboratorio; además se utilizará luz fluorescente arriba de las mesas de laboratorio.

AGUA Y DESAGÜE

En todos los fregaderos para lavabo de materiales se pondrán salidas de agua fría y agua caliente por medio de una llave mezcladora, siendo las tuberías correspondientes de cobre. Estas tuberías tendrán una válvula de retención en la parte vertical de cada grupo de mesas, con el objeto de que al efectuar alguna reparación o modificar no se tenga que suspender el servicio en todo el laboratorio. Sin embargo se contará también en cada local con una válvula general de retención. Los ramales de agua caliente en las mesas no requieren estar protegidos con material termoaislante, sino solamente los generales de alimentación, céspoles de los desagües serán registrables; tanto éstos como las tuberías de desagüe serán de material no atacable por los ácidos, como plomo, plástico o vidrio.

GAS Y OXIGENO

Por ningún motivo se tendrán tuberías de gas u oxígeno en ductos o lugares encerrados; las salidas de oxígeno requieren tener un manómetro que indique la presión de la tubería y otro que indique la presión regulada de salida.

MATERIALES Y ACABADOS

Los muros de ladrillo o material semejante, serán recubiertos con loseta vidriada, de preferencia de acabado mate. Los cancelos de fabricación metálica serán protegidos con pintura resistente a ácidos; los pisos serán de material resistente al desgaste y también a los ácidos, cómodos para andar, y que sean fáciles de limpiar así como de reparar. La loseta vinílica es el material más recomendable, pues no obstante que algunos ácidos la pueden atacar es sencilla la reposición de piezas.

SEGURIDAD

Requiere contar con extinguidores de incendio tanto de agua como de agentes químicos; se tendrá una regadera de agua fría en el lugar más accesible.

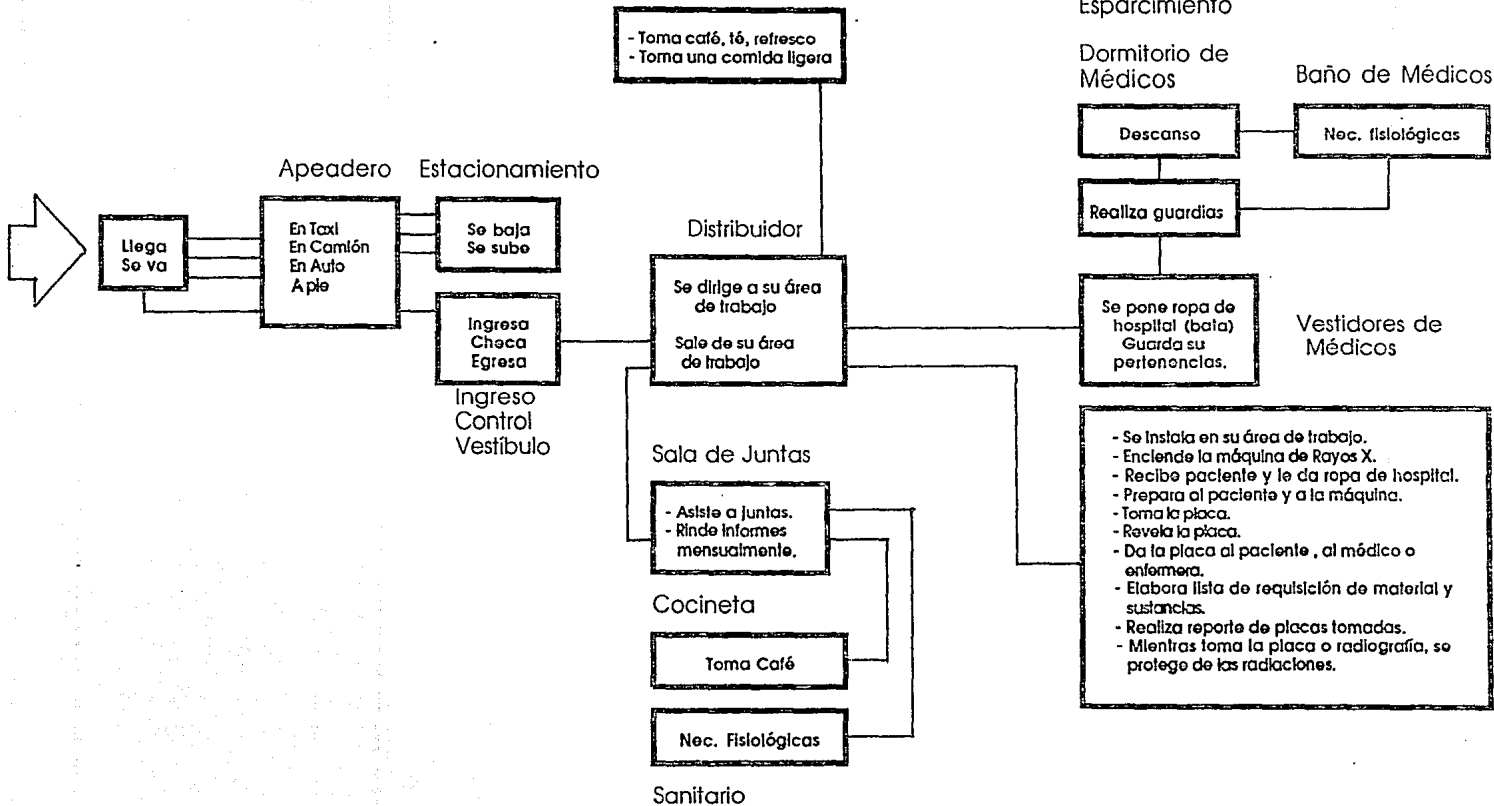
ASPECTO DOCUMENTATIVO

TECNICO RADIOLOGO

Su función es la de tomar placas con Rayos X y controlar el material y equipo a su cargo.

- a) Recibe a personas que requieran de éste servicio.
 - b) Recibe la orden del médico para la toma de rayos X.
 - c) Revela placas y las entrega al médico.
 - d) Elabora requisiciones de material, las pasa al Director Médico.
 - e) Detecta anomalías en el aparato de Rayos X y las comunica.
-

RADIOLOGO



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL RADIOLOGO

- Dependencia Jerárquica Director Médico, Médicos.
- Subordinados directos Auxiliar (enfermeras).
- Subordinados Indirectos Afanador.

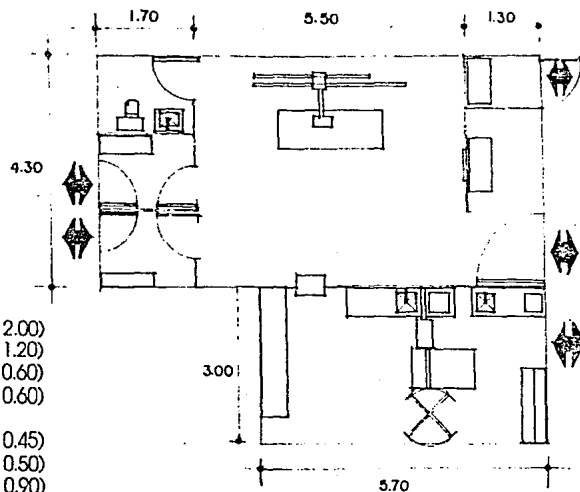
MOBILIARIO Y EQUIPO

• Equipo de Rayos X

- | | |
|------------------------------|---------------|
| 1 Mesa o Pedestal | (0.80 x 2.00) |
| 1 Soporte vertical o columna | (3.00 x 1.20) |
| 1 Mesa de control | (1.00 x 0.60) |
| 1 Transformador de corriente | (1.00 x 0.60) |
| 1 Seriógrafo | (0.50 x 0.45) |
| 1 Intensificador de imagen | (0.50 x 0.50) |
| 1 Fluoroscopio | (0.70 x 0.90) |

• Cuarto de Revelado

- | | |
|-------------------------------------|---------------|
| 1 Tanque de Revelado manual | (1.40 x 0.60) |
| 1 Mesa de trabajo c/guarda inferior | (2.00 x 0.60) |
| 1 Aparato de revelado Automático | (0.75 x 1.30) |
| 2 Pasa Placas | (0.50 x 0.50) |
| 1 Mesa de trabajo con fregadero | (1.40 x 0.60) |



SALA DE RAYOS X

AREA 53.65 m². El sanitario, el cuarto de revelado y cuarto de criterio requieren de instalación: hidráulica (agua fría y agua caliente) y sanitaria.

La luz artificial será de dos tipos: normal, para aseo, reparaciones, etc. y especial para manipular las placas. Para evitar un encendido accidental de la luz normal, su control se coloca a 1.80m. del nivel del suelo. El cuarto de control se pondrá atrás de una mampara que proteja al radiólogo de las radiaciones. Esta mampara tendrá una ventanilla de cristal plomoso (40 x 40 cms.), el aparato de Rayos X requiere de un transformador de la corriente general de las líneas de alimentación al aparato. Para la protección de los muros contra radiaciones es recomendable por la sencillez de su aplicación el uso de aplanados de barita en vez de blocks del mismo material. Se recomiendan los siguientes acabados: aplanados de yeso y pintura en el plafón, tela de plástico en muros y loseta vinílica en los pisos.

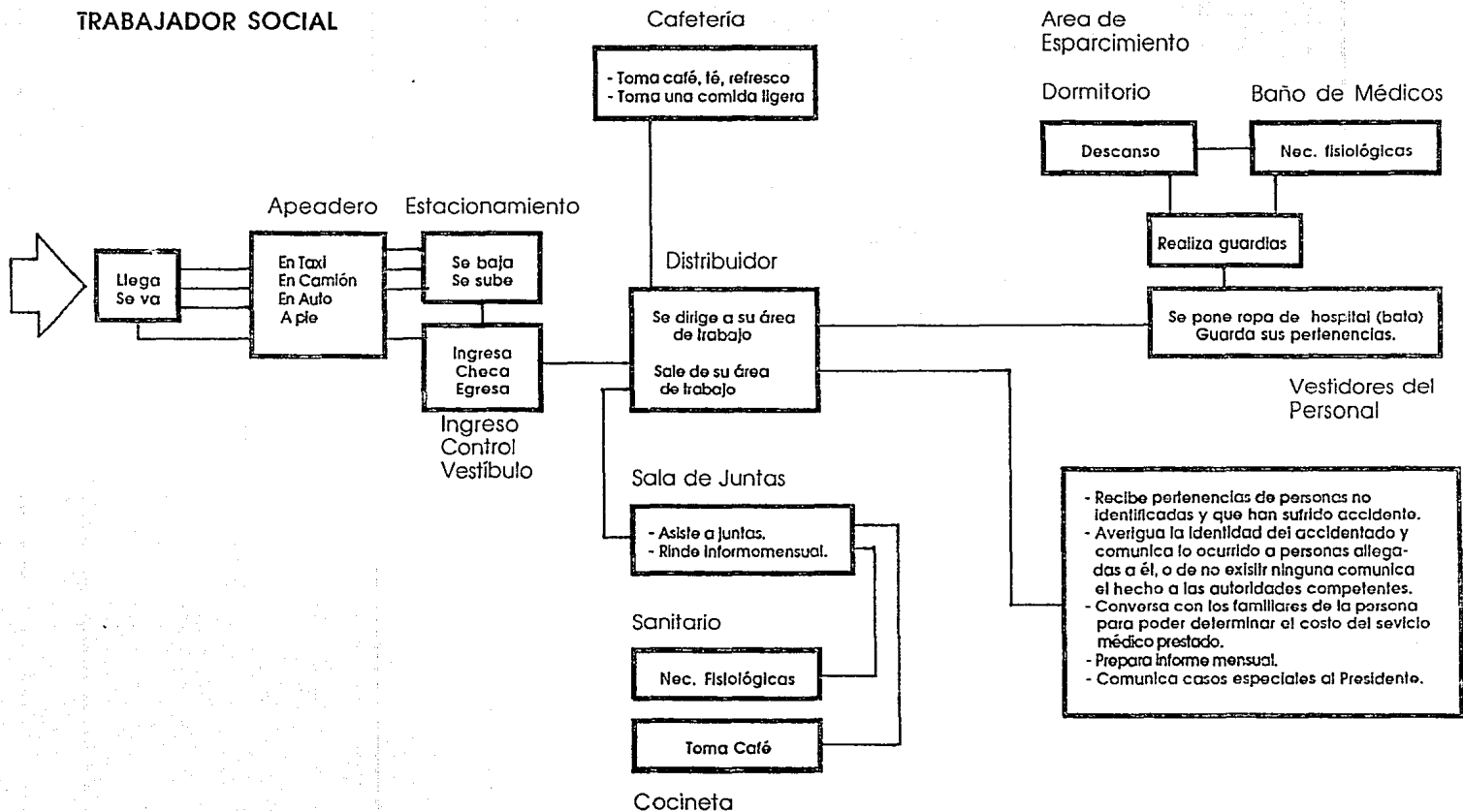
ASPECTO DOCUMENTATIVO

TRABAJADOR SOCIAL

Su función primordial es servir de enlace entre la persona accidentada y sus familiares o las autoridades competentes, según lo requiera el caso.

- a) Se encarga de investigar, nombre, edad, sexo, lugar donde habita, etc. de las personas accidentadas.
 - b) Se encarga de comunicar a las autoridades competentes o a los familiares los casos que así lo requieran.
 - c) Guarda las pertenencias de las personas accidentadas.
-

TRABAJADOR SOCIAL



ASPECTO DOCUMENTATIVO

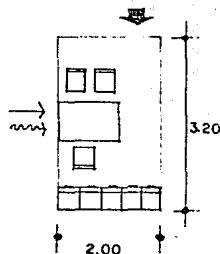
TERRITORIO DE TRABAJO SOCIAL

- Dependencia Jerárquica
Presidente, Director Médico, Médicos e indirectamente del Agente del Ministerio Público.
- Subordinados Directos
- Subordinados Indirectos
Socorristas, Chofer, Enfermeras, Afanador.

MOBILIARIO Y EQUIPO

1	Escritorio	(1.20 x 0.75)
3	Sillas	(0.45 x 0.45)
5	Casilleros	(0.40 x 0.40)

AREA 6.40 m². Requiere instalación eléctrica únicamente luz artificial fluorescente y un contacto.
LIGA con el territorio de Urgencias.



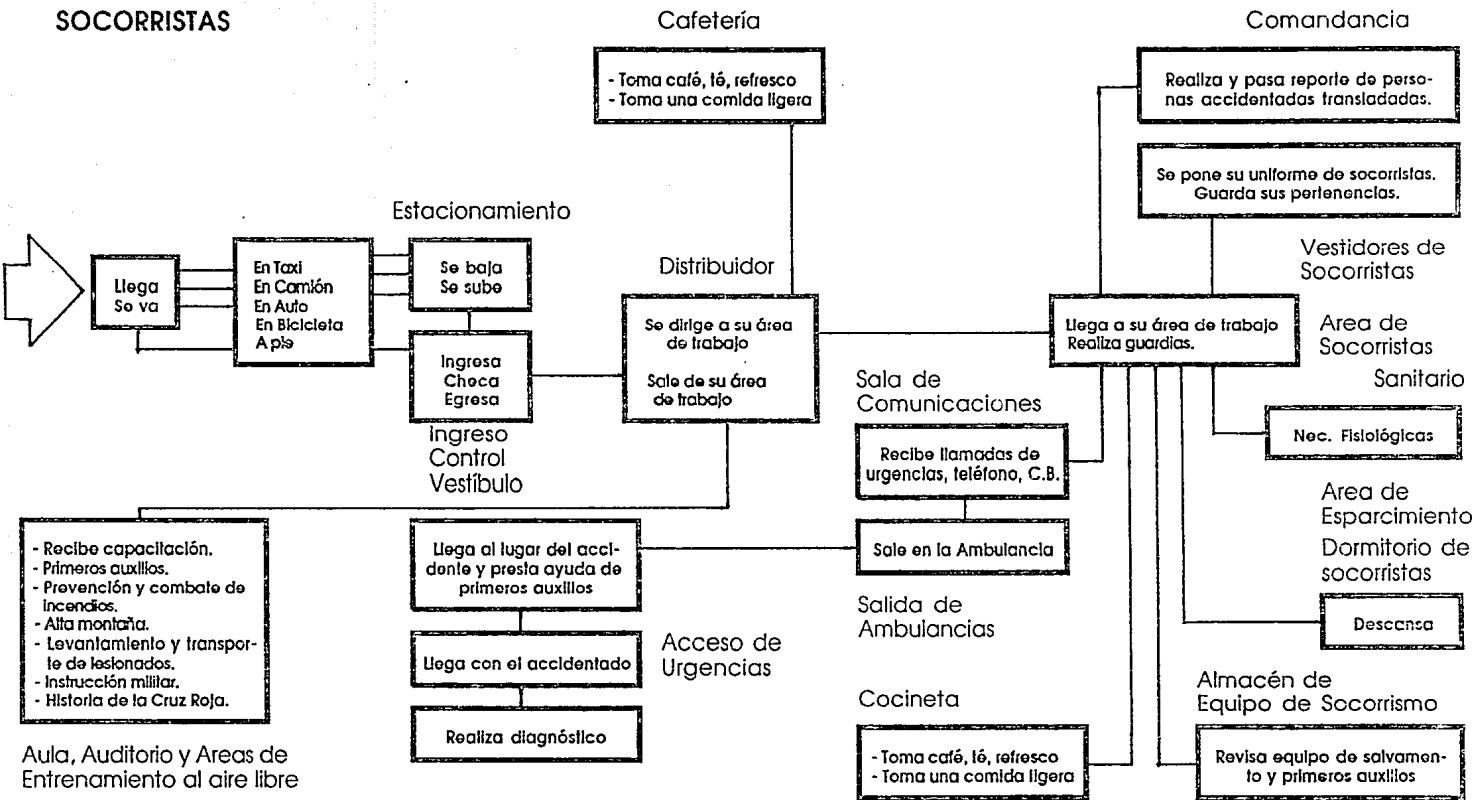
ASPECTO DOCUMENTATIVO

SOCORRISTAS

Su labor primordial es la de impartir los primeros auxilios a las víctimas y trasladarlas al hospital o puesto de socorro más cercano.

- a) Realizan Guardias.
 - b) Reciben capacitación en : Primeros auxilios, prevención y combate de incendios, alta montaña (nudos, amarres), levantamiento y transporte de lesionados, instrucción militar, historia de la Cruz Roja, etc.
 - c) Imparten cursos de capacitación en escuelas, fábricas, etc.
 - d) Reciben llamadas de Urgencias.
 - e) Acuden al lugar del siniestro o accidente.
 - f) Trasladan a los lesionados a los hospitales más cercanos y más convenientes.
 - g) Realizan reportes de personas trasladadas y de los materiales y medicamentos empleados.
 - h) Realizan lista de requisición de material y equipo.
-

SOCORRISTAS



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DE SOCORRISTAS

- Dependencia Jerárquica Presidente, Director Médico y Médicos.
- Subordinados Directos voluntarios.
- Subordinados Indirectos.

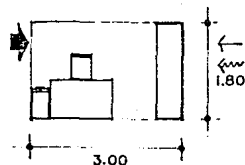
MOBILIARIO Y EQUIPO

• Dirección

- | | |
|--------------|---------------|
| 1 Escritorio | (1.20 x 0.75) |
| 3 Sillas | (0.45 x 0.45) |
| 1 Librero | (1.50 x 0.30) |

• Aula

- | | |
|---------------------|---------------|
| 50 Butacas | (0.50 x 0.60) |
| 1 Escritorio | (1.20 x 0.75) |
| 1 Silla | (0.40 x 0.40) |
| 1 Pizarrón | (1.00 x 2.50) |
| 1 Caja c/entrepaños | (0.50 x 2.00) |

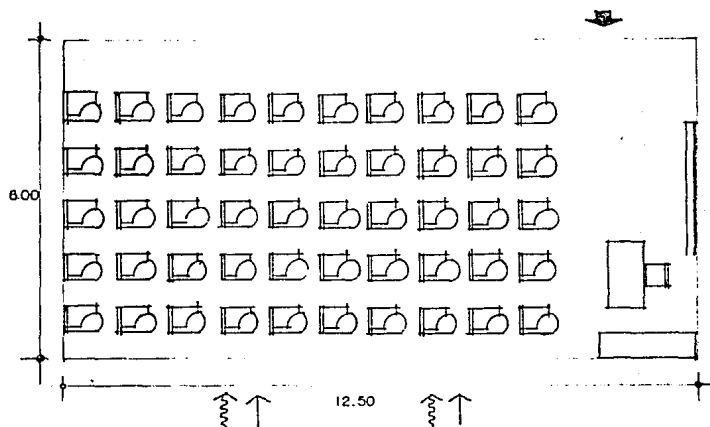


DIRECCION DE SOCORRISMO

AREA 6.60 m². Requiere de instalación eléctrica (luz artificial fluorescente y contactos).

LIGA con vestíbulo de territorio de socorristas.

LIGA con vestíbulo de territorio de socorristas. Requiere instalación eléctrica. (luz artificial fluorescente y contactos)

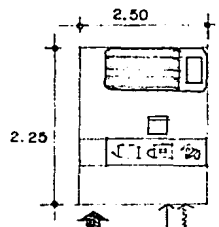
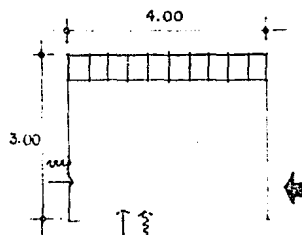
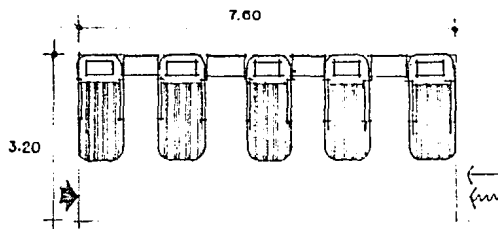


ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DE SOCORRISTAS

MOBILIARIO Y EQUIPO

- Dormitorio
- 10 Camas (0.90 x 2.00)
- 4 Mesas Intermedias (0.80 x 0.40)
- Almacén
- 20 Casilleros para guardar equipo de rescate. (0.40 x 0.40)
- Sala de Comunicaciones
- 1 Barra (2.00 x 0.40)
- 1 Silla (0.45 x 0.45)
- 1 Cama (0.80 x 1.90)
- 1 Aparato de C.B. (0.40 x 0.30)
- 1 Teléfono (0.20 x 0.20)
- 1 Amplificador c/micrófono y salida para buscar personal (0.30 x 0.40)



DORMITORIO DE SOCORRISTAS

AREA 24.23 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial fluorescente y contactos). Salida de localización de personal.

LIGA con la circulación general a la salida de ambulancias.

ALMACEN

AREA 12.00 m² Requiere de instalación eléctrica (luz artificial fluorescente y contactos).

LIGA con circulación de salida de socorristas (salida de ambulancias).

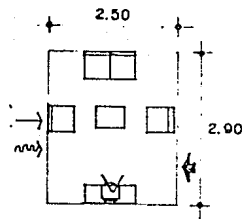
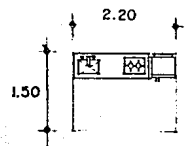
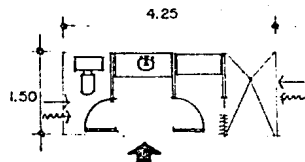
SALA DE COMUNICACIONES

AREA 5.62 m². Requiere de instalación eléctrica (luz artificial fluorescente y contactos).

Instalación telefónica, instalación para la antena del C.B., instalación para el aparato de localización de personal. LIGA con la circulación de salida de socorristas (salida de ambulancias).

ASPECTO DOCUMENTATIVO

- Sanitario
 - 1 Inodoro (0.50 x 0.75)
 - 1 Lavabo (0.40 x 0.40)
 - 1 Regadera (1.00 x 1.40)
 - 1 Banca c/gancho (0.90 x 0.40)
- Cocineta
 - 1 Barra con fregadero, entrepaños y cajonera (1.50 x 0.50)
 - 1 Estufa eléctrica (0.30 x 0.40)
 - 1 Cafetera eléctrica (0.20)
 - 1 Refrigerador Servi-Bar (0.50 x 0.55)
- Sala de Esparcimiento
 - 4 Sillones (0.50 x 0.50)
 - 1 Mesa de centro (0.40 x 0.60)
 - 1 Librero (1.00 x 0.40)
 - 1 Aparato de T.V. (0.30 x 0.40)
 - 1 Grabadora (0.15 x 0.40)



SANITARIO DE SOCORRISTAS

AREA 6.37 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial fluorescente y contacto frente al lavabo). Instalación hidráulica (agua fría y agua caliente) y sanitario. LIGA con dormitorio de socorristas.

COCINETA

AREA 3.30 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial fluorescente y tres contactos). Instalación hidráulica (agua fría únicamente) y sanitaria. LIGA con el territorio de esparcimiento.

SALA DE ESPARCIMIENTO

AREA 7.25 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial fluorescente). Instalación para aparato de T.V. (antena o T.V. cable). Salida para localización de personal y contactos para aparatos eléctricos. LIGA con la circulación general a la salida de ambulancias.

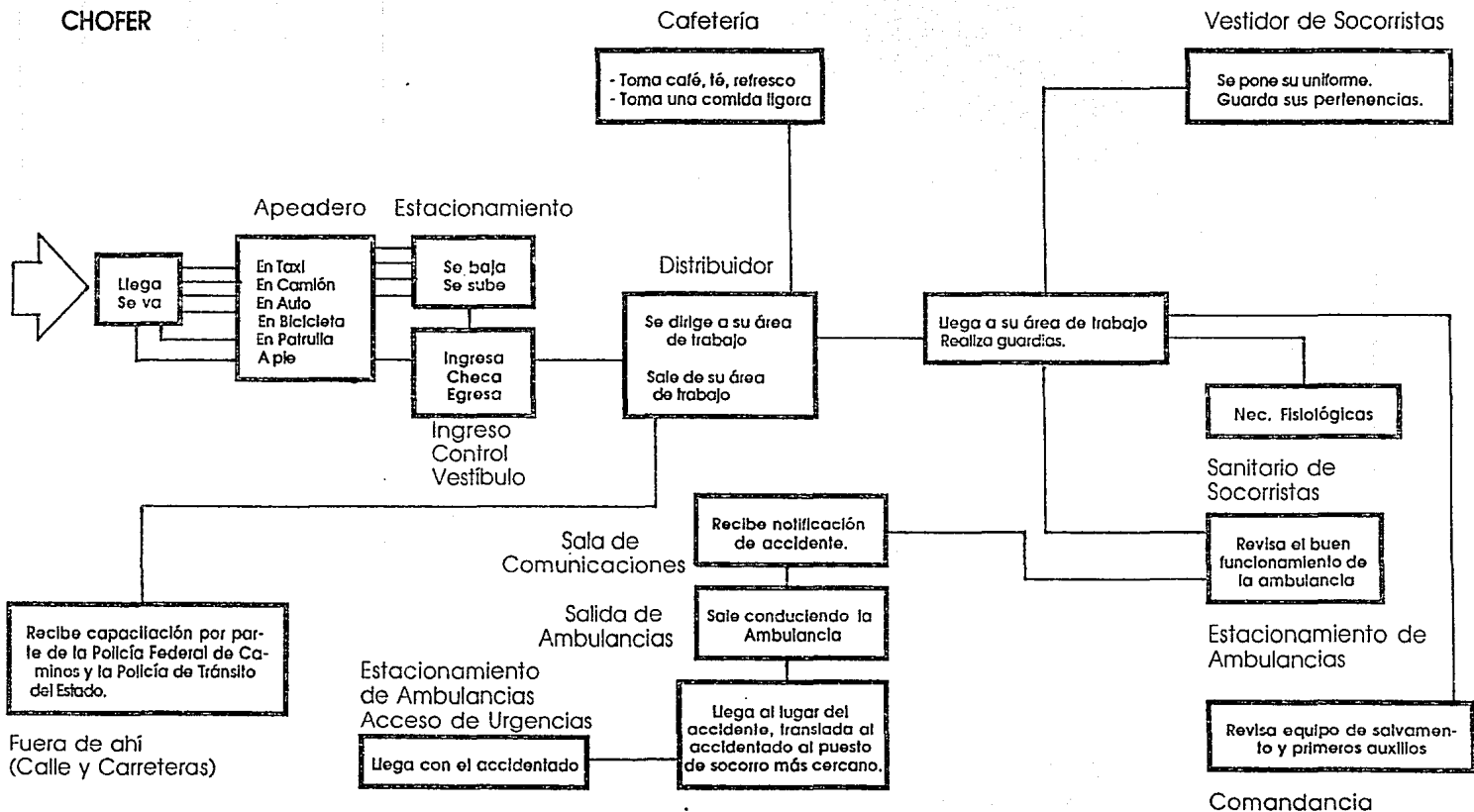
ASPECTO DOCUMENTATIVO

CHOFER

Se encarga de conducir la ambulancia hacia el lugar del accidente y de ahí al hospital o puesto de socorro más cercano.

- a) Realiza guardias.
 - b) Recibe capacitación de la policía de tránsito y de la policía federal de caminos.
 - c) Se encarga de detectar cualquier anomalía en el funcionamiento de la ambulancia, de reportarla y resolverla.
 - d) Ayuda a los socorristas a trasladar a los lesionados dentro de la ambulancia.
 - e) Realiza reportes de las llamadas y traslados de personas accidentadas y pasa estos reportes a la dirección.
-

CHOFER



ASPECTO DOCUMENTATIVO

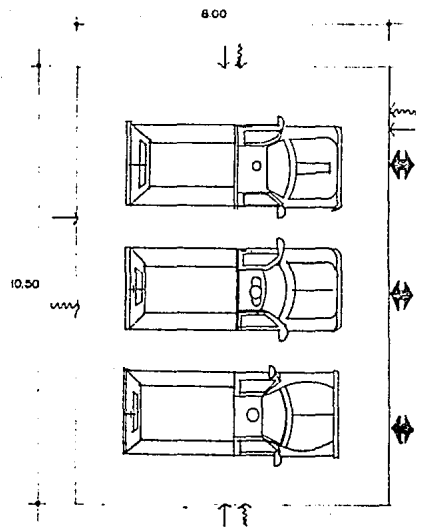
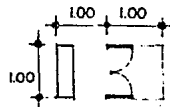
TERRITORIO DEL CHOFER

- Dependencia Jerárquica. Presidente, Director Médico, Médico, Tesorero.
- Subordinados Directos.
- Subordinados Indirectos.

MOBILIARIO Y EQUIPO

- Puesto de guardia del Chofer
 - 1 Cama (0.90 x 2.00)
 - 1 Buro (0.45 x 0.45)
- Cochera de ambulancias
 - 3 Ambulancias (2.00 x 5.50)
 - 1 Cuarto de guardado de herramienta. (1.00 x 1.00)

Requiere instalación eléctrica.
LIGA con la cochera de ambulancias.

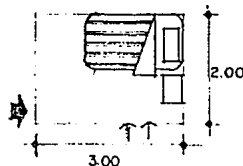


PUESTO DE GUARDIA DEL CHOFER.

AREA 6.00 m². Requiere de instalación eléctrica (luz artificial y un contacto). Salida para localización de personal o salida para campana de timbre. LIGA con la cochera de ambulancias

COCHERA DE AMBULANCIAS

Requiere de instalación eléctrica (luz artificial fluorescente), hidráulica (agua fría únicamente) y sanitaria (coladera). Requiere Liga con la salida de emergencia de ambulancias y con circulación vehicular urbana.



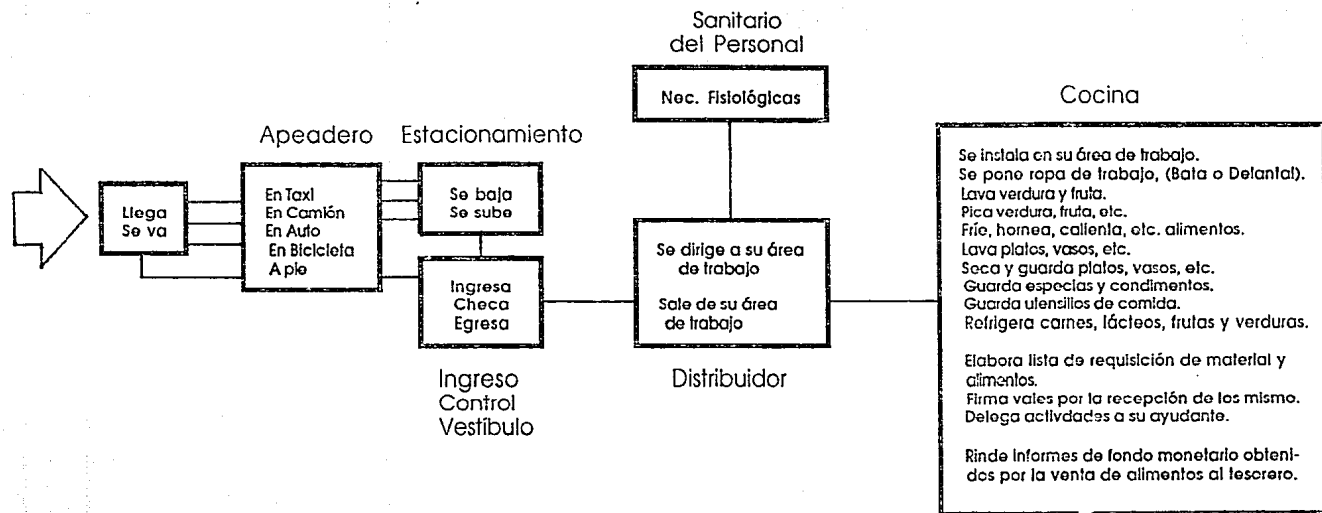
ASPECTO DOCUMENTATIVO

COCINERO

Se encarga de la preparación de los alimentos del personal.

- a) Elaborar requisiciones de alimentos.
 - b) Almacena alimentos y material de cocina.
 - c) Firma vales por la recepción de materiales y alimentos.
 - d) Prepara y cocina los alimentos para el personal y visitantes.
 - e) Los demás que su jefe inmediato (Director) le indique.
-

COCINERO



ASPECTO DOCUMENTATIVO

AYUDANTE DEL COCINERO

Se encarga de ayudar a la preparación de alimentos para el personal.

- a) Almacena alimentos y materiales de cocina.
 - b) Ayuda en la preparación de alimentos.
 - c) Realiza compras de material y alimentos previa autorización del Director. Entrega notas de las compras.
 - d) Las demás que su jefe inmediato (Cocinero) le indique.
-

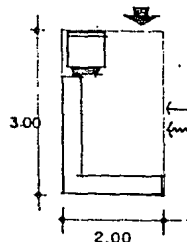
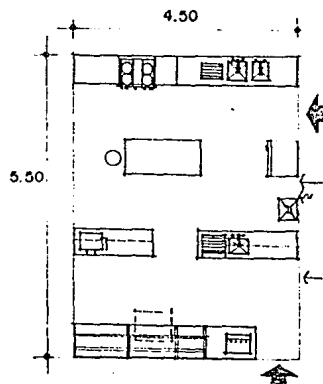
ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL COCINERO Y DEL AYUDANTE DEL COCINERO

- Dependencia Jerárquica. Presidente y Director Médico, Tesorero.
- Subordinado Directo. Del cocinero y ayudante del cocinero

MOBILIARIO Y EQUIPO

- | | | |
|---|---|---------------|
| 1 | Mesa de trabajo con doble fregadero, c/guarda de utensilios | (2.50 x 0.50) |
| 1 | Plancha caliente | (1.00 x 0.50) |
| 1 | Estufa c/horno | (0.75 x 0.60) |
| 1 | Refrigerador | (0.75 x 0.80) |
| 1 | Cafetera eléctrica | (0.40 x 0.45) |
| 1 | Mesa de trabajo con fregadero y escurridor | (2.00 x 0.50) |
| 2 | Campanas extractoras de humo | (0.80 x 0.60) |
| 1 | Barra | (0.40 x 0.35) |
| 1 | Caja | (0.40 x 0.35) |
| 1 | Cuarto de aseo con tarja y entrepaños | (1.00 x 1.00) |
| 1 | Escritorio | (1.20 x 0.75) |
| 1 | Sila | (0.45 x 0.45) |
| 1 | Almacén con estantería | (2.00 x 3.00) |
| 1 | Refrigerador | (0.80 x 0.80) |



COCINA

AREA 24.75 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial fluorescente y contactos), instalación hidráulica (agua fría y agua caliente) e instalación sanitaria.

LIGA con acceso de servicio (para abastecimiento).

LIGA con área de comensales.

Requiere de material de fácil aseo.

ALMACEN

AREA 6.00 m². Requiere instalación eléctrica (luz y contactos).

LIGA con cocina y con acceso de servicio (para abastecimiento).

CUARTO DE ASEO

AREA 1.00 m². Requiere instalación hidráulica (agua fría), eléctrica (luz artificial) y sanitaria.

LIGA con área de cocina y área de comensales.

CUBICULO DEL JEFE DE COCINA

AREA 3.82 m² Requiere instalación eléctrica (luz fluorescente y contactos).

LIGA con cocina y con almacén.

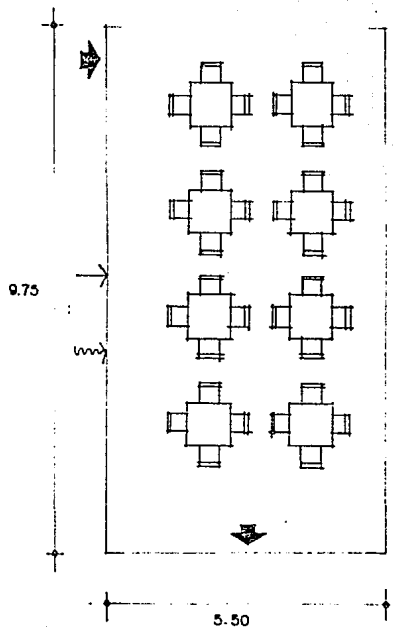
ASPECTO DOCUMENTATIVO

MOBILIARIO Y EQUIPO

- Comedor
- 8 Mesas (0.80 x 0.80)
- 32 Sillas (0.45 x 0.45)

COMEDOR

AREA 53.62 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial fluorescente y contactos).
LIGA con la barra de la cocina con el vestíbulo general.

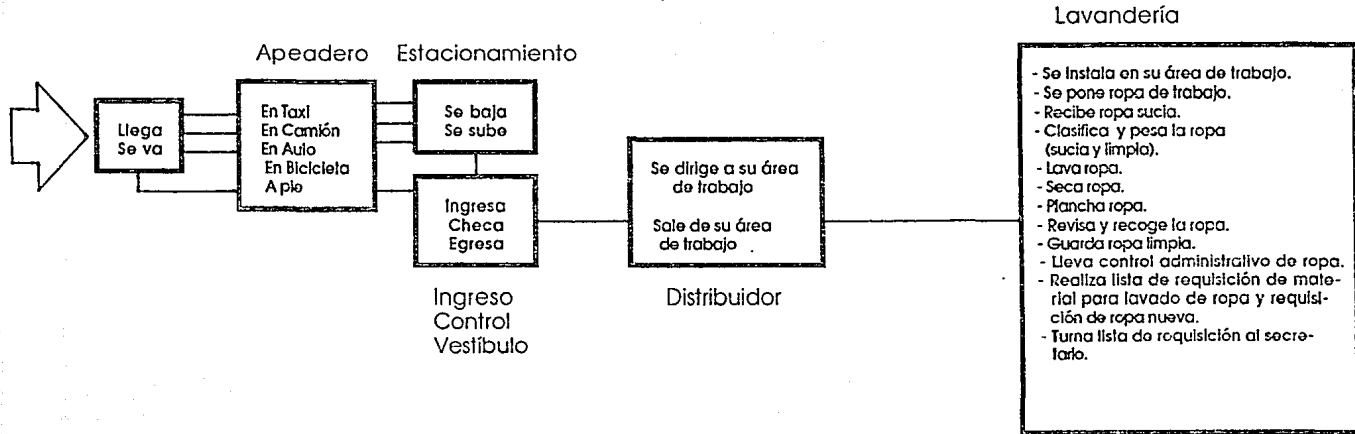


ASPECTO DOCUMENTATIVO

LAVANDERO

- a) Lavado de sábanas, ropa de quirófano, batas, ropa para partos, toallas y las demás que se le indique.
 - b) Las otras que se le confiera su jefe inmediato (adminstrador).
-

LAVANDERO



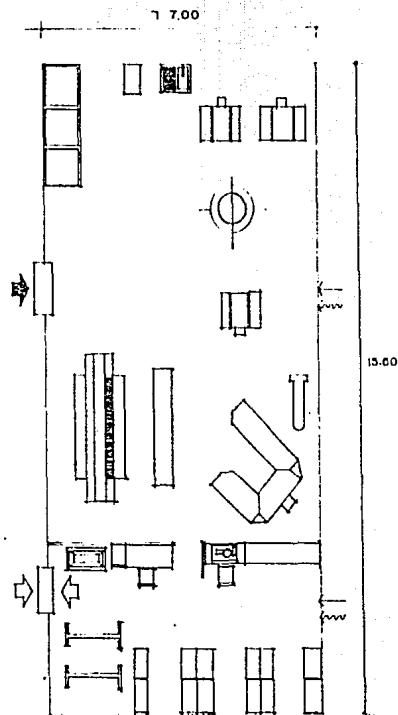
ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL LAVANDERO

- Dependencia Jerárquica. Presidente, Director Médico, Médicos, Tesorero.
- Subordinados Directos.
- Subordinados Indirectos. Encargado de mantenimiento y Enfermeras.

MOBILIARIO Y EQUIPO

3	Cajas de clasificación	(1.00 x 1.00)
1	Báscula	(0.40 x 0.60)
1	Lavadero manual	(0.75 x 0.60)
1	Lavadora de 50 Lbs.	(1.00 x 0.90)
1	Tómbola de 50 Lbs.	(1.00 x 0.90)
1	Centrífuga	(1.00ø)
1	Tómbola de 50 Lbs.	(1.00 x 0.90)
1	Burro de planchar	(1.40 x 0.40)
3	Ganchos	(1.40 x 0.50)
1	Unidad planchadora	(2.20 x 2.20)
1	Mesa	(2.80 x 0.60)
1	Mangle de 110 Lbs.	(3.50 x 1.40)
1	Máquina de coser	(0.50 x 1.00)
1	Gabinete	(1.80 x 0.50)
2	Sillas	(0.45 x 0.45)
12	Anaqueles	(0.40 x 0.80)
1	Escritorio	(0.60 x 1.20)
1	Archivero	(0.40 x 0.60)
1	Carro de ropa limpia	(0.60 x 1.00)



LAVANDERIA

AREA 109.20 m². Requiere de instalación eléctrica (luz artificial fluorescente a prueba de vapor, contactos arriba de 1.20 del nivel del piso). Conexión con planta de emergencia.

Salidas para vapor y para oxígeno a las máquinas que lo requieran. Instalación hidráulica (agua fría únicamente), instalación sanitaria.

Cimentación aislada para la maquinaria que produce vibraciones.

Los muros se recubrirán hasta una altura de 2.10 m. aprox. con material vidriado y arriba de esta dimensión tendrá aplanados de mezcla de cal y arena, resistentes a desgastes, a los detergentes y al calor húmedo.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

LAVANDERIA

- Instalaciones

Todas las instalaciones con excepción de las sanitarias, deben ir elevadas y aparentes bajo la losa o adosadas al muro.

Se requiere de 40 litros de agua para lavar un kilo de ropa. El 70% del agua requerida es agua caliente a una temperatura de 60° C a 80° C.

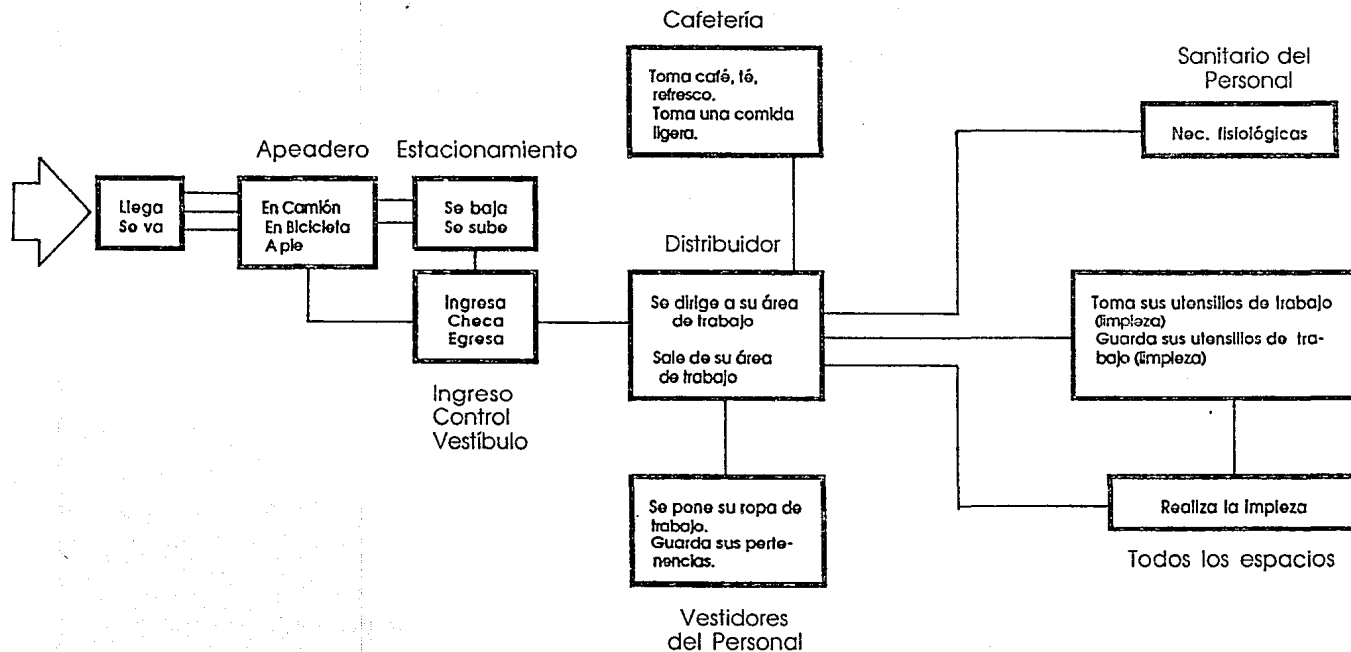
- Sanitarias. Todo el sistema de drenaje dentro de la lavandería va ahogado en el piso. Se deberá instalar fosas de descanso para cada lavadora y cada centrífuga. El piso de la zona de lavado deberá tener una pendiente del 1% hacia una rejilla de desagüe, con coladera y obturador integrado. La base de equipos deberá estar a nivel.
 - Gas L.P. Deberá preverse la instalación de gas licuado del petróleo si no se consideró la instalación de vapor. La tómbola y el mangle trabajarán con gas.
 - Eléctrica. Deberá ir en tubos conduit galvanizado aparentes y bajarán para cada uno de los equipos en la posición exacta de su colocación.
-

ASPECTO DOCUMENTATIVO

AFANADORA

- a) Aseo, limpieza y conservación del edificio.
 - b) Las demás que su jefe inmediato le indique (administrador).
-

AFANADOR



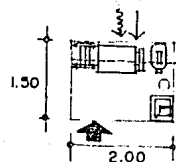
ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL AFANADOR

- Dependencia Jerárquica.
Presidente, Tesorero, Secretario,
Director Médico, Médico, Enfermeras y
Socorristas.
- Subordinados Directos.
- Subordinados Indirectos.

MOBILIARIO Y EQUIPO

1 Estante con entrepaños	(2.00 x 0.30)
1 Tarja	(0.40 x 0.40)
1 Cubeta	(0.35 ø)
1 Escalerilla plegadiza	(0.40 x 0.25)
1 Carro de aseo	(0.80 x 0.60)
1 Aspiradora	(0.40 x 0.40)



CUARTO DE ASEO

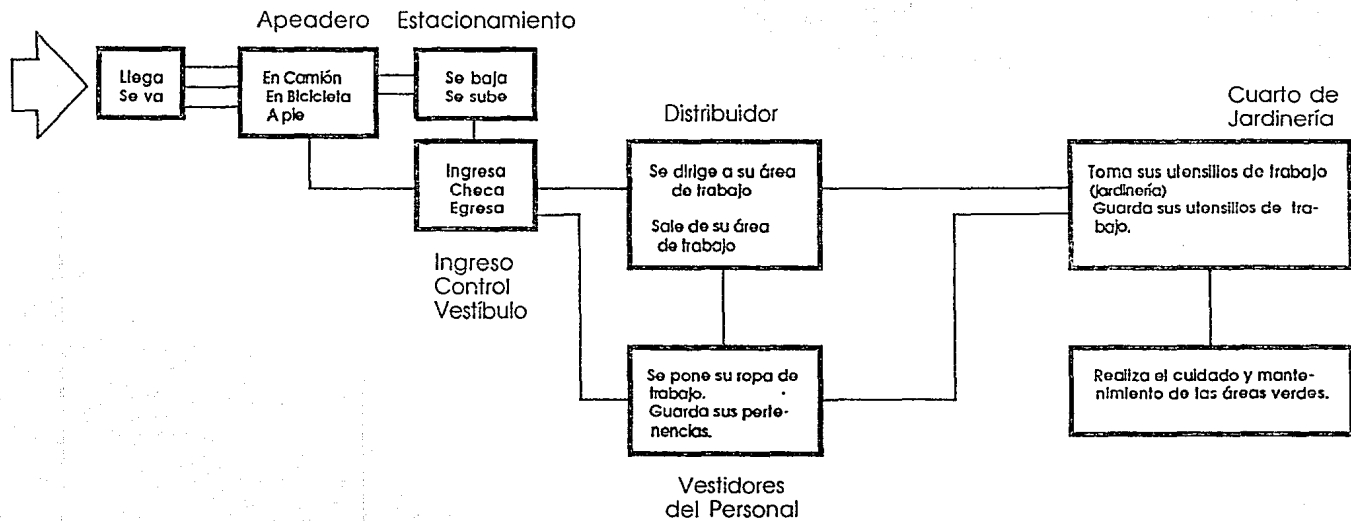
AREA 3.00 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial y contactos), instalación hidráulica (agua fría) e instalación sanitaria. LIGA con espacios que requieren de una limpieza muy constante. Por sus instalaciones conviene ubicarlas contiguas a los sanitarios.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

JARDINERO

- a) Mantenimiento y cuidado de las áreas verdes de las instalaciones.
 - b) Responsable del manejo del agua para jardinería.
 - c) Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato (administrador).
-

JARDINERO



ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DEL JARDINERO

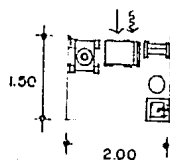
- Dependencia Jerárquica. Presidente, Tesorero, Secretaría, Director Médico.
- Subordinados Directos.
- Subordinados Indirectos.

MOBILIARIO Y EQUIPO

- | | |
|-----------------------------|---------------|
| 1 Estante con entrepaños | (2.00 x 0.30) |
| 1 Cubeta | (0.35ø) |
| 1 Escalerilla plegadiza | (0.40 x 0.25) |
| 1 Carro de jardinería | (0.80 x 0.60) |
| 1 Máquina podadora de pasto | (0.60 x 0.60) |
| 1 Tarja | (0.40 x 0.40) |

CUARTO DE JARDINERIA

AREA 3.00 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial y contacto), instalación hidráulica (agua fría) e instalación sanitaria.
LIGA con espacios jardinados (áreas verdes).



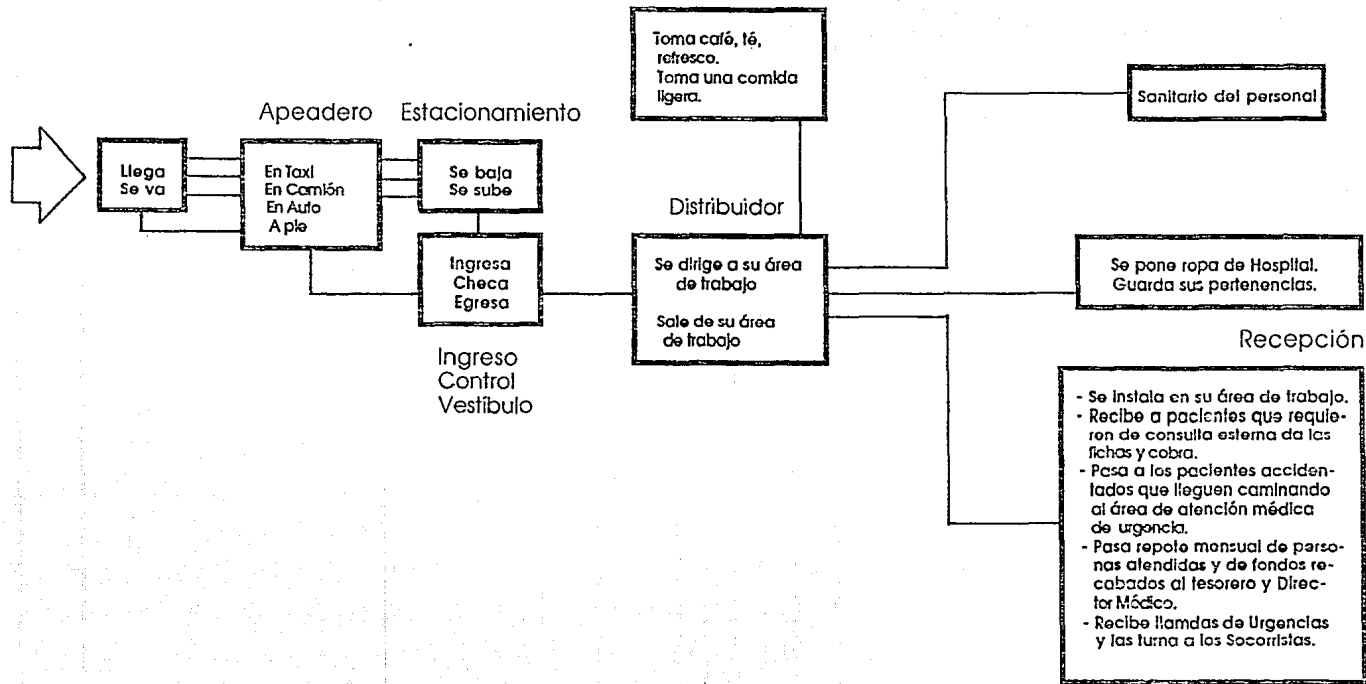
ASPECTO DOCUMENTATIVO

RECEPCIONISTA

Se encarga de recibir a las personas accidentadas que llegan y turnarlos a los Médicos.

- a) Realiza guardias.
 - b) Recibe llamadas telefónicas o de radio C.B. de reportes de urgencias y las turna a los socorristas.
 - c) Da fichas para consulta externa.
 - d) Atiende la caja, en los pagos por servicios médicos prestados y pasa el reporte al tesorero.
-

RECEPCIONISTA



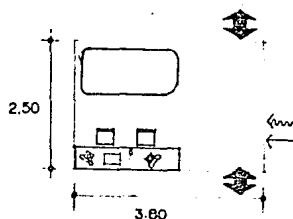
ASPECTO DOCUMENTATIVO

TERRITORIO DE LA RECEPCIONISTA

- Dependencia Jerárquica. Presidente, Director Médico, Médicos, Enfermeras, Tesorero.
- Subordinados Directos.
- Subordinados Indirectos.

MOBILIARIO Y EQUIPO

- | | | |
|---|---------|---------------|
| 1 | Barra | (2.00 x 0.50) |
| 2 | Sillas | (0.45 x 0.45) |
| 1 | Camilla | (0.80 x 1.80) |



RECEPCION O CONTROL

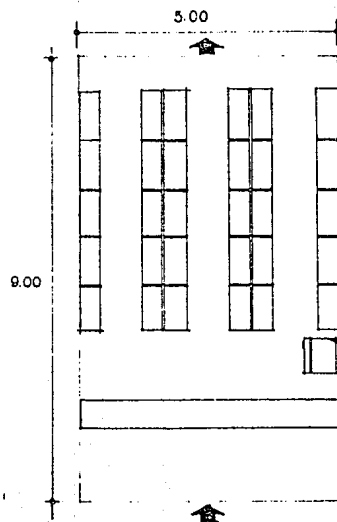
AREA 9.50 m². Requiere instalación eléctrica (luz artificial fluorescente, contactos). Salida para teléfono al exterior, salida para teléfono de red interna (interfón) aparato de intercomunicación con personal (y consultorio). LIGA con acceso a urgencias y con sala de espera.

ASPECTO DOCUMENTATIVO

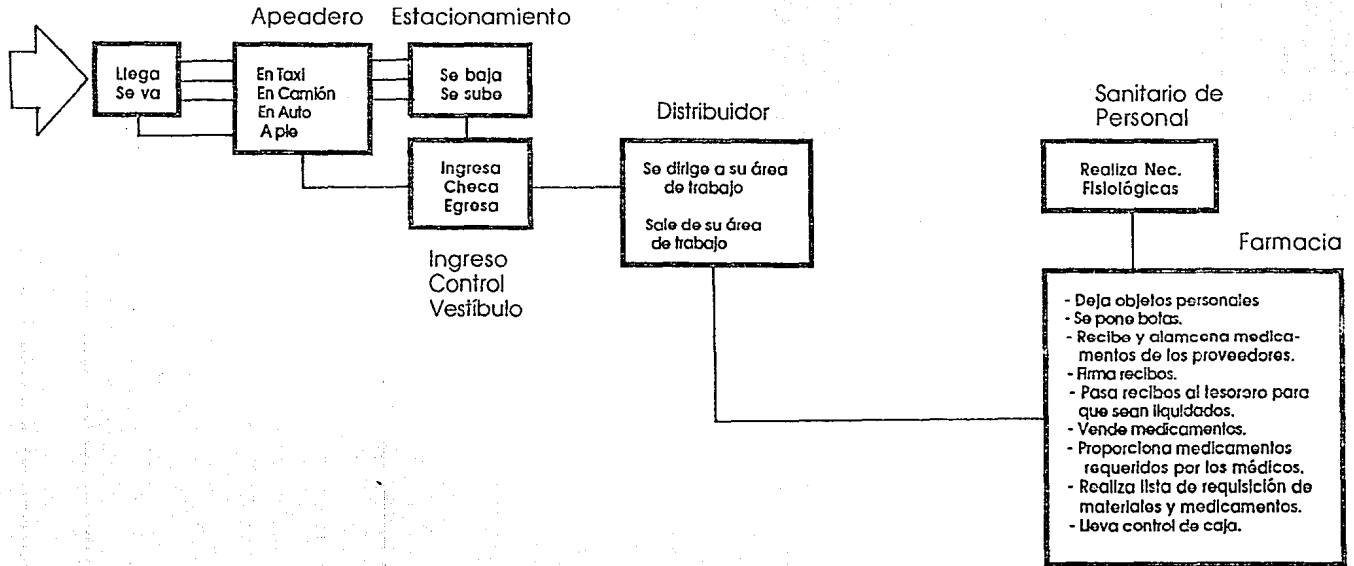
FARMACEUTICO

Se encarga de controlar y proporcionar los medicamentos al personal médico y a los pacientes que lo requieran.

- Realiza guardias.
- Almacena y controla los medicamentos.
- Elabora lista de requisición de medicamentos así como lista de medicamentos vendidos o proporcionados al cuerpo médico.
- Lleva control de caja y pasa reporte del dinero obtenido al tesorero.
- Surte de medicamentos al Hospital.



FARMACEUTICO



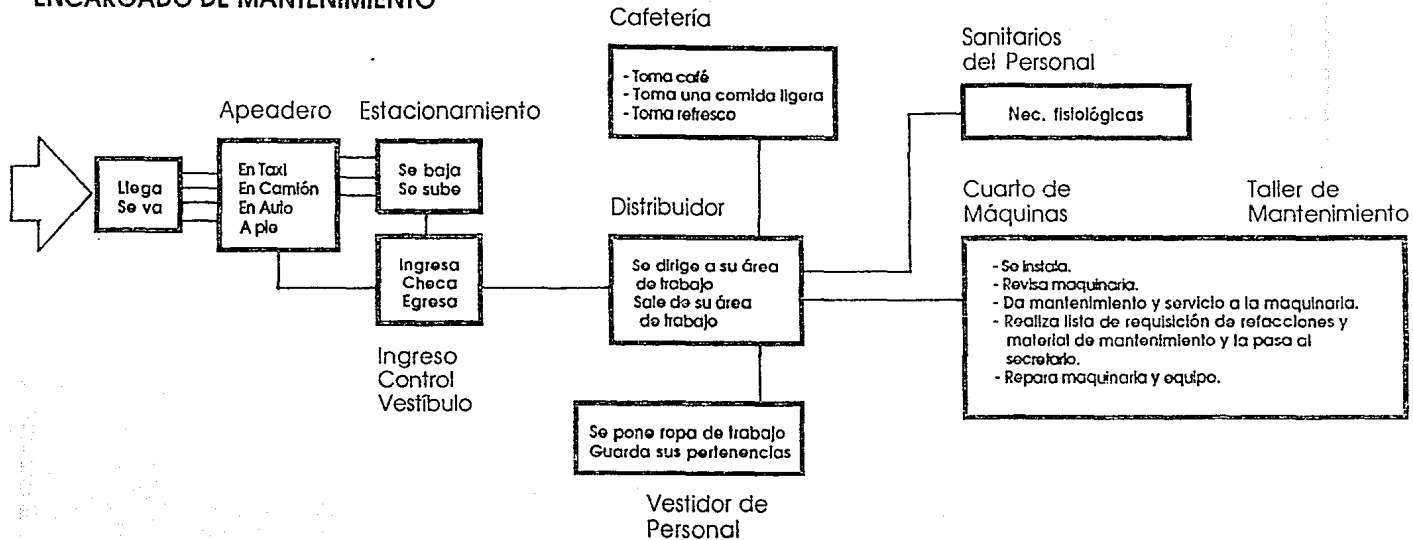
ASPECTO DOCUMENTATIVO

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

Se encarga de conservar en buen estado las instalaciones y maquinaria del edificio.

- a) Inspecciona las instalaciones y maquinaria del edificio.
 - b) Realiza lista de requisición de material y equipo.
 - c) Da mantenimiento a las instalaciones y maquinaria.
 - d) Se encarga de la compra de material y refacciones previa autorización del Director.
 - e) Las demás que su jefe inmediato (Director) le indique.
-

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO



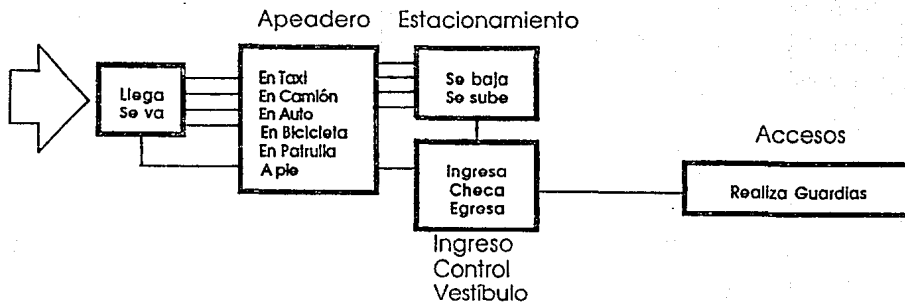
ASPECTO DOCUMENTATIVO

POLICIA

Su función es la de vigilar la seguridad de los usuarios del edificio.

- a) Vigila a personas sospechosas que llegan al edificio.
-

POLICIA



ASPECTO DOCUMENTATIVO

- Puesto de Guardia del Chofer
 - Cochera de Ambulancias

 - Cocina
 - Almacén
 - Cuarto de Aseo
 - Comedor

 - Lavandería
 - Cuarto de Aseo
 - Cuarto de Jardinería

 - Cuarto de Máquinas
 - Sub-Estación Eléctrica
 - Taller de Mantenimiento
 - Planta de Emergencia

 - Acceso de Urgencias
 - Acceso a Consulta
 - Acceso de Personal
 - Acceso de Socorristas
 - Acceso de Servicio
 - Areas Verdes
 - Vestibulos
 - Distribuidores

 - Estacionamiento
10 Personal
10 Público
-

ARBOL DEL SISTEMA

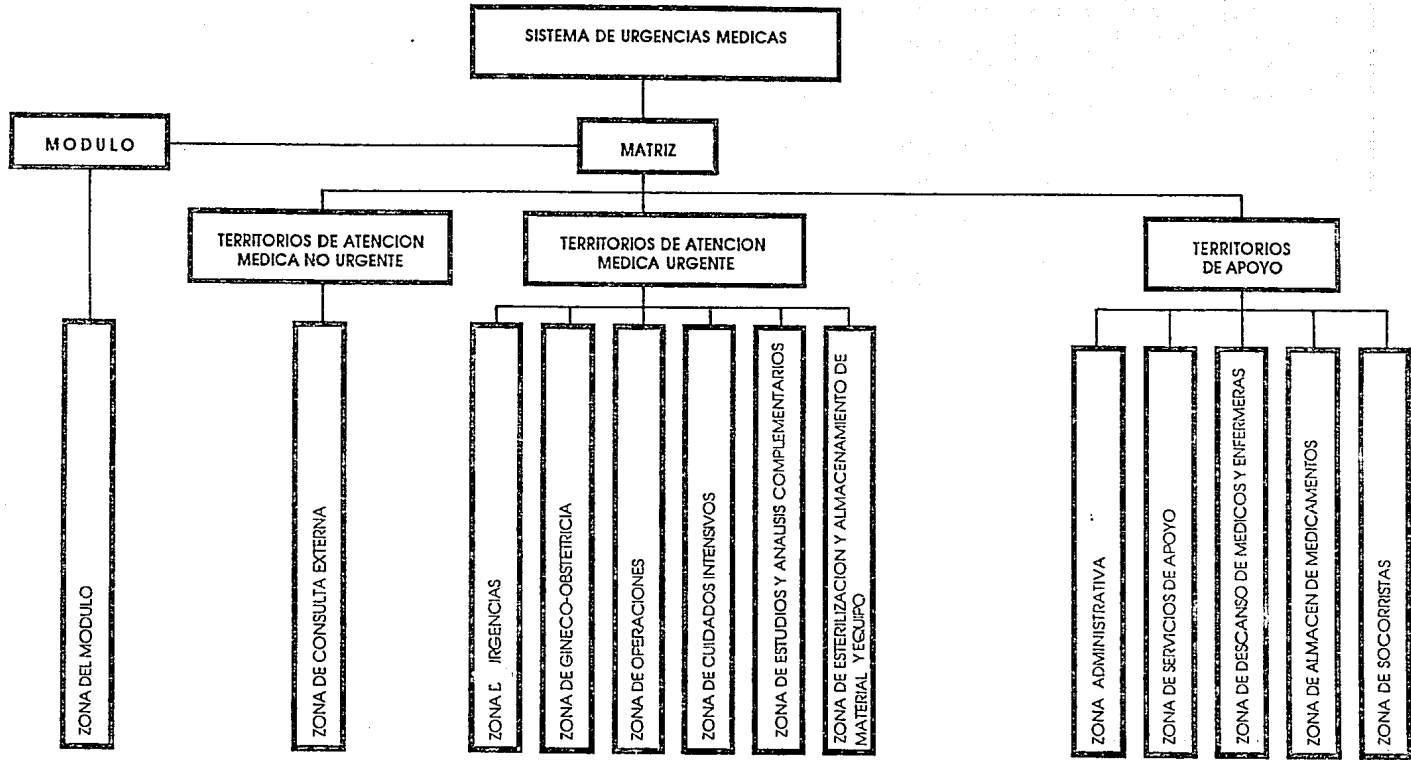
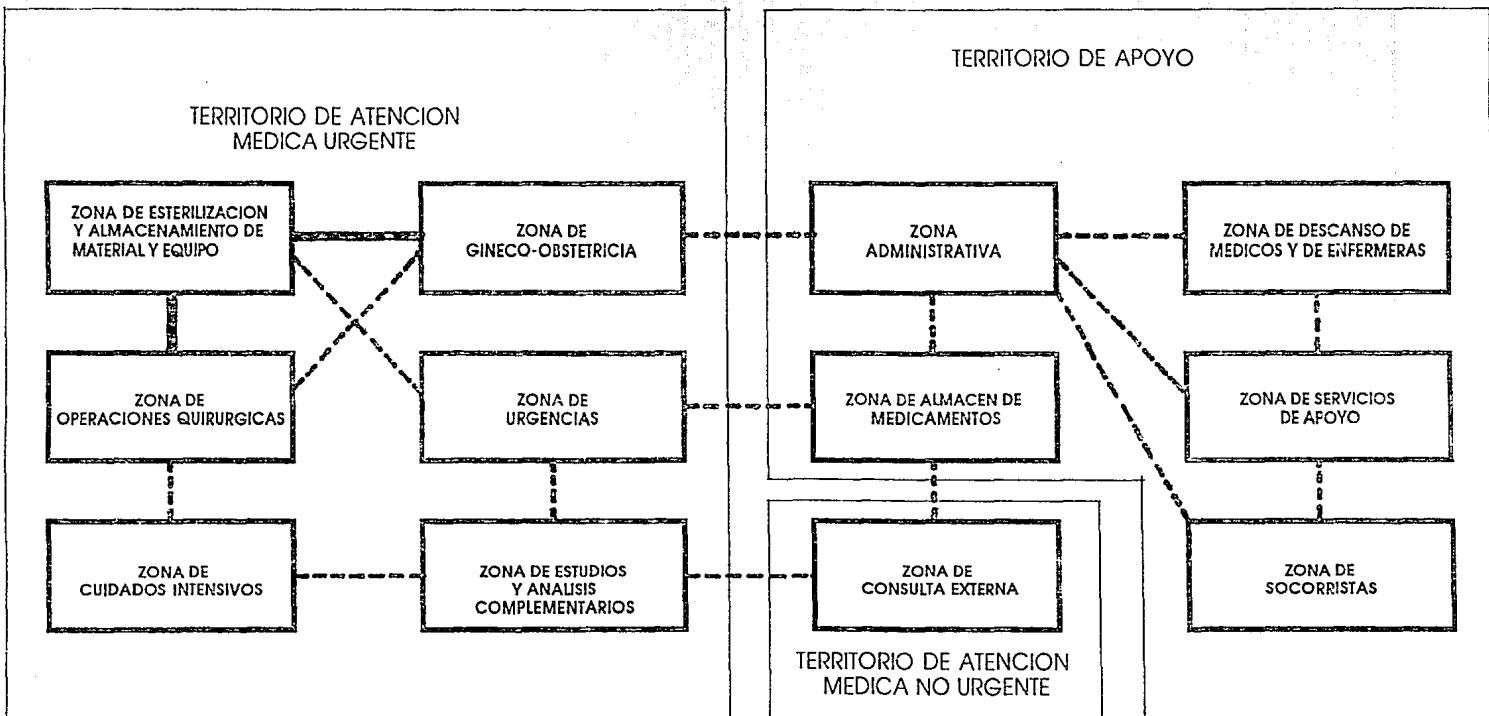


DIAGRAMA DE VINCULOS DE LA MATRIZ

Vínculo directo 
Vínculo indirecto 



ASPECTOS FISICOS

EL MUNICIPIO DE URUAPAN

El Municipio se localiza en el Nroeste del estado, limita al Norte con los Municipios de Paracho y Nahuatzen, al Sur con el Municipio de Gabriel Zamora; al Oriente con los Municipios de Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan y al Poniente con los Municipios de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Peribán y Los Reyes.

El Municipio de uruapan tiene una extensión territorial de 830.28 km²; en 1980 tenía 142 000 habitantes y una densidad de 177 habitantes por km².

MEDIO FISICO NATURAL

Ubicación : La ciudad de Uruapan se localiza geográficamente a los 102° 03' 30" de longitud Oeste y a los 19° 25' de latitud Norte y está a 1,650 metros sobre el nivel del mar.

Topografía: Uruapan ocupa una meseta rodeada de cerros a excepción del lado Oeste. Al Norte se localiza el Cerro la Cruz que es la elevación más importante con 2300 MSNM; al sur existen dos Cerros el de las Campanas y la Cruz del Arriero y también ahí se localizan las salidas de los escurrimientos pluviales; al Este, una serie de lomeríos menores y al Oeste, únicamente el cerro de Jicalán.

En su mayor parte la ciudad ocupa suelos planos con pendientes entre 0 y 5%; en la zona comprendida entre el Libramiento Morelia-Apatzingán y el río San Antonio, el suelo tiene pendientes del 0 al 2% en algunas Zonas del Suroeste y Sur.

En el pie de monte del cerro La Cruz, con pendientes entre 15 y 30% se encuentran nuevos asentamientos en zonas no aptas para el desarrollo urbano.

- **Hidrología:** La ciudad cuenta con 2 ríos de cierta importancia, el río Cupatitzio que cruza la ciudad, en su lado Oeste de Norte a sur; y el río San Antonio, que nace de los manantiales de la presa de Calitzontzin y corre de Norte a Sur por el lado Este de Uruapan.

- **Edafología:** En su gran mayoría, el área urbana y en general toda la meseta, está compuesta por suelos de tipo Andosol Húmico, al extremo Este, además se encuentra Geysed Eútrico como suelo secundario.

En la zona, éste tipo de suelos tienen un espesor de 75 cm., las aguas freáticas se encuentran dentro de ésta capa.

Los suelos de tipo Andosol Húmico entran en la clasificación de los suelos

colapsables, que son aquellos que pueden sufrir asentamientos repentinos cuando se saturan de agua o ante la presencia de sismos.

En al zona Oeste y al Norte del Cerro Jicalán, los suelos son del tipo Litosol como predominante y Regasol Eútrico como secundario. El Litosol se caracteriza por ser un suelo de tipo rocoso, de espesor variable.

- **Climatología:** el clima en Uruapan está incluido en la división de climas semicálidos, perteneciendo al más cálido de los templados húmedos; cuenta con un verano largo y fresco. El mes más caliente del año se presenta antes de Junio. La época de lluvias está comprendida entre los meses de Junio a Octubre. Los vientos soplan generalmente, de sur a Norte.

ASPECTOS FISICOS

Afectantes Climáticos

CONCLUSION

Después de haber citado los anteriores datos geo-físicos y considerado que se cuenta con un clima templado el cual no presenta cambios extremos de temperatura, a mi juicio los puntos más importantes a considerar son:

- 1 El considerable índice de precipitación pluvial.
- 2 El alto grado de humedad que ésto provoca.

Es importante tener cuidado en estos aspectos para obtener una buena solución arquitectónica que contribuya al bienestar del usuario y del edificio. El desalojo de las aguas pluviales y de las aguas negras, la ventilación, el asoleamiento, etc., son puntos importantes a considerar para una óptima solución.

Atendiendo también a los datos anteriores, considero que no se requiere necesariamente sistemas de aire acondicionado. Conocemos también que se cuenta con una vegetación exuberante la cual puede ayudar a dar realce a éste proyecto. Los vientos dominantes no demanda tener ningún tipo de protección especial a menos que resulte un edificio de mucha altura.

Deben tomarse las precauciones necesarias en la solución de la cimentación y de la estructura, pues éstas deberán soportar los sismos que se presentan en la región.

ASPECTOS FISICOS

NECESIDAD SOCIAL

Durante las últimas décadas Uruapan ha presentado un acelerado crecimiento resultado de las mayores oportunidades relativas de empleo que la ciudad ofrece con relación al campo y también, al incremento de la expectativa de vida de sus habitantes. Igualmente, se puede señalar que el crecimiento físico y demográfico de la ciudad es más el resultado de las migraciones por abatimiento de la actividad productiva en el campo que por un presunto dinamismo de las actividades urbanas industriales, comerciales y de servicios.

El acelerado incremento poblacional y de área urbana, provoca demandas presionantes de suelo y servicios, lo que repercute en especulación del valor del suelo, en déficits de equipamiento y genera, también problemas de congestión vial sobre todo en el área central de la ciudad.

La expansión acelerada de la mancha urbana ha provocado la ocupación de terrenos no adecuados al uso urbano, unos por su accidentada topografía, otros por la dificultad de dotarlos de infraestructura y otros más porque han cancelado zonas de considerable potencial agrobiológico.

El área central se localiza en el Noroeste de área urbana y en ella se concentran el comercio especializado, las principales oficinas, la administración pública, hoteles, etc., mezclados con zonas de vivienda residencial media. A partir de éste núcleo central la ciudad se desarrolla de manera concéntrica hasta llegar a ciertas barreras naturales y artificiales los cerros La Charanda y La Cruz, el río Cupatitzio, La Estación del Ferrocarril y el Aeropuerto principalmente.

En los últimos quince años el crecimiento físico más importante se ha presentado hacia el este, envolviendo la Estación del Ferrocarril, llegando y rebasando a los límites del aeropuerto y del libramiento de la carretera Morelia-Gabriel Zamora, con asentamientos dispersos cercanos a la Presa de Caltzontzin y al río San Antonio. Este crecimiento se está presentando porque en esta zona no existen barreras naturales difíciles de flanquear, el terreno es plano y fácilmente urbanizable, situación que no se presenta en otros rumbos de la ciudad.

Hacia el Sur, entre Zumpimito y la Tzaráracua y al Suroeste, entre el Cerro de Jicalán y la Casa del Niño, las huertas, principalmente de aguacate, se han constituido en límites al crecimiento urbano, por su alta productividad.

En la parte oeste Noroeste, a pesar de la relativa accidentada topografía y de la dificultad de dotar de infraestructura por el tipo de suelo rocoso, se han estado presentando asentamientos irregulares que están provocando problemas de contaminación sobre todo a los manantiales que alimentan al río Cupatitzio.

Hacia el Norte la mancha urbana queda limitada por fuertes pendientes de los cerros de la Charanda y de la Cruz.

ASPECTOS FISICOS

VITALIDAD Y TRANSPORTE

a) TRANSPORTE FORANEJO. La ciudad de Uruapan se encuentra comunicada con las principales localidades estatales y del resto del país por vía terrestre y ferroviaria, además cuenta con un aeropuerto aún en servicio para vuelos privados y militares, recientemente dejaron de funcionar las aerolíneas comerciales nacionales, en Uruapan.

Todas las carreteras que confluyen a la ciudad son penetraciones que se convirtieron en vialidades primarias con el consiguiente paso de diferentes tipos de vehículos que contribuyen, aunque en escala reducida, al congestionamiento de algunas de éstas vías.

Las carreteras que comunican a Uruapan son: por el Norte la que llega de Morelia pasando por Quiroga, Pátzcuaro y Tingambato que al penetrar en la ciudad se convierte en la avenida Benito Juárez; desde el Sur accede la carretera que viene de tierra caliente y la costa pasando por Apatzingán, Nueva Italia y Gabriel Zamora, que atraviesa la Ciudad por el Libramiento actual y el Paseo Lázaro Cárdenas; en el Noroeste entra la que viene de Carapan, Zamora y Zacapu.

En lo referente al Ferrocarril, Uruapan se comunica únicamente por el que viene de México vía Morelia y llega hasta Apatzingán. La Estación enfrenta problemas debido a su falta de capacidad para obras, al mismo tiempo, el estar ubicada en el centro de la ciudad, provoca problemas de circulación, congestionamiento, además de peligrosa contaminación.

En cuanto al tránsito aéreo, la ciudad cuenta con una aeropista de 1945 metros de longitud, localizada al este colindante con el libramiento a Apatzingán pero ya dentro de la zona urbana con los siguientes problemas que genera como contaminación, peligro de accidentes así como la interrupción de la continuidad de la estructura urbana.

b) TRANSITO Y TRANSPORTE INTRAURBANO

Las vialidades más importantes por su capacidad, localización y volúmenes de tránsito son las calles que conforman la prolongación de las carreteras, formando así la vialidad primaria la avenida Benito Juárez, la avenida Lázaro Cárdenas y el Libramiento este, la calle Cupatitzio y la calle Emilio Carranza-Alvaro Obregón - Calzada la Fuente; esta red primaria vial es deficiente en cuanto a

continuidad de flujo, de sección y conflictiva debido al congestionamiento.

La vialidad secundaria (calles colectoras), está integrada por aquellas calles que conducen el tránsito hacia las primarias, en estas arterias no existen problemas de congestionamiento que pueden traducirse en demoras significativas salvo en algunas zonas del centro donde la traza es antigua y el flujo se incrementa. En cuanto al sistema de transporte colectivo es el sistema que utilizan básicamente los residentes de la ciudad, cuenta con 10 líneas y todas a excepción de la llamada Toreo-Cetis, entran al centro, ocasionando con ello congestionamiento, contaminación y saturación de zonas servida. Las zonas con servicios deficientes son las localizadas al Sur, al Este y al Oeste, que son los asentamientos de niveles socioeconómicos bajos.

Estacionamientos públicos casi no existen en Uruapan, el problema se plantea básicamente en el centro de la Ciudad donde ésta deficiencia provoca congestionamiento y conflictos viales.

ASPECTOS FISICOS

EQUIPAMIENTO URBANO

Dentro de la ciudad de Uruapan, el equipamiento urbano se concentra en el Centro antiguo de población. Esta zona administrativa se encuentra saturada de servicios mientras que en las áreas periféricas el equipamiento se encuentra sumamente disperso, existiendo inclusive áreas no dotadas de servicios.

En lo que se refiere a salud la ciudad cuenta con 69 consultorios entre unidades médicas y clínicas así como son clínicas-hospitales de especialidades y servicios médicos generales (IMSS, ISSSTE). También existe un hospital de Urgencias de la Cruz Roja. Sin embargo, las áreas periféricas al centro urbano tienen un déficit en servicios de salud, pues tanto los hospitales generales como la Cruz Roja se encuentran concentrados en la zona antigua.

El estado físico de los elementos dentro del subsistema de salud presenta unidades de servicio en mal estado. Dentro del elemento unidad médica de primer contacto, existen 4 consultorios de mala calidad y 20 de regular calidad; por lo que el déficit suma 24 consultorios.

15 consultorios de las clínicas están en regular estado, por lo tanto, es recomendable reconstruir 5. Los elementos en peor estado son los hospitales generales, pues 108 unidades básicas de servicio están en mal estado y sólo 24 en buen estado. La Cruz Roja también se encuentra en su totalidad, en mal estado físico.

ASPECTOS FISICOS

CONSIDERACIONES QUE SE DEBEN TENER PARA LA ELECCION DEL TERRENO

- 1 Tipo de unidad que se proyecta.
 - 2 Area y dimensiones requeridas.
 - 3 Ubicación en la Ciudad (vialidad).
 - 4 Condiciones climatológicas.
 - 5 Topografía.
 - 6 Servicios urbanos.
 - 7 Calidad del Suelo.
 - 8 Valor del Terreno.
 - 9 Condiciones higiénicas.
-

ASPECTOS FISICOS

ELECCION DEL TERRENO

Para determinar la mejor ubicación de la matriz del Sistema de Urgencias Médicas, se hizo una evaluación de varios terrenos de los cuales nuestro a continuación algunas características:

TERRENO No. 1

Ubicado en la zona céntrica de la ciudad entre la Avenida Juárez y las calles Arteaga e Hilanderos. De topografía plana, nos da la posibilidad de acceder a él por tres puntos. Es terreno de alto valor comercial, cuenta con todos los servicios de infraestructura y tiene un micro-clima agradable.

Está ubicado dentro de una zona comercial-habitacional.

TERRENO No. 2

Se encuentra ubicado hacia la zona sur de la ciudad, sobre el "Paseo Lázaro Cárdenas", la Avenida Latinoamericana y la calle Cuba. Estas dos vialidades primarias de gran flujo vehicular pudieran no ser adecuadas para el tipo de unidad que se proyecta. Tiene una topografía plana y un micro-clima agradable. Se encuentra situado en una zona habitacional y de gran auge comercial. Está dotado de todos los servicios de infraestructura por lo que el terreno tiene un valor comercial alto. El terreno cuenta además con una pequeña casa y una caballerizc..

TERRENO No. 3

Se encuentra hacia el Oriente de la ciudad, en la Calzada La Fuente y la calle Balparaiso. Ubicado en una zona habitacional de clase media, cuenta con todos los servicios de infraestructura por lo que el terreno tiene un valor comercial no muy elevado. Está cercano a la zona industrial de la ciudad y en la zona de crecimiento natural de la misma. Tiene una topografía plana y un micro-clima agradable. El flujo vial no es de consideración por lo que es fácil comunicarse a las vialidades primarias de la ciudad.

ELECCION DEL TERRENO

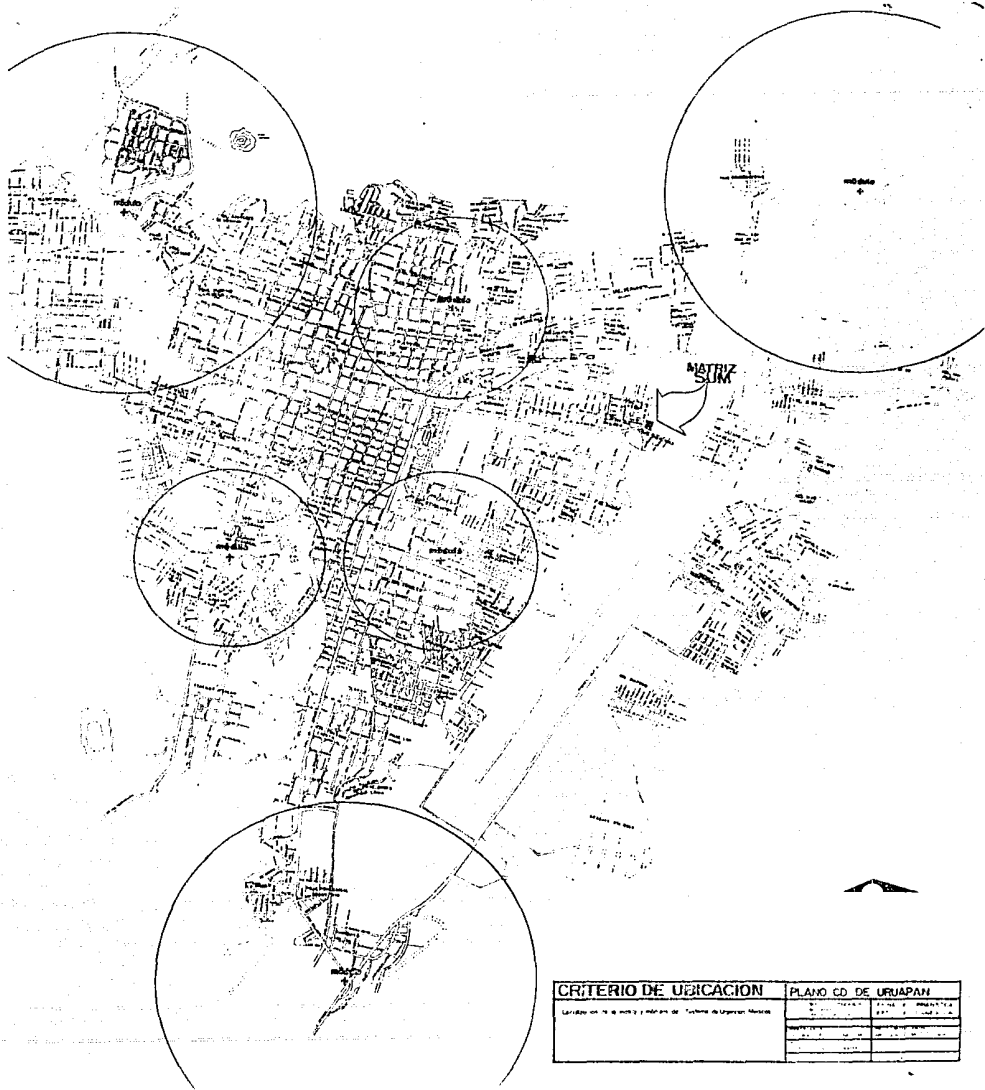
Tabla comparativa

C O N S I D E R A C I O N E S	TERRENO # 1	TERRENO # 2	TERRENO # 3
1.- TIPO DE UNIDAD QUE SE PROYECTA	Unidad de Urgencias Médicas	Unidad de Urgencias Médicas	Unidad de Urgencias Médicas
2.- AREA Y DIMENSIONES REQUERIDAS	Excelentes	Excelentes	Excelentes
3.- VIALIDAD Y UBICACION EN LA CIUDAD	Buena vialidad mala ubicación	Mala vialidad mala ubicación	Buena vialidad buena ubicación
4.- CONDICIONES CLIMATOLOGICAS	Agradables	Agradables	Agradables
5.- TOPOGRAFIA	Plana	Plana	Plana
6.- SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	Cuenta con todos	Cuenta con todos	Cuenta con todos
7.- CALIDAD DEL SUELO	Bueno	Bueno	Excelente
8.- VALOR DEL TERRENO	Alto	Alto	Medio
9.- CONTAMINACION	Contaminación por tráfico y ruido	Contaminación por tráfico y ruido	Poca contaminación por tráfico
C O N C L U S I O N	RECHAZADO	RECHAZADO	APROBADO

ASPECTOS FISICOS

PLANO DE LOCALIZACION DEL
SISTEMA DE URGENCIAS MEDICAS
uruapan, michoacán.

UBICACION DEL MODULO
UBICACION DE LA MATRIZ



CRITERIO DE UBICACION	PLANO CD DE URUAPAN	
	UBICACION	UBICACION
Ubicación en el sistema y relación de la Ciudad de Uruapan-México	UBICACION	UBICACION
	UBICACION	UBICACION
	UBICACION	UBICACION
	UBICACION	UBICACION

ASPECTOS TECNICOS Y LEGALES

Nos basaremos en las normas de Ingeniería de Diseño del Seguro social, la gran mayoría de éstas normas se encuentran especificadas en los patrones de diseño de cada local.

Se cuidará la elección de los materiales de manera que estos cumplan los requerimientos dictados: (materiales regionales, duraderos, de fácil implementación, resistentes, que faciliten su limpieza, aislantes, impermeables, etc.).

Para garantizar la seguridad de los usuarios, el edificio deberá estar con instalación contra incendios así como planta de Energía Eléctrica que garantice el suministro de la misma en las zonas que se requiera. También la cimentación y estructura deberá calcularse de manera que el edificio pueda resistir los sismos que se presentan en la región.

Para un mejor funcionamiento todos los accesos, distribuidores, departamentos, etc. tendrán los debidos señalamientos que permitan que el usuario tenga una información más amplia.

CONCEPTOS

FUNCIONALES

- Ordenación por zonas
- Distribución axial
- Distribuidores cortos
- Accesibilidad
- Fluidez
- Espacios mínimos e indispensables
- Delimitación de espacios por medio de lámparas
- Instalaciones con ubicación que facilite su mantenimiento (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

FORMALES

- Denotación formal
- Dinamismo
- MASIVIDAD (mediante volúmenes y planos)
- Horizontalidad equilibrada
- Equilibrio con el entorno urbano

ESPACIALES

- Espacios Secuenciales
- Doble altura en vestíbulos

ZONIFICACION

- **ZONA DE ATENCION MEDICA NO URGENTE**

- Que contiene a la consulta externa y sus servicios.

- **ZONA DE ATENCION MEDICA URGENTE**

Contiene al

TERRITORIO DE URGENCIAS

TERRITORIO DE GINECO-OBSTETRICIA

TERRITORIO DE OPERACIONES

QUIRURGICAS

TERRITORIO DE CUIDADOS INTENSIVOS

Y sus respectivos territorios de apoyo

TERRITORIO DE ESTUDIO Y ANALISIS

COMPLEMENTARIOS

TERRITORIO DE ESTERILIZACION DE

EQUIPO (CEYE)

TERRITORIO DE DESCANSO DE

MEDICOS Y ENFERMERAS

TERRITORIO ADMINISTRATIVO

- **ZONA DE SOCORRISTAS**

- Que contiene las ambulancias y a los socorristas con sus respectivos servicios.

TERRITORIO DE CAFETERIA

TERRITORIO DE LAVANDERIA

TERRITORIO DE SUB ESTACION ELEC-

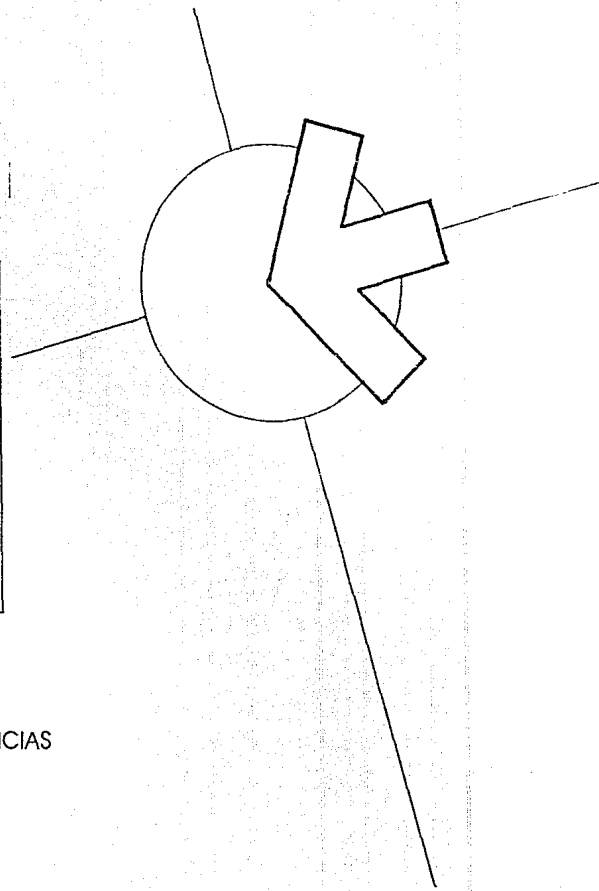
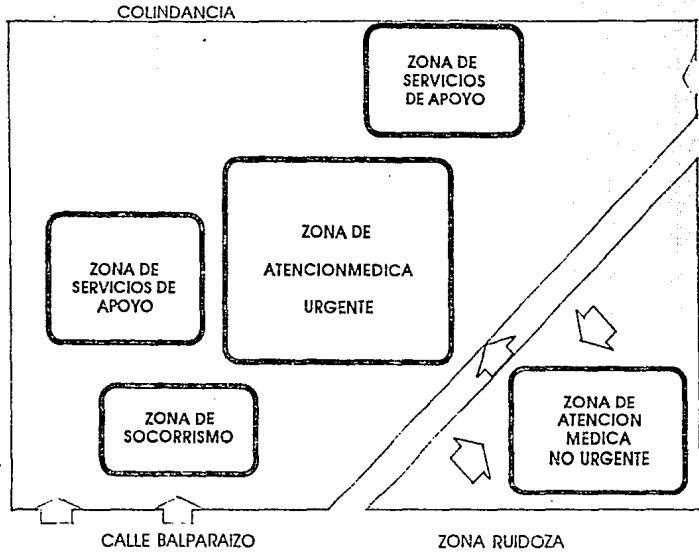
TRICA

TERRITORIO DE ALMACEN ETC.

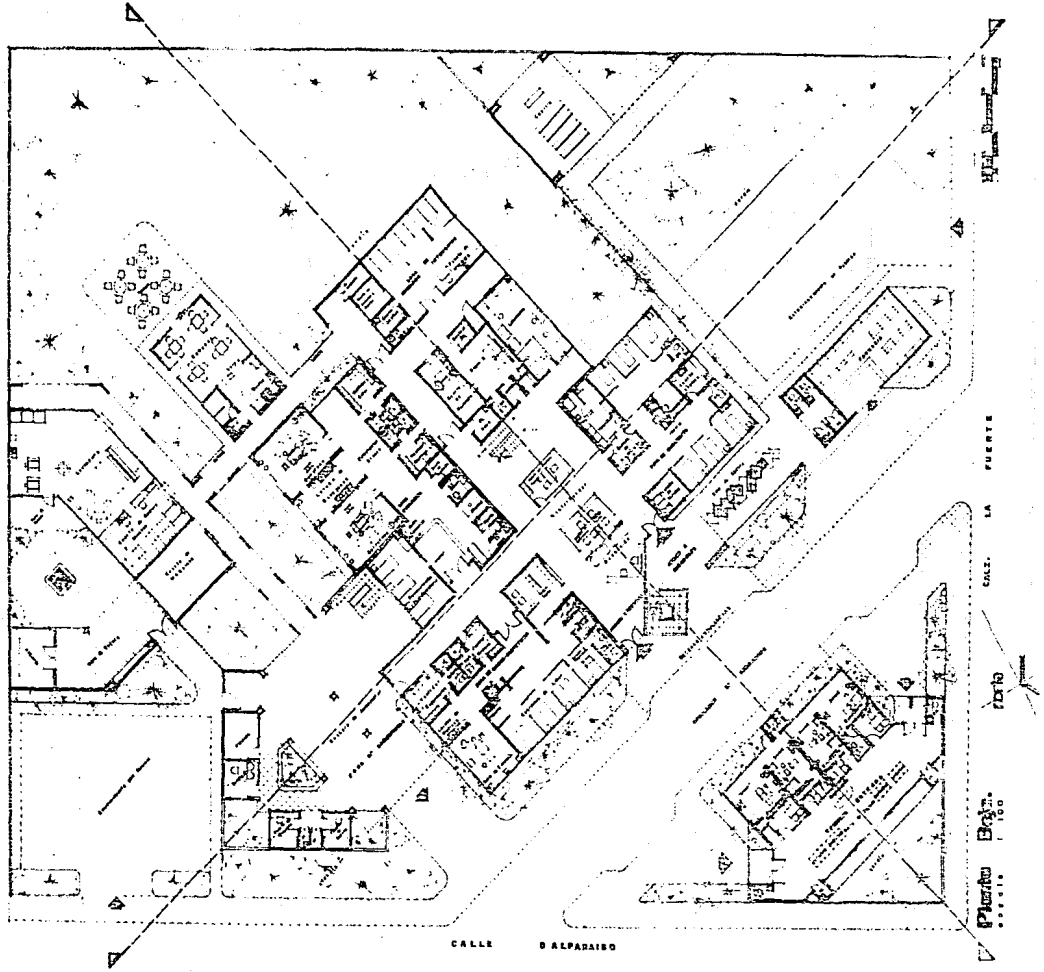
- **ZONA DE SERVICIOS DE APOYO**

Que contiene:

CONCEPTO GENERADOR



CIRCULACION DE AMBULANCIAS
AV. LA FUENTE



CALLE DE LA PUENTE

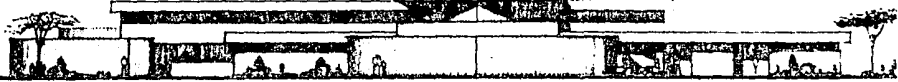
CALLE LA PUENTE

CALLE

Puerto Rico

CALLE DE ALPARRISO

Architectural drawing showing a perspective view of a building facade with a prominent, angular, cantilevered roof structure.



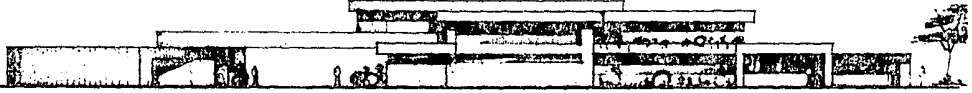
Fachada Ponente

Architectural drawing showing a perspective view of a building facade with a prominent, angular, cantilevered roof structure.



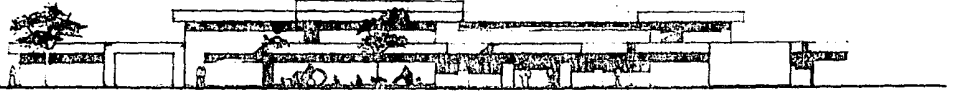
Fachada Norte
100

Architectural drawing showing a perspective view of a building facade with a prominent, angular, cantilevered roof structure.

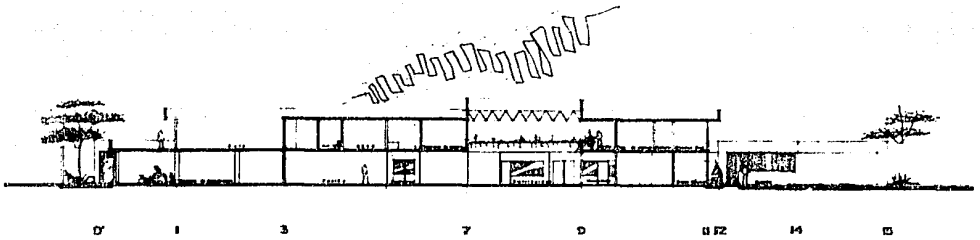


Fachada Sur
100

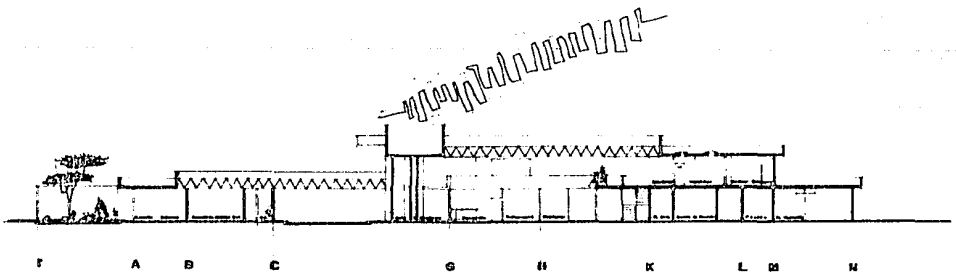
Architectural drawing showing a perspective view of a building facade with a prominent, angular, cantilevered roof structure.



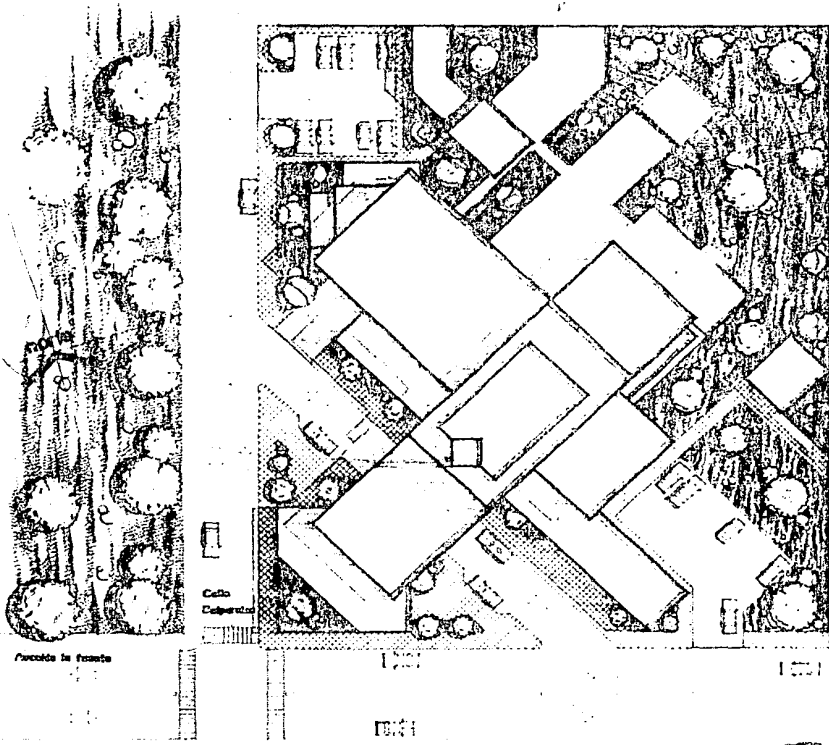
Fachada Oriente
100



Corte Norte-Sur



Corte Puzosito-Oriente



Parque de la Foresta

Calle Colapuerta

planta
de
conjunto.



SISTEMA DE URGENCIAS MEDICAS.

UBICACION: Av. La Foresta esquina con Calle Colapuerta, Urepean, M^ochoaca.

TIPO: TESTES PROFESIONALES.

Carácter: Planta de Conjunto y Localización.

UNIVERSIDAD DON VASCO.
ARMANDO GONZALEZ BIER.

Escala: 1 : 200

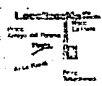
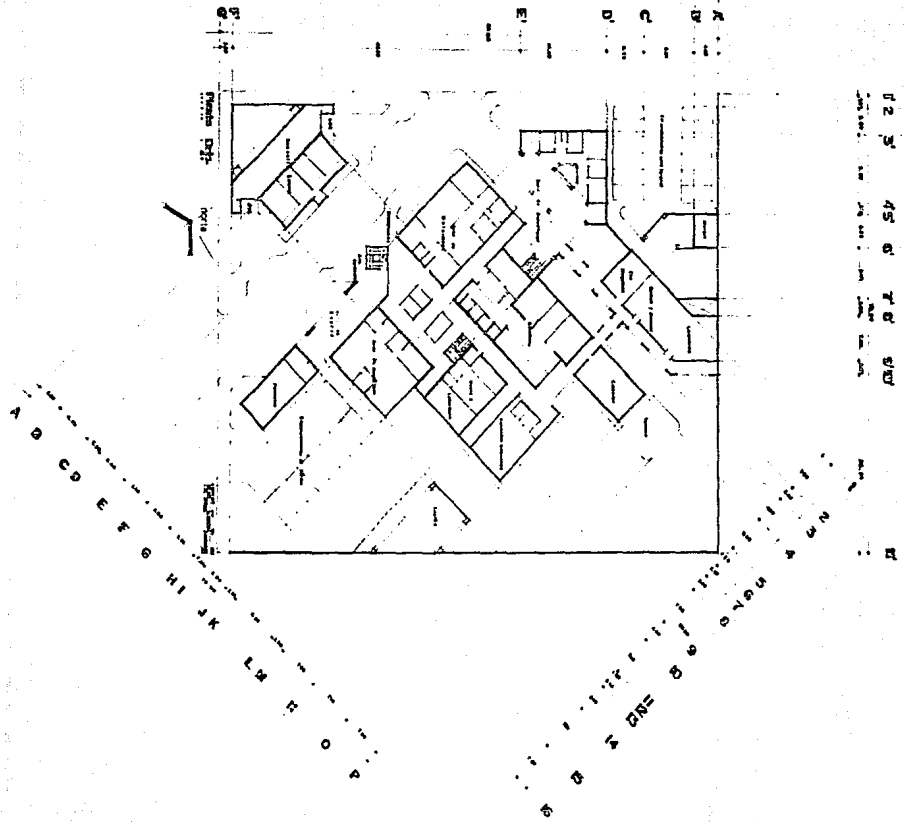
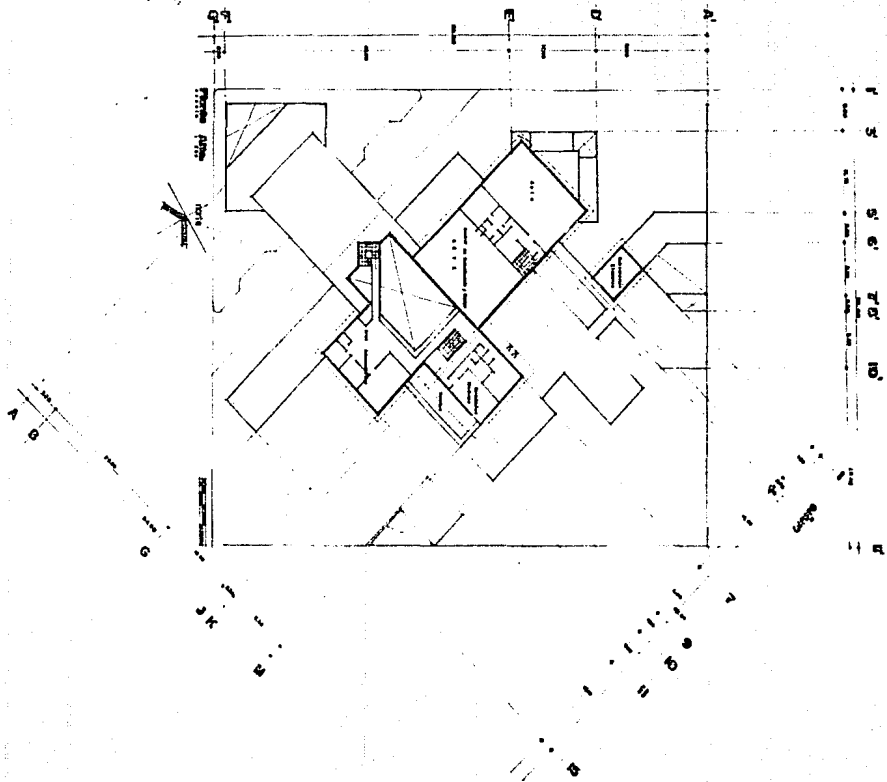
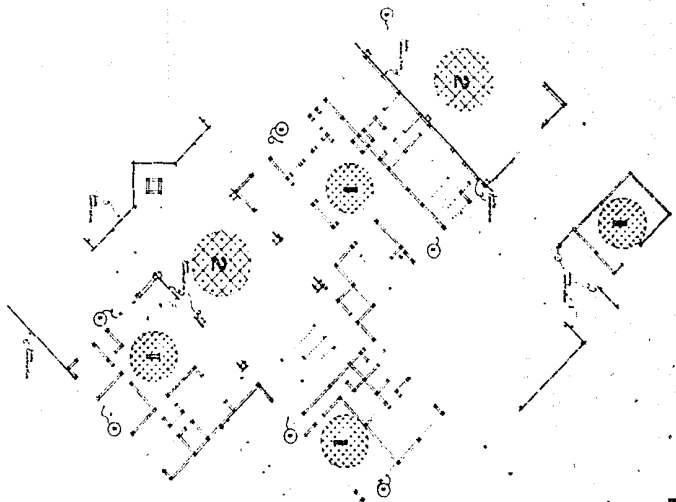


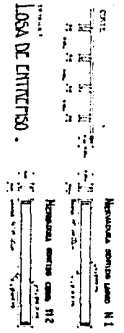
Fig. 3 45° 0' 70' SW



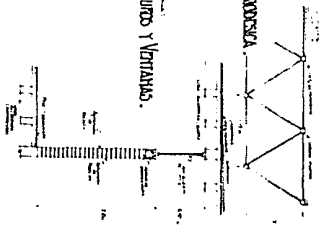




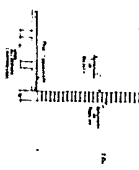
1. LOSA DE ENTRENADO



2. ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL



3. MUROS Y VENTANAS



planta alta

CRITERIO ESTRUCTURAL

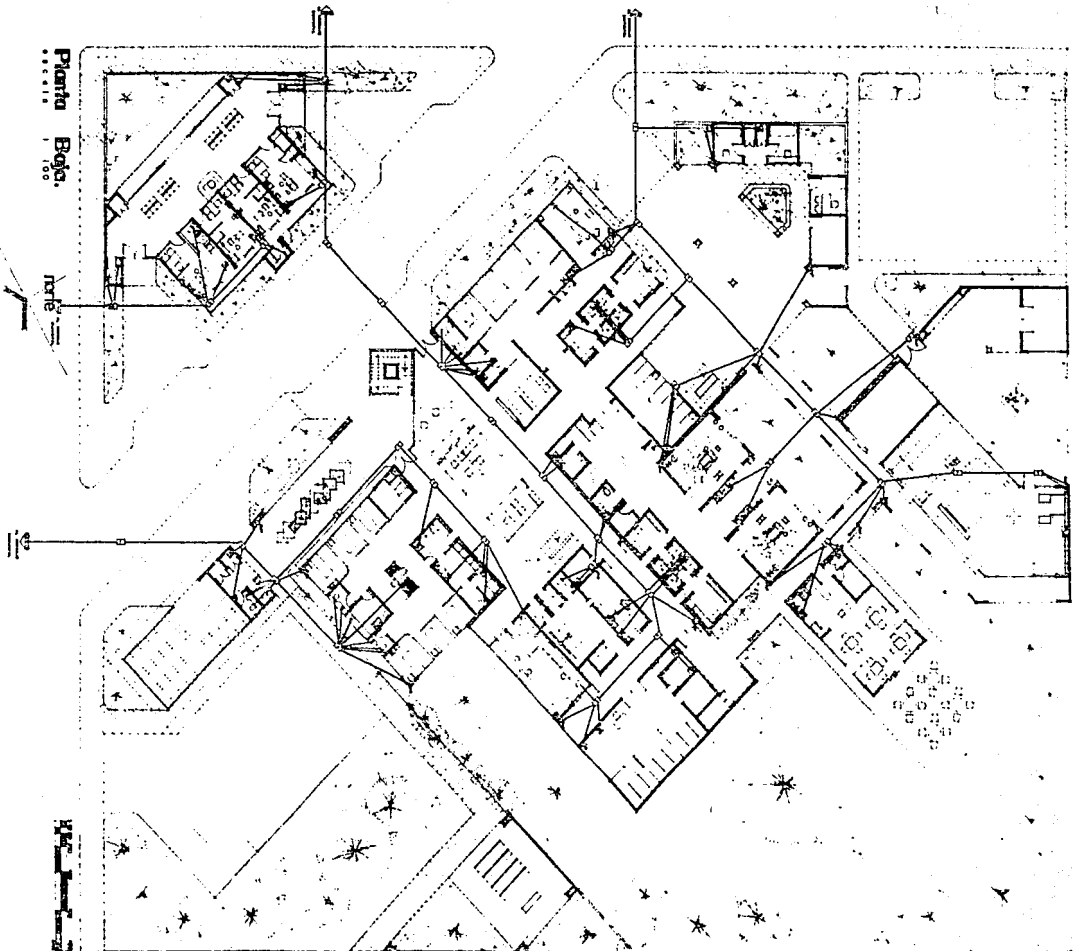
Código y descripción / MA II. SUELO

DESCRIPCIONES

Notas:

1. Se debe considerar el efecto de las cargas de viento y las cargas de nieve en el diseño de la estructura.

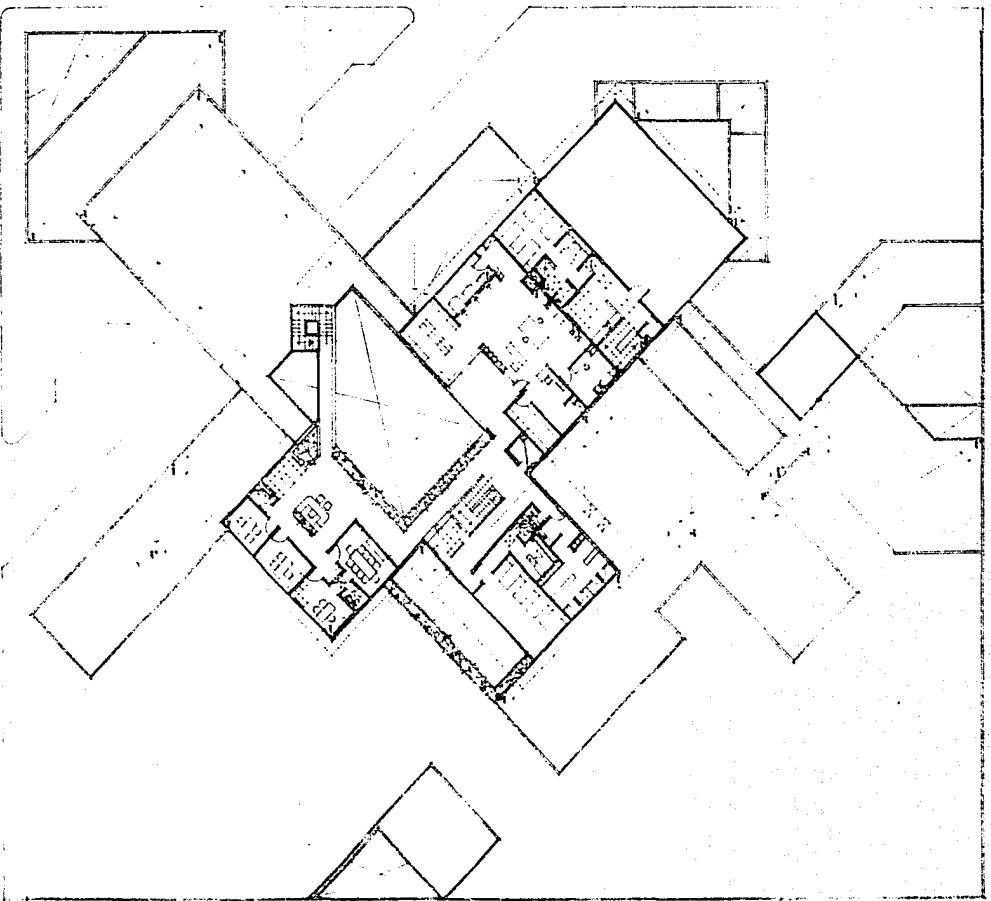
2. Se debe considerar el efecto de las cargas de viento y las cargas de nieve en el diseño de la estructura.



Planta Baja 1:100

CRITERIO DE INSTALACION SANITARIA

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99

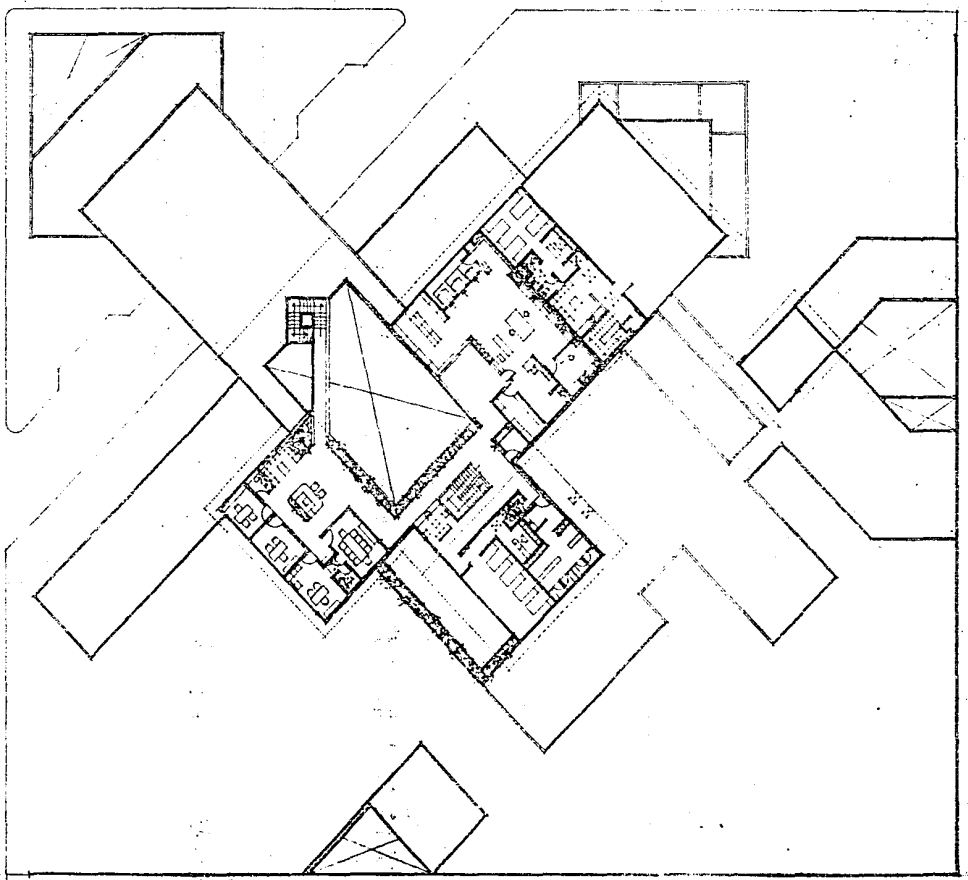


Planta Auto.
1:100



CRITERIO DE INSTALACION SANITARIA

- ⊙ 20' SALAS DE AULA
- ⊙ 20' SALAS DE AULA
- ⊙ 20' SALAS DE AULA



Planta Alta.
Escala: 1:100.



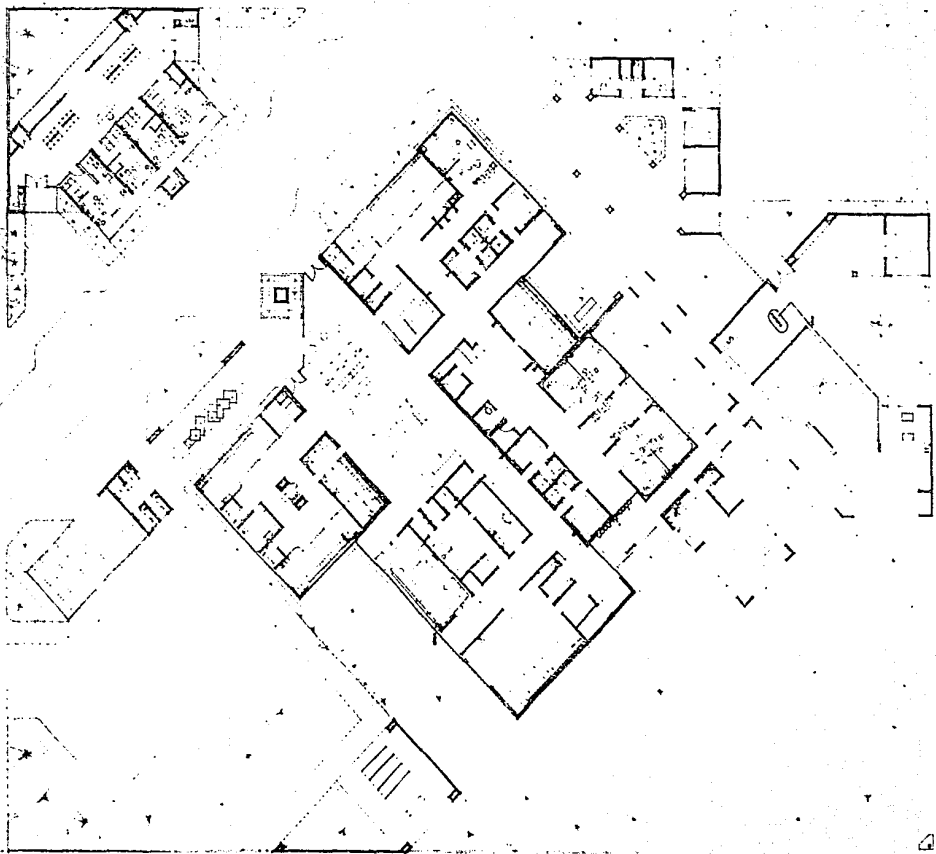
CRITERIO DE INSTALACION HIDRAULICA

- D-1: TUBERIA DE ALTA PRESION.
 D-2: TUBERIA DE BAJA PRESION.
 D-3: TUBERIA DE BAJA PRESION.
 D-4: TUBERIA DE BAJA PRESION.
 D-5: TUBERIA DE BAJA PRESION.
 D-6: TUBERIA DE BAJA PRESION.

- S-1: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-2: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-3: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-4: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-5: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-6: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-7: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-8: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-9: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-10: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-11: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-12: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-13: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-14: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-15: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-16: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-17: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-18: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-19: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-20: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-21: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-22: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-23: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-24: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-25: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-26: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-27: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-28: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-29: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-30: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-31: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-32: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-33: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-34: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-35: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-36: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-37: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-38: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-39: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-40: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-41: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-42: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-43: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-44: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-45: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-46: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-47: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-48: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-49: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-50: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-51: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-52: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-53: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-54: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-55: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-56: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-57: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-58: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-59: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-60: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-61: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-62: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-63: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-64: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-65: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-66: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-67: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-68: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-69: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-70: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-71: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-72: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-73: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-74: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-75: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-76: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-77: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-78: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-79: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-80: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-81: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-82: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-83: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-84: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-85: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-86: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-87: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-88: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-89: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-90: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-91: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-92: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-93: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-94: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-95: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-96: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-97: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-98: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-99: SERVIDOR DE AGUA FRIA.
 S-100: SERVIDOR DE AGUA FRIA.

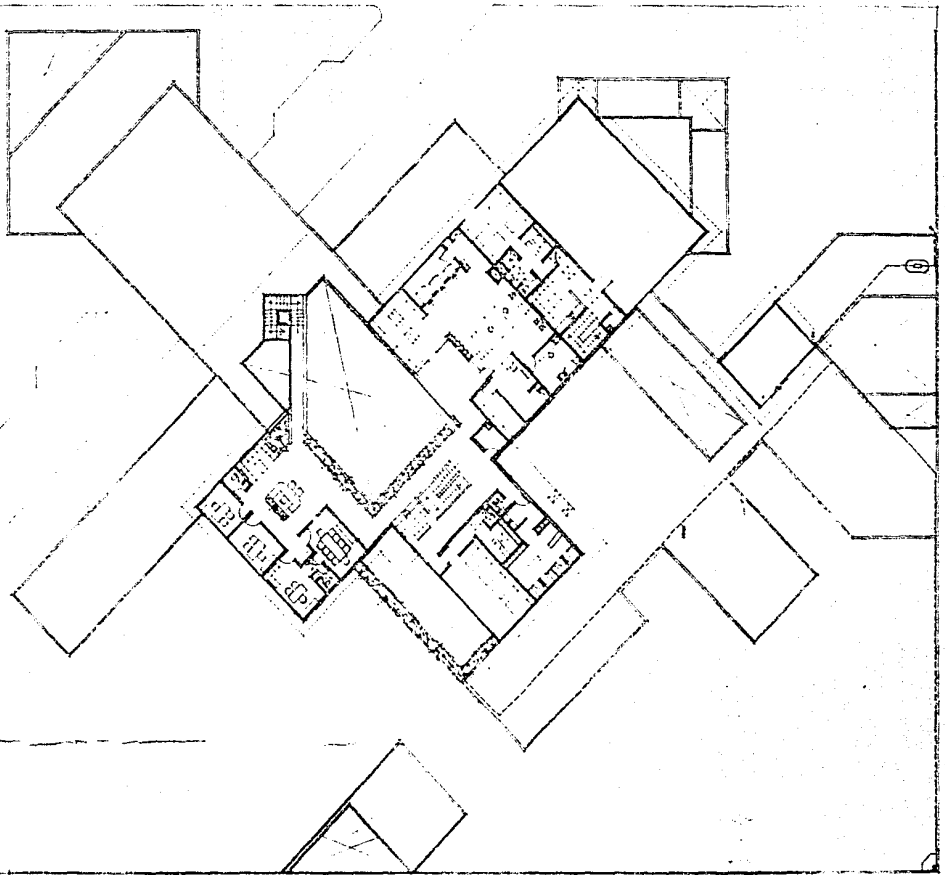
Planta Baja
Escala 1:100

Norte



CRITERIO DE INSTALACION DE OXIGENO, GAS, AIRE

O X I G E N O		G A S		A I R E	
<input type="checkbox"/>	AMBIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	LABORATORIO	<input type="checkbox"/>	LABORATORIO
<input type="checkbox"/>	RESERVA DE ALTA Y BAJA PRESION	<input type="checkbox"/>	LABORATORIO DE ALTA Y BAJA PRESION	<input type="checkbox"/>	RESERVA DE ALTA Y BAJA PRESION
<input checked="" type="checkbox"/>	ALMACENAMIENTO	<input type="checkbox"/>	ALMACENAMIENTO	<input type="checkbox"/>	ALMACENAMIENTO
<input type="checkbox"/>	ESTACION DE COMPRESION	<input type="checkbox"/>	ESTACION DE COMPRESION	<input type="checkbox"/>	ESTACION DE COMPRESION

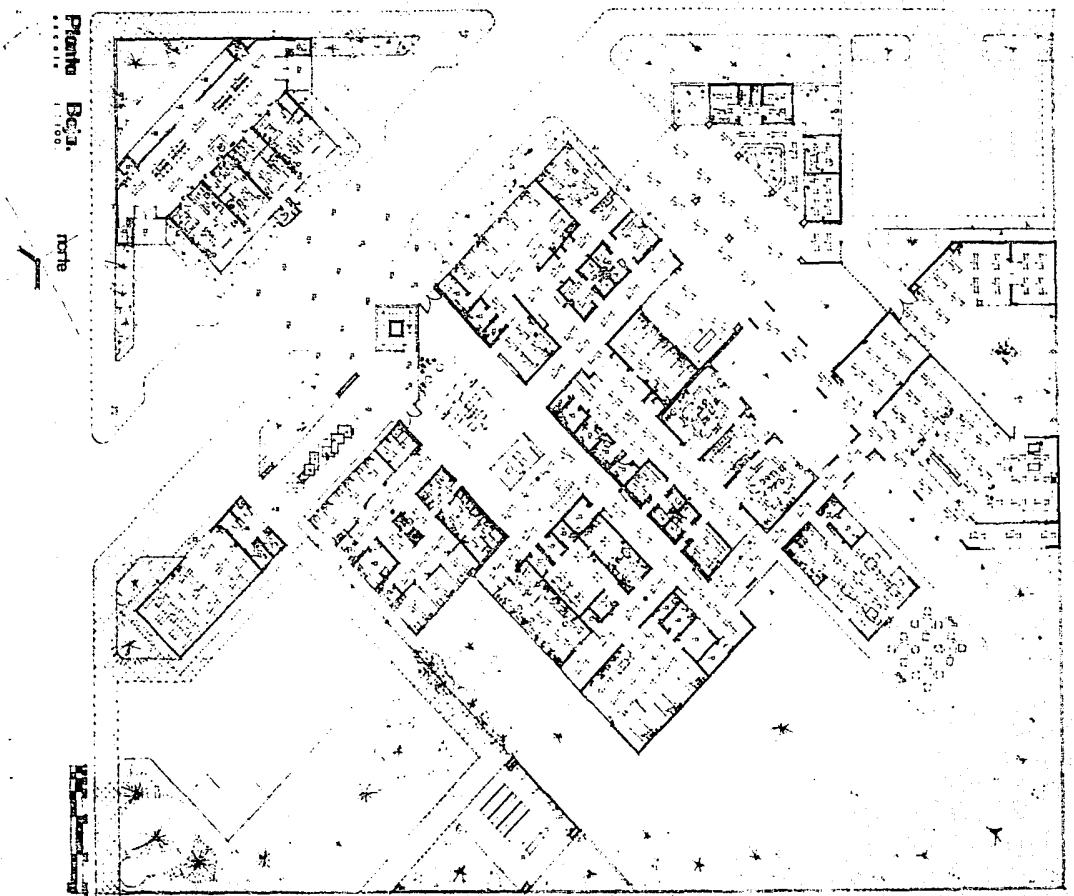


Punto Alto.
 ESCALA: 1:100.



CRITERIO DE INSTALACION DE OXIGENO, GAS, AIRE

- | | | | | | |
|--------------------------|---|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | OXIGENO | <input type="checkbox"/> | GAS LP | <input type="checkbox"/> | AIRE CONDICIONADO |
| <input type="checkbox"/> | Tabla de instalación | <input checked="" type="checkbox"/> | Tabla de instalación de GAS LP | <input type="checkbox"/> | Diagrama de aire |
| <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías de GAS y GAS PREGUNTO | <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías de GAS LP | <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías de aire acondicionado |
| <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías de GAS y GAS PREGUNTO | <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías de GAS LP | <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías de aire acondicionado |
| <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías | <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías de GAS LP | <input type="checkbox"/> | Tabla de tuberías de aire acondicionado |

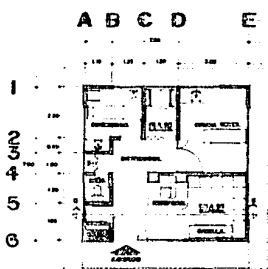


Planta Baja
1:100

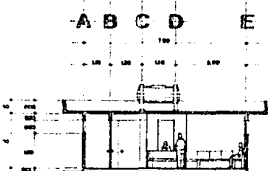
North Arrow

CRITERIO DE INSTALACION ELECTRICA

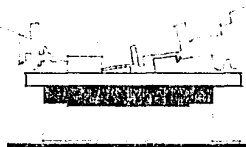
- | | | | |
|---|------------------------|---|-------------------------------|
| ○ | Salida Emergencia | □ | Conector al piso |
| ○ | Salida sin subterráneo | ○ | Subestacion de potencia |
| ○ | Instalacion de cable | ○ | Interrupcion de energia |
| ○ | Primer piso | ○ | Interrupcion con alarma |
| ○ | Segundo piso | ○ | Conector a planta de potencia |



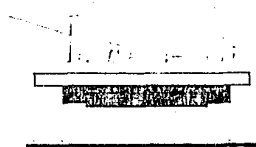
PLANTA



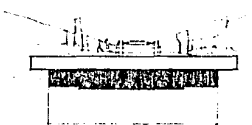
CORTE



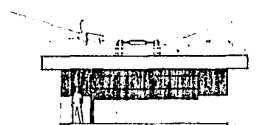
FACHADA



FACHADA

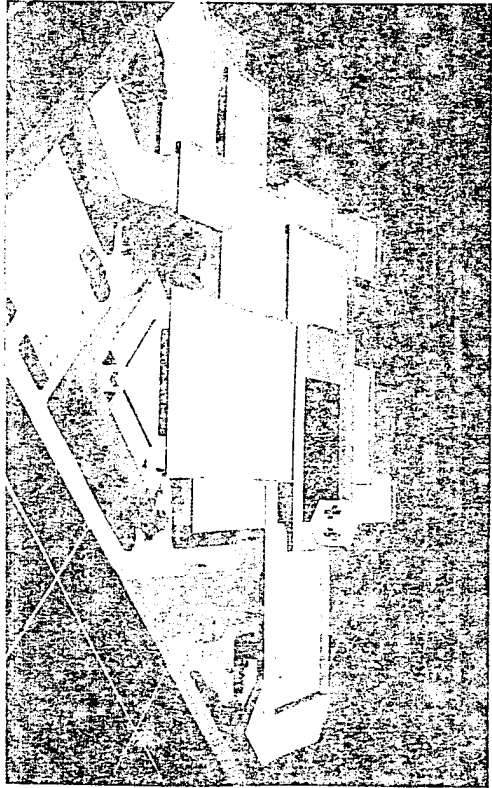
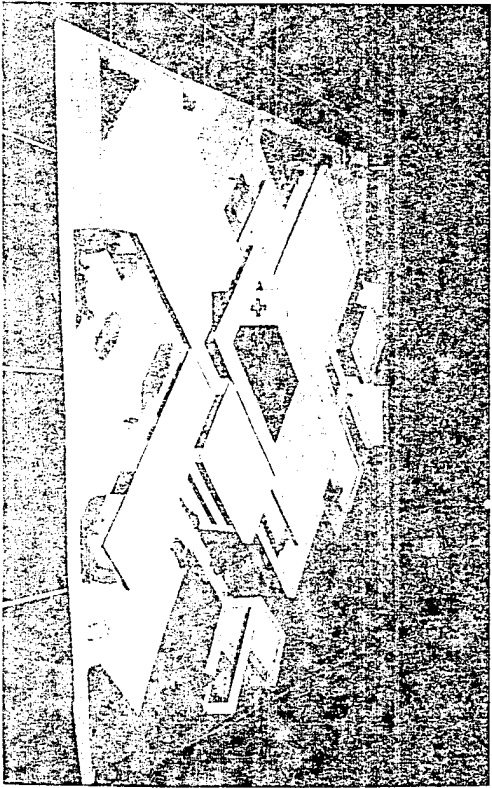


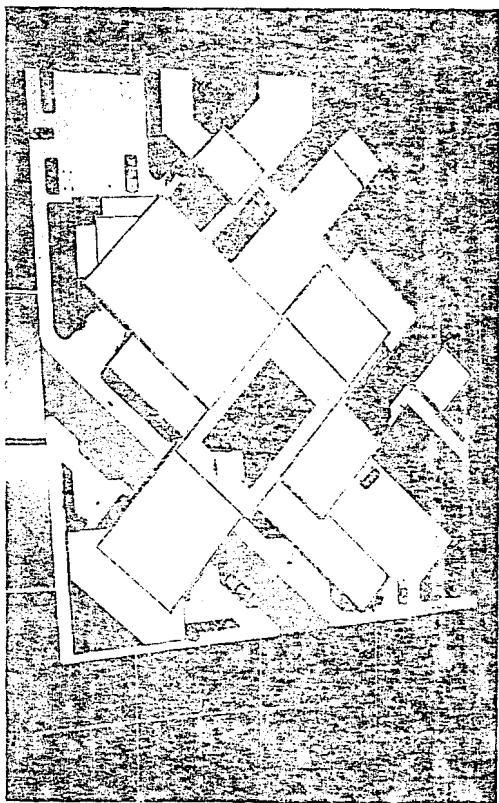
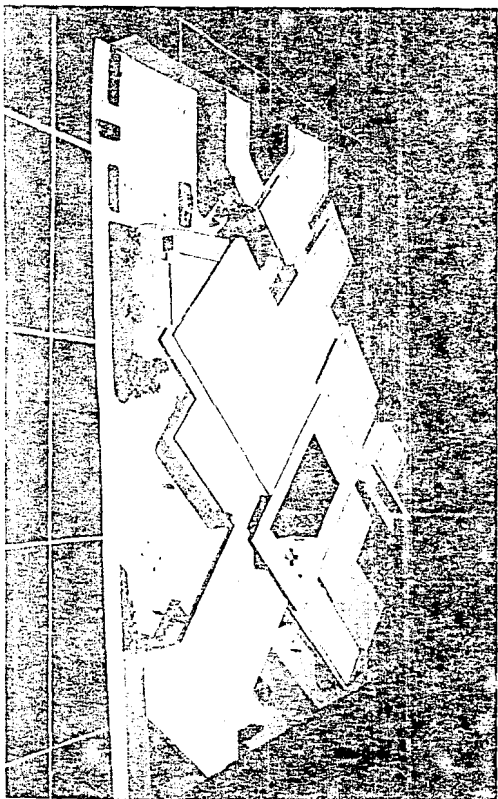
FACHADA



FACHADA PRINCIPAL

PROPUESTA MODULO SECTORIAL DEL S.U.M.





ANTEPRESUPUESTO

A contiación presento un antepresupuesto de construcción del Sistema de Urgencias Medicas de Uruapan Michoacan, en el que señalo los metros cuadrados y el precio por metro de construcción para una edificación de este género.

El precio por metro que propongo es muy aproximado al real, sin embargo nos puede servir como una referencia en posibles negociaciones.

UNIDAD	M2 DE CONSTRUCCION	PRECIO X M2	IMPORTE
MATRIZ DEL S.U.M.	3,616.00	\$897,500	\$3,245,360,000
MODULO	80.97	\$725,000	\$58,703,250

BIBLIOGRAFIA

ARQUITECTURA: FORMA, ESPACIO Y
ORDEN.

AUTOR: FRANCIS D.K. CHING.
EDITORIAL: G.G.

ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA

AUTOR: ARNEST NEUFERT
EDITORIAL: G.G.

APATERN LENGUAJE/UN LENGUAJE DE
PATRONES

AUTORES: CHRISTOPHER ALEXANDER/SARA
ISHIKAWA/MURRAY SILVERTEIN.
EDITORIAL: G.G.

ANTROPOMETRIA PARA DISEÑADORES

AUTOR: JOHN CRONEY
EDITORIAL: G.G.

ARQUITECTURA: TEORIA, DISEÑO,
CONTEXTO

AUTOR: ENRIQUE YAÑEZ
EDITORIAL: LITOGRAFIA MEXICANA S.A.

BIBLIOTECA "ATRIUM" DE LA ARQUITECTURA
ACTUAL

AUTOR: VARIOS
EDITORIAL: ATRIUM S.A.

HOSPITALES DE SEGURIDAD SOCIAL

AUTOR: ENRIQUE YAÑEZ
EDITORIAL: LITOGRAFIA MEXICANA S.A.

NUEVO DICCIONARIO CASTELLANO
ILUSTRADO OESSA

EDITORIAL: RAMON SOPENA S.A.

DICCIONARIO LEXICO HISPANO

EDITORIAL: W.N. JACKSON, INC.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO
1988

URUAPAN, MICHOACAN

MANUAL DE INFORMACION Y
ORGANIZACION BASICA DE LA CRUZ ROJA
INTERNACIONAL

ANUARIO DE ARQUITECTURA MEXICANA
1977

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

ALGUNOS PRINCIPIOS Y ESPECIFICA-
CIONES PARA EL DISEÑO Y CALCULOS DE

LOS SISTEMAS HIDRAULICOS DE EDIFICIOS
AUTOR: RAUL JAMIT
EDITORIAL: C. UNIV. D.V.

NORMAS DE INGENIERIA DE DISEÑO
(SEGURIDAD SOCIAL)
I.M.S.S.